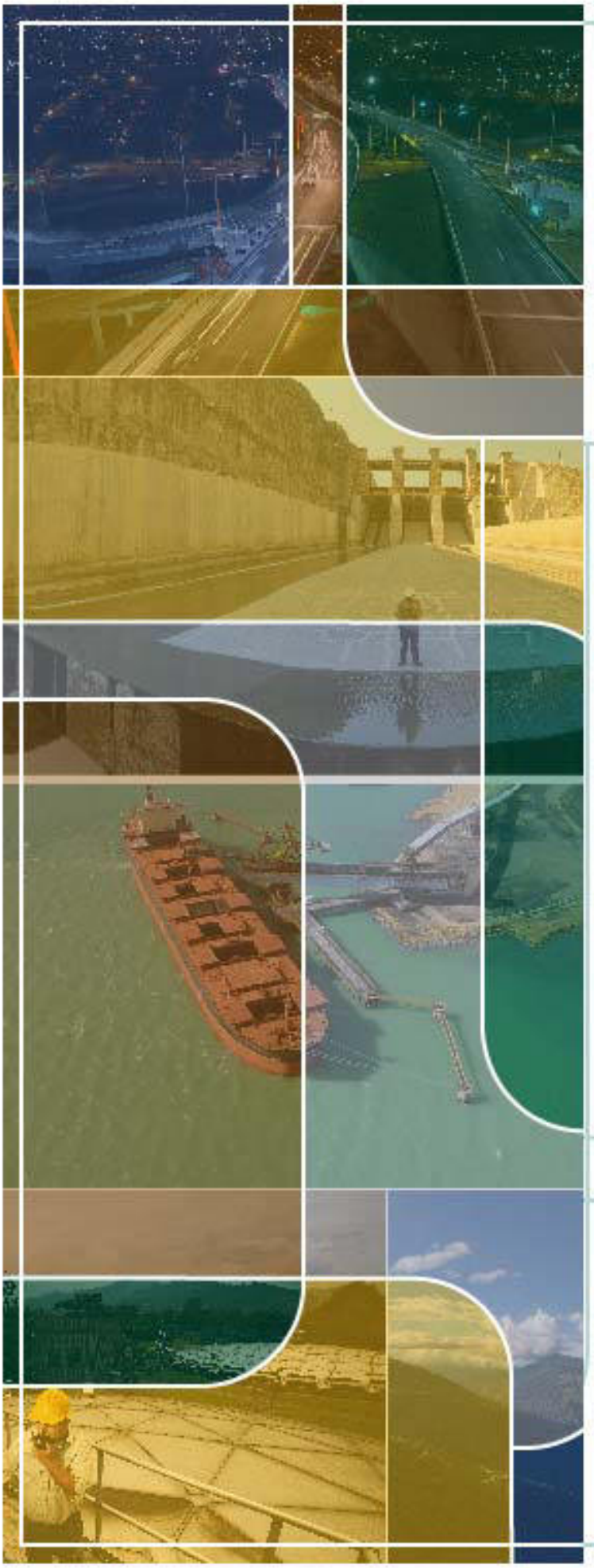


Integral
INGENIEROS CONSULTORES

CONSORCIO INTEGRAL
INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA" COLOMBIA *RURAL"* LOTE 3.

CTO – 1059/2022 - INVIAS
C-0580001 INFORME 11

CONVENIO 1971-2021
CONTRATO DE OBRA 017-2022
VÍA VEREDA LA HAMACA
AGOSTO DE 2023

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Nombre del documento:	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 012 – SEPTIEMBRE 2023**		
Código del documento:	C-0580001_INF_MEN_011_AGOSTO_2023		
Versión:	01	**Fecha de la versión:**	31/08/2023

ELABORACIÓN, REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN			
Actividad	**Fecha**	**Nombre del ejecutor**	**Firma**
Elaboración	31/08/2023	Luis Alberto García	
Revisión	31/08/2023	Luis Alberto García	
Verificación	31/08/2023	Luis Alberto García	
Aprobación	31/08/2023	Luis Alberto García	

DISTRIBUCIÓN		
Persona a quien se envía	**Cargo**	**Organización**
OMAR EDIL GOMEZ NAVIA	Supervisor del Contrato en Territorial Cesar	INVIAS
SAUL SEBASTIAN CELIS	Ing. Territorial Cesar	INVIAS

CONTROL DE VERSIONES		
Versión	**Fecha**	**Naturaleza del cambio realizado con respecto a la versión anterior**
1	31/08/2023	Versión Inicial
2		
3		
4		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 017-2022 **Contratista:** CONSORCIO GCT

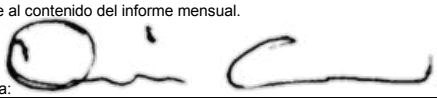
Contrato de Interventoría No. 1059-2022 **Interventoría:** CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCIARIAS

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO DE VIA MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA LA CABECERA MUNICIPAL CON LA REGION DEL PORVENIR LA HAMACA MUNICIPIO DEL PASO.

INFORME MENSUAL No. 11 **MES O PERIODO:** Agosto-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	22
1	**INTRODUCCION**		
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		7
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		8
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		16
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		17
3.3	Seguimiento Items no previstos		17
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		18
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	24
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	30
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	32
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	34
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	36
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	38
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	40
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	43
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	46
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	46
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	49
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	49
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	52
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	56
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
5.1	Información general del contrato		19
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		20
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	64
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	66
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	68
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	70
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	72
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	74
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	74
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	77
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		21
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firma:

Nombre: OMAR EDILGOMEZ NAVIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3071 de fecha 22/08/2022,

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

2 TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
Convenio 1862 – INVIAS-MUNICIPIO LA PAZ 6
Convenio 1880 – INVIAS-MUNICIPIO VALLEDUPAR 6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
2.2 Localización 7
2.3 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto 9
2.4 Características Técnicas de los Proyectos: 9
2.4.1 La Jagua de Ibirico, vereda Zumbador, contrato 425-2022. 10
2.4.2 La Jagua de Ibirico, vereda Las Nubes, contrato 329-2022. 11
2.4.3 La Jagua de Ibirico, vereda Argentina sur contrato 401-2022 12
2.4.4 El Paso, vereda La Hamaca, contrato 017-2022. 13
2.4.5 Chimichagua, Cesar contrato LP-013-2022. 14
2.4.6 Chiriguaná, Cesar contrato 002-2023. 15
3 INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA. 19
3.1 Información general del contrato de obra 017-2022 – VÍA LA HAMACA 19
3.2 Descripción de las actividades de obra ejecutadas en el mes 20
Convenio 1971-2021 – El Paso - Contrato 017-2022 20
3.3 Seguimiento Ítems no previstos 20
3.4 Interventoría. 20
3.5 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría. 21
El Paso, Cesar, Consorcio GCT. 21
4 REPORTE MENSUAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA 21
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 22
5.1 Información general del contrato 22
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 23
6 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 23
6.1 Personal, Control de aportes legales y seguridad social Interventoría: Anexo 19 23

6.2 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría: Anexo 20 23
6.3 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría: Anexo 21 23
6.4 Seguimiento Plan de Calidad Contrato de interventoría: Anexo 22 (No Aplica) 23
6.5 Seguimiento Inversión Anticipo Interventoría: Anexo 23 (No Aplica) 23
6.6 Plan de Cargas o reprogramación Plan de cargas: Anexo 24 23
6.7 Seguimiento a Plan de Cargas: Anexo 25 (No Aplica) 23
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 23
8 ANEXOS 24

1. INTRODUCCIÓN

"El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS -, estructuró el programa "COLOMBIA RURAL" que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación". **Invias - Descripción del proyecto en Anexo Técnico en proceso de contratación CMA-DTE-SEP-197-2021**

Como parte de ese programa, y para enmarcar su ejecución en el Departamento del Cesar, el Instituto Nacional de Vías suscribió, ocho convenios interadministrativos, con seis municipios de ese ente territorial. Esos convenios se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR CONVENIO	CONVENIO NO.
CESAR	LA JAGUA 1	4.500.000.000	1875-2021
CESAR	LA JAGUA 2	9.000.000.000	1864-2021
CESAR	CHIRIGUANA	11.700.000.000	1865-2021
CESAR	VALLEDUPAR	11.458.800.000	1880-2021
CESAR	LA PAZ	4.500.000.000	1862-2021
CESAR	CHIMICHAGUA	740.000.000	1985-2021
CESAR	EL PASO	9.900.000.000	1971-2021
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	17.100.000.000	1970-2021

El objeto general de todos los convenios es:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-LA PAZ-CHIMICHAGUA-EL PASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

Cada convenio tiene definido su alcance, dependiendo de la obra que se trate.

Partiendo de ese soporte administrativo y jurídico, se los convenios establecen que se debe contratar la ejecución de las obras por parte de los Municipios mencionados, y el INVIAS la Interventoría, obligación esta última cumplida mediante

contratación con el Consorcio Integral Interventores Vías Terciarias, a través del proceso **CMA-DTE-SEP-197-2021.**

Por su parte, a la fecha, las ocho obras han sido formalmente contratadas, de las cuales en dos aún se espera por el acta de inicio para formalizar el comienzo de la ejecución de obra.

Los contratos de obra, objeto de esta Interventoría, vigentes a la fecha, son los siguientes:

MUNICIPIO	CONTRATO	VALOR ($)
LA JAGUA DE IBIRICO	329-2022	$ 8.556.799.511,20
LA JAGUA DE IBIRICO	401-2022	$ 4.183.215.090,88
LA JAGUA DE IBIRICO	425-2022	$ 16.296.005.966,31
EL PASO	017-2022	$ 9.895.720.931,00
CHIMICHAGUA	LP 003-2022	$ 737.548.395,00
CHIRIGUANÁ	002-2023	$ 11.674.081.488,00

En los municipios restantes La situación es la siguiente:

Convenio 1862 – INVIAS-MUNICIPIO LA PAZ

Este convenio se contrató en el SECOP I con el número de proceso LOP 005-2022 el cual tiene fecha de apertura desde 01 e diciembre del 2022 y presentaba en el cronograma como fecha de cierre del proceso el 26 de enero del 2023. Este contrato se adjudicó al contratista CONSORCIO PAZ RURAL 2022, mediante contrato de obra No. LP-001-2023, firmado por las partes el día 23 de agosto de 2023. La interventoría se encuentra a la espera de la firma del acta de inicio y de la presentación oficial del contratista por parte del municipio.

Convenio 1880 – INVIAS-MUNICIPIO VALLEDUPAR

Este convenio se contrató en el SECOP II mediante el proceso LOP-SOP-002-2023 con fecha de apertura de proceso del 07 de febrero del 2023 y con posible firma del contrato de acuerdo con el cronograma para 01 de mayo del 2023. Este contrato se adjudicó al contratista CONSORCIO VÍAS VALLEDUPAR, mediante contrato de obra No 133-SOP DE 2023, firmado por las partes el día 23 de agosto de 2023. La interventoría se encuentra a la espera de la firma del acta de inicio y de la presentación oficial del contratista por parte del municipio.

En esa medida, la Interventoría suscribió acta de inicio el día 11 de octubre de 2022, y para el inicio de actividades se autorizó el ingreso del director de esta. A medida

que avanzan las actividades se ha autorizado el ingreso del personal y demás recursos necesarios.

El presente informe contiene las actividades desarrolladas durante el periodo agosto 01 – agosto 31 de 2023.

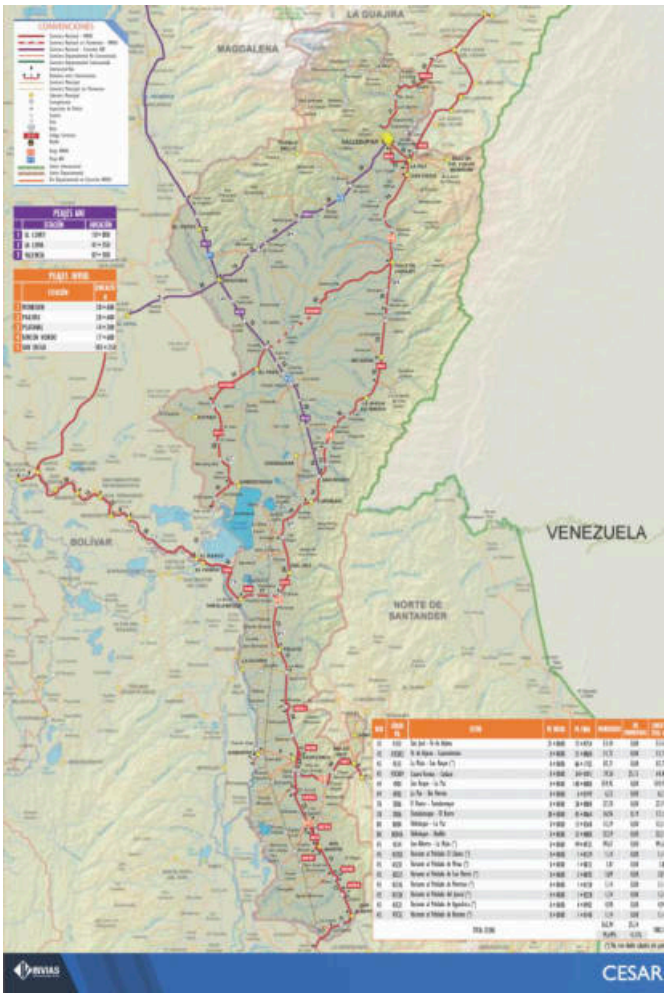
A la fecha, el personal designado y a cargo del proyecto por parte del INVIAS es:

Gestor Técnico:	**ING. JUAN FRANCISCO GARCÍA**
Supervisor contrato interventoría:	**ING. OMAR EDIL GÓMEZ NAVIA**
Auxiliar de la Supervisión:	**ING. SAUL SEBASTIAN CELIS**

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.2 Localización

El mapa siguiente muestra el área general de Localización de las obras en el territorio Colombiano.


LA GUAJIRA
MAGDALENA
VENEZUELA
BOLÍVAR
NORTE DE SANTANDER
CESAR

2.3 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Los municipios y obras cuya construccion se adelantará mediante los convenios ya mencionados, son:

CONVENIO	MUNICIPIO	PROYECTO
1862-2021	LA PAZ	Vía La Unión-escuela - La Libertad
1864-2021	LA JAGUA	Vía Pte. San Antonio - Vereda Las Nubes
1865-2021	CHIRIGUANÁ	Vía a Corregimiento Poponte
1875-2021	LA JAGUA	Vía La Victoria-San Isidro-vereda La Argentina
1880-2021	VALLEDUPAR	Vías Conexión vereda Los Venados
1970-2021	LA JAGUA	Vía Mirador La Divisa Sector Rural La Victoria
1971-2021	EL PASO	Pavimento Flexible en Vía a la Hamaca
1985-2021	CHIMICHAGUA	Ramal El Guamo-Las Flores-Est. Candelaria

Todas las obras incluyen actividades de mejoramiento y mantenimiento de vías ya construidas, con el objeto de ofrecer mejores condiciones para la movilidad de los habitantes y productos de las zonas rurales aledañas a las mismas.

Las actividades generales que se ejecutarán en las obras mencionadas, van desde la construcción y/o reparación de obras de drenaje transversales, que incluye pontones en elgunos sitios, la construcción de estructuras de contención, la conformación de estructuras de rodadura tipo placa huella, hasta la construcción de estructura convencional de pavimento flexible, en el caso del municipio de El Paso.

2.4 Características Técnicas de los Proyectos:

De acuerdo con los alcances y presupuestos elaborados para cada una de la obras, la definición técnico de los proyectos se sitúe dentro del concepto de mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias, actualmente existentes, con características geometricas precarias incluso para la circulación de vehículos pequeños.

En esa medida, las acciones a ejecutar se centran en la provisión de superficies de rodadura tipo placa huella, en su mayoría, de manera que se facilite la circulación de vehiculos pequeños y medianos que transporten productos a los centros cercanos de consumo, así como el de animales con carga.

2.4.1 La Jagua de Ibirico, vereda Zumbador, contrato 425-2022.

Las obras se realizarán en la Zona Rural del Municipio de la Jagua De Ibirico, puntualmente en el tramo de la via rural de la VEREDA NUEVA GRANADA - ZUMBADOR, en zona montañosa ubicada en el departamento del Cesar. Las principales actividades y/u obras a ejecutar para el presente proceso son las siguientes:

- PRELIMINARES.
- ✓ Desmonte y Limpieza de Zonas No Boscosa
- ✓ Cerca de Alambre Pua Con Postes de Madera
- ✓ Demolicion de estructuras Alcantarilla
- ✓ Remocion De Cercas De Alambres
- ✓ Excavaciones Varias Sin Clasificar (Ampliacion de Via y Corte de Taludes).

- MEJORAMIENTO SUBRASANTE
- ✓ Mejoramiento De La Subrasante con adicion de Materiales
- ✓ Excavacion Material Comun De La Explaneacion y Canales
- ✓ Terraplenes.

- PLACA HUELLA
- ✓ Concreto Resistencia 21MPa (D)
- ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa
- ✓ Sub - Base Granular clase C
- ✓ Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)
- ✓ Sello de Juntas
- ✓ Cuneta de Concreto Vaciada In Situ; incluye la conformacion de la superficie de apoyo.

- ESTRUCTURAS Y DRENAJES
- ✓ Excavación en material común de cortes, canales y prestamos
- ✓ Concreto Resistencia 21MPa (D)
- ✓ Concreto Resistencia 14MPa (F)
- ✓ Rellenos Para Estructura con material de excavación
- ✓ Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diametro interior
- ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa
- ✓ Gavión de malla de alambre de acero entrelazado clase 4; recubrimiento de aleación zn-5a1-mm y pvc.

- TRANSPORTES

- ✓ Transporte de Materiales Provenientes de la Excavación de la Explanación, Canales y Préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) Medidos a partir de cien metros (100 m).

- SEÑALIZACION VIAL
- ✓ Señalizacion vertical señales preventivas y reglamentarias 75x75 cm de fibra de vidrio y reflectividad grado diamante (señales de tránsito grupo i (75cm*75cm)).

- SECCIÓN 2.
- ✓ Caracterización vial .

- REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑO.
- ✓ Complementación y Ajuste a estudios y diseños Base.

2.4.2 La Jagua de Ibirico, vereda Las Nubes, contrato 329-2022.

Las obras se realizarán en la Zona Rural del Municipio de la Jagua De Ibirico, puntualmente en el tramo de la via rural PUENTE DE RIO SAN ANTONIO-COLEGIO VEREDA LAS NUBES, en zona montañosa ubicada en el departamento del Cesar. Las principales actividades y/u obras a ejecutar para el presente proceso son las siguientes:

- PRELIMINARES
- ✓ Desmonte y Limpieza de Zonas No Boscosa.
- ✓ Demolicion de estructuras Alcantarilla.

- MEJORAMIENTO SUBRASANTE.
- ✓ Mejoramiento De La Subrasante con adicion de Materiales
- ✓ Excavacion Material Comun De La Explaneacion y Canales
- ✓ Terraplenes.

- PLACA HUELLA
- ✓ Concreto Resistencia 21MPa (D)
- ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa
- ✓ Sub - Base Granular clase C
- ✓ Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)
- ✓ Sello de Juntas
- ✓ Cuneta de Concreto Vaciada In Situ; incluye la conformacion de la superficie de apoyo.

- ESTRUCTURAS Y DRENAJES.

- ✓ Excavación en material común de cortes, canales y prestamos
- ✓ Concreto Resistencia 21MPa (D)
- ✓ Concreto Resistencia 14MPa (F)
- ✓ Rellenos Para Estructura con material de excavación
- ✓ Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diametro interior
- ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa.

- SEÑALIZACION VIAL
- ✓ Señalizacion vertical señales preventivas y reglamentarias 75x75 cm de fibra de vidrio y reflectividad grado diamante (señales de tránsito grupo i (75cm*75cm)).

- SECCIÓN 2
- ✓ Caracterización vial

- REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑO.
- ✓ Complementación y Ajuste a estudios y diseños Base.

2.4.3 La Jagua de Ibirico, vereda Argentina sur contrato 401-2022.

Las obras se realizarán en la Zona Rural del Municipio de la Jagua De Ibirico, puntualmente en el tramo de la via rural CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA SAN ISIDRO - LA VEREDA LA ARGENTINA, en zona montañosa ubicada en el departamento del Cesar. Las principales actividades y/u obras a ejecutar para el presente proceso son las siguientes:

- PRELIMINARES
- ✓ Desmonte y Limpieza de Zonas No Boscosa
- ✓ Cerca de Alambre Pua Con Postes de Madera
- ✓ Demolicion de estructuras Alcantarilla
- ✓ Remocion De Cercas De Alambres
- ✓ Excavaciones Varias Sin Clasificar (Ampliacion de Via y Corte de Taludes).

- MEJORAMIENTO SUBRASANTE
- ✓ Excavacion Material Comun De La Explaneacion y Canales
- ✓ Terraplenes.

- PLACA HUELLA
- ✓ Concreto Resistencia 21MPa (D)
- ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa
- ✓ Sub - Base Granular clase C
- ✓ Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)

- ✓ Sello de Juntas
- ✓ Cuneta de Concreto Vaciada In Situ; incluye la conformacion de la superficie de apoyo.

- ESTRUCTURAS Y DRENAJES
- ✓ Excavación en material común de cortes, canales y prestamos
- ✓ Concreto Resistencia 21MPa (D)
- ✓ Concreto Resistencia 14MPa (F)
- ✓ Rellenos Para Estructura con material de excavación
- ✓ Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diametro interior
- ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa.

- TRANSPORTES
- ✓ Transporte de Materiales Provenientes de la Excavación de la Explanación, Canales y Préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) Medidos a partir de cien metros (100 m).

- SEÑALIZACION VIAL
- ✓ Señalizacion vertical señales preventivas y reglamentarias 75x75 cm de fibra de vidrio y reflectividad grado diamante (señales de tránsito grupo i (75cm*75cm)).

- SECCIÓN 2
- ✓ Caracterización vial.

- REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑO
- ✓ Complementación y Ajuste a estudios y diseños Base.

2.4.4 El Paso, vereda La Hamaca, contrato 017-2022.

Las obras se realizarán en la Zona Rural del Municipio del EL PASO, puntualmente en el tramo de la via rural que comunica la cabecera municipal del con la region del PORVENIR LA HAMACA MUNICIPIO DE EL PASO, en el departamento del Cesar. Las principales actividades y/u obras a ejecutar para el presente proceso son las siguientes:

- PRELIMINARES
- ✓ Excavación en material común de cortes, canales y prestamos
- ✓ Excavaciones Varias Sin Clasificar (Ampliacion de Via y Corte de Taludes)

- MEJORAMIENTO SUBRASANTE

- ✓ Mejoramiento De La Subrasante con adicion de Materiales
- ✓ Terraplenes

- CAPAS DE RODADURA Y ESTRUCTURAS
- ✓ Sub - Base Granular clase C
- ✓ Base granular Clase C
- ✓ Riego de imprimación con emulsión CRL1
- ✓ Mezcla Densa en caliente tipo MDC-19.

- ESTRUCTURAS EN CONCRETO
- ✓ Concreto resistencia 21 Mpa (D)
- ✓ Comcreto reseintacia 14 Mpa (f)
- ✓ Rellenos Para Estructuras con material de excavación
- ✓ Tubería de concreto reforzado de 21 Mpa de 900 mm de diametro interior
- ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa.

- SEÑALIZACIÓN VIAL
- ✓ Linea de Demarcaión Termoplastica.
- ✓ Señal Vertical De Transito tipo SR y/o si, Tablero en lamina con lamina retroreflectiva Tipo IV (75X75).

- TRANSPORTES
- ✓ Transportes de Materiales provenientes de la excavación de la explanación, Canales y Prestamos para distancias mayores de mil metros (1000 m) Medidos a partir de cien metros (100m).

- SECCIÓN 2.
- ✓ Caracterización Vial.

- Revisión y/o Ajustes de diseño
- ✓ Complementación y ajuste a estudios y diseños base.

2.4.5 Chimichagua, Cesar contrato LP-013-2022.

Las obras se realizarán en la Zona Rural del Municipio de CHIMICHAGUA, puntualmente en el tramo de la via rural RAMAL DEL GUAMO- LAS FLORES- ESTACIÓN DE CANDELARIA, en el departamento del Cesar. Las principales actividades y/u obras a ejecutar para el presente proceso son las siguientes:

- PRELIMINARES
- ✓ Excavacion en material comun de cortes, canales y restamos.

- MEJORAMIENTO SUBRASANTE

✓ Terraplenes.

- PLACA HUELLA

✓ Concreto resistencia 21mpa (d)
✓ Acero de refuerzo fy 4200 mpa
✓ Sub - base granular clase c
✓ Concreto resistencia 14mpa (g) (ciclopeo)
✓ Sello de juntas
✓ Cuneta de concreto vaciada in ditu; incluye la conformacion de la superficie de apoyo.

- ESTRUCTURAS Y DRENAJES.

✓ Excavaciones varias sin clarificar
✓ Concreto resistencia 21 mpa (d)
✓ Concreto resistencia 14 mpa (f)
✓ Rellenos para estructura con material de excavacion
✓ Tuberia de concreto reforzado 21 mpa de 900 mm de diametro interior
✓ acero de refuerzo fy 4200 mpa.

- TRANSPORTES

✓ Transporte de materiales provenientes de la excavacion de la explanacion, canales y prestamos para distancias mayores de mil metros (1.000m) medidas a partir de cien metros (100m).

- CARACTERIZACIÓN VIAL

✓ Caracterización vial.

- REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑO.

✓ complementación y ajuste a estudios y diseños base.

2.4.6 Chiriguaná, Cesar contrato 002-2023.

Las obras se realizarán en la Zona Rural del Municipio de CHIRIGUANÁ, puntualmente en el tramo de la via rural CENTRO DE ACOPIO A LA VEREDA EL RETIRO – VEREDA POPONTE, en el departamento del Cesar. Las principales actividades y/u obras a ejecutar para el presente proceso son las siguientes:

- PRELIMINARES

- ✓ Desmonte y limpieza de zonas no boscosa.
- ✓ Cerca de alambre pua con postes de madera.
- ✓ Remocion de cercas de alambres.
- ✓ Excavaciones varias sin clasificar.

- MEJORAMIENTO SUBRASANTE
- ✓ Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales.
- ✓ Excavacion material comun de la explanación y canales.
- ✓ Terraplenes.

- PLACA HUELLA
- ✓ Concreto resistencia 21mpa (D)
- ✓ Acero de refuerzo fy 4200 mpa
- ✓ Sub - base granular clase c
- ✓ Concreto resistencia 14mpa (G) (ciclopeo)
- ✓ Sello de juntas
- ✓ Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformacion de la superficie de apoyo.

- ESTRUCTURAS Y DRENAJES.
- ✓ Excavación en material común de cortes, canales y prestamos
- ✓ Concreto resistencia 21 mpa (D)
- ✓ Concreto resistencia 14 mpa (F)
- ✓ Rellenos para estructura con material de excavación
- ✓ Tubería de concreto reforzado 21 MPa de 900 mm de diametro interior
- ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 MPa.
- ✓ Gavión de malla de alambre de acero entrelazado clase 4; recubrimiento de aleación Zn-5A1-mm y PVC

- TRANSPORTES
- ✓ Transporte de materiales provenientes de la excavacion de la explanación, canales y prestamos para distancias mayores de mil metros (1.000m) medidas a partir de cien metros (100m).

- SEÑALIZACIÓN VÍAL
- ✓ Señalización vertical señales preventivas y reglamentarias 75x75 cm de fibra de vidrio y reflectividad grado diamante (señales de transito grupo I (75cm*75cm))

- CARACTERIZACIÓN VIAL
- ✓ Caracterización vial.

- REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑO.

✓ Complementación y ajuste a estudios y diseños base.

NRO. CONV.	MUNICIPIO	OBJETO	ALCANCE	OBRAS	LONG (km)
1862-2021	LA PAZ	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL	Adelantar las actividades de mejoramiento en la vía LA UNIÓN - ESCUELA LA LIBERTAD (Y Los Encantos-Guaymaral)	3,8 km de placa huella 6 Alcantarillas de 6m Caracterización del corredor vial postulado 7km	7 km
1864-2021	LA JAGUA DE IBIRICO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.	Adelantar las actividades de mejoramiento en la vía PUENTE DE RIO SAN ANTONIO - COLEGIO VEREDA LAS NUBES	6,9 Km de placa huella 9 Alcantarillas de 7m- 1Box 3x3- 2Box 2x2 - 1Box 1.5x1.5 Caracterización del corredor vial postulado 10km	10 km
1865-2021	CHIRIGUANÁ	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.	Adelantar las actividades de mejoramiento en la vía CORREGIMIENTO DE POPONTE	9,0 Km de Placa Huella 12 Alcantarillas de 6m - 150 ml Muro Gav. 3x4 Caracterización del corredor vial postulado 15km	15 km
1875-2021	LA JAGUA DE IBIRICO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL	Adelantar las actividades de mejoramiento en la vía CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA - SAN ISIDRO - LA VEREDA LA ARGENTINA	3,4 Km de Placa Huella 7 Alcantarillas de 7m Caracterización del corredor vial postulado 5 km	5 km
1880-2021	VALLEDUPAR	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL	Adelantar las actividades de mejoramiento en la vía VENADOS-AEROPUERTO //VEREDA LOS VENADOS-EL JORDAN // LOS VENADOS-ITERSECCION RUTA DEL SOL // VEREDA LOS VENADOS-VEREDA MARIANGOLA // LOS VENADOS-SAN MARTIN-GUAIMARAL // VEREDA LOS VENADOS-EL PALMAR	2,25 Km de Placa Huella 8 Alcantarillas de 7m - 8.600 m de rehab en Pav. Flexible Caracterización del corredor vial postulado 15,5 km	12 km
1970-2021	LA JAGUA DE IBIRICO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL	Adelantar las actividades de mejoramiento en la vía MIRADOR TURISTICO DE LA DIVISA EN EL CENTRO EL MILAGRO UBICADO EN EL SECTOR RURAL DEL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	13,25 Km de Placa Huella 14 Alcantarillas de 7m Caracterización del corredor vial postulado 14 km	14 km
1971-2021	EL PASO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PASO DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL	Adelantar las actividades de mejoramiento en la vía VIA MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA LA CABECERA MUNICIPAL CON LA REGION DEL PORVENIR LA HAMACA MUNICIPIO DE EL PASO	Construcción 6,0 km de Pavimento Asfáltico 8 Alcantarillas de 7m Caracterización del corredor vial postulado 14 km	7 km
1985-2021	CHIMICHAGUA	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL	Adelantar las actividades de mejoramiento en la vía RAMAL DE EL GUAMO-LAS FLORES-ESTACION DE CANDELARIA	Construcción de 547 m de Placa Huella 3 Alcantarillas de 6m Caracterización del corredor vial postulado 21,5 km	21,5

En un caso específico dentro de las obras actualmente contratadas, la obra a construir tiene características distintas a las mencionadas. Se trata de la vía a La Hamaca, en el Municipio de El Paso, en donde la estructura que se construirá es un pavimento flexible.

En todos los casos, como puede verse en la tabla de la página anterior, se construirán obras de drenaje transversal, cunetas donde sea necesario, estructuras de contención, y nuevamente de manera excepcional en la vía a La Hamaca, se deberá considerar la construcción de andenes en la zona de vía que tiene viviendas en las areas laterales colindantes.

3 INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA.

3.1 Información general del contrato de obra 017-2022 – VÍA LA HAMACA

DATOS GENERALES DEL CONTRATO 017-2022	
NÚMERO DEL CONTRATO	*017-2022*
MUNICIPIO	*El Paso*
OBJETO DEL CONTRATO	**Mejoramiento de vía mediante el uso de pavimento flexible del Tramo que comunica la cabecera municipal con la región del Porvenir La Hamaca Municipio de El Paso.**
CONTRATISTA	*Consorcio GCT*
VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	*$ 9.895.720.931*
VALOR DEL ANTICIPO (%)	*1.979.144.186,20(20%)*
ADICIONES	*Sin Adiciones*
MODIFICACIONES	*Sin Modificaciones*
PLAZO INICIAL	*11 meses*
AMPLIACIÓN 1	*Sin Ampliaciones*
PLAZO ACTUAL	*11 meses*
FECHA DE INICIACIÓN	*02 – Noviembre - 2022*
FECHA DE TERMINACIÓN	*02 – Octubre - 2023*

3.2 Descripción de las actividades de obra ejecutadas en el mes

A continuación, presentamos los avances del contratista GCT, en el periodo comprendido entre el **01/08/2023 y el 31/08/2023**, correspondiente a la etapa de construcción en la que se encuentra el proyecto:

Durante este periodo el contratista realiza transporte y disposición de materiales, actividades de extensión de material para conformación de terraplen desde el K4+100 a K6+000, extensión de sub-base entre el K0+340 a K1+180 y entre el K3+200 a K5+120, se realizan los respectivos chequeos topográficos.

Para el presente informe el contrato de obra cuenta con una inversión ejecutada de 31.86%, mientras la inversión programada es de 100%, presentando un atraso en la inversión de -68.14%

Con referencia a los estudios y diseños el contratista se encuentra atendiendo revisión y complementación de estudios y diseños de la vía rural de EL PASO – LA HAMACA

Convenio 1971-2021 – El Paso - Contrato 017-2022

ÍTEM	ESTADO DE AVANCE
1. Estudios y Diseños	En revisión por interventoría
2. Topografía	En revisión por interventoría
3. Hojas de Vida	En revisión por Interventoría
4. Actividades de Obra	Inicio en marzo 6
5. Aspectos ambientales	Revisados en última acta
6. Aspectos sociales	Revisados en última acta
7. Aspectos SST	Revisados en última acta
8. Aspectos prediales	No se requieren predios
9. Aspectos Jurídicos	Sin evaluar

3.3 Seguimiento Ítems no previstos

No hay ítems no previstos identificados, con precios pactados

3.4 Interventoría.

Durante el mes de agosto la Interventoría continuó con el proceso de revisión de las entregas hechas por el contratista. Se han revisado las entregas de diseño geométrico, geotécnico e hidráulico por parte de los especialistas.

Durante el mes de Agosto se citaron comités de obra los días 01, 15.

3.5 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

El Paso, Cesar, Consorcio GCT.

Total, Inversión Programada Acumulada:	$9.895'720.931,00	100%
Total, Inversión Ejecutada Acumulada:	$ 3.152'776.688,62	31.86%
Avance o Atraso en la Inversión:	- $6.742.944.242,38	-68.14%

La interventoría mediante comunicaciones INT-GCT-111-2023 y INT-ALCALDIAS-112-2022, solicita la asistencia del contratista y del representante de la administración municipal al comité de obra el 01 de agosto de 2023 en las oficinas de la territorial Invias Cesar.

La interventoría mediante comunicaciones INT-GCT-115-2023 y INT-ALCALDIAS-116-2022, solicita la asistencia del contratista y del representante de la administración municipal al comité de obra el 15 de agosto de 2023 en las oficinas de la territorial Invias Cesar.

La interventoría, mediante comunicación INT-GCT-118-2023, presenta el informe de revisión a la propuesta del diseño de pavimento realizada por el especialista, y se propone la realización de una mesa técnica para socializar las observaciones.

4 REPORTE MENSUAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA

4.1 Informe Semanal: Ver Anexo 5
4.2 Resumen Mensual Estado general del proyecto: Anexo 6
4.3 Maquinaria y equipo: Anexo 7 (No Aplica)
4.4 Personal: Anexo 8 (No Aplica)
4.5 Informe Financiero y Presupuestal: Anexo 9 (No Aplica)
4.6 Estado General del Tiempo: Anexo 10 (No Aplica)
4.7 Resumen Ensayos de Laboratorio: Anexo 11 (No Aplica)
4.8 Control Aportes legales y Seguridad Social: Anexo 12 (No Aplica)
4.9 Informe Avance Físico – Financiero: Anexo 13 (No Aplica)
4.10 Seguimiento Garantías y seguros: Anexo 14 (No Aplica)
4.11 Seguimiento al Plan de Calidad: Anexo 15: (No aplica)
4.12 Otros documentos seguimiento mensual
A. Seguimiento a la inversión del Anticipo: Anexo 16: No aplica
B. Seguimiento al programa de obra: Anexo 17: No aplica
C. Seguimiento al programa de inversiones: Anexo 18: No Aplica

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
NÚMERO DEL CONTRATO	1059 de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	Interventoría técnica. Administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias en los municipios del Departamento de Cesar del programa "Colombia Rural" Lote 3
CONTRATISTA	Consorcio Integral Interventores Vías terciarias
NIT	901598885-6
VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	4.257´345.866
ANTICIPO	20% - No entregado
ADICIONES	Sin adiciones
MODIFICACIONES	Sin Modificaciones
PLAZO INICIAL	Hasta diciembre 31 de 2024
AMPLIACIÓN 1	Sin ampliaciones
AMPLIACIÓN 2	Sin Ampliaciones
PLAZO	Hasta diciembre 31 de 2024
FECHA DE INICIACIÓN	Octubre 11 de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 31 de 2024
DIRECCIÓN	Cra. 46 Nro 52-36 – Piso 11 - Medellín
NÚMERO DE TELÉFONO	604 511 54 00

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Durante el periodo del informe, las actividades de las cuatro semanas del mes de Agosto del 2023 estuvieron centradas en:

- Seguimiento y control actividades de revisión y complementación de estudios y diseños del proyecto 017-2022 de EL PASO a través de informes que sustentan las observaciones encontradas en los proyectos de acuerdo con los requerimientos Invias.
- Solicitud de información de control y seguimiento de acuerdo al manual de interventoría.
- Solicitud el ingreso del personal técnico mínimo requerido para el correcto control y seguimiento de los convenios y de sus contratos derivados.
- Comités regulares de obra en oficina de la Interventoría y comités extraordinarios citados por la Dirección Territorial. Para el caso del contrato 017-2022, estos se convocaron en Agosto 01, 15.
- Interventoría continuó revisando productos entregados de diseño y remitiendo los informes del caso a los contratistas.

6 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Personal, Control de aportes legales y seguridad social Interventoría: Anexo 19
6.2 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría: Anexo 20
6.3 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría: Anexo 21
6.4 Seguimiento Plan de Calidad Contrato de interventoría: Anexo 22 (No Aplica)
6.5 Seguimiento Inversión Anticipo Interventoría: Anexo 23 (No Aplica)
6.6 Plan de Cargas o reprogramación Plan de cargas: Anexo 24
6.7 Seguimiento a Plan de Cargas: Anexo 25 (No Aplica)

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Esta conclusión se mantiene: Se hace necesario que los contratistas atiendan las observaciones dadas por los diseñadores ya que actualmente los diseños presentan inconsistencias.
2. Lo anterior implica que los contratistas presenten un plan de acción que subsane los atrasos presentados en los proyectos por la entrega de los diseños. Esta recomendación se mantiene, toda vez que los compromisos de plan de choque que se solicitan y hacen, no son cumplidos.

3. Conviene que INVIAS de la mayor agilidad posible a los procesos de autorización de ingreso del personal profesional para el correcto control y seguimiento de los contratos en ejecución

8 ANEXOS

8.1 Relación de Correspondencia: Anexo 1
8.2 Registro Fotográfico y Video Avance de Las Obras: Anexo 2 (No Aplica)
8.3 Registro Fotográfico Actividades Ambientales, sociales, ambientales y de sostenibilidad: Anexo 3 (No aplica)
8.4 Copia de bitácora del mes correspondiente: Anexo 4 (No Aplica)
8.5 Formatos de Obra (Anexos 5 a 18)
8.6 Formatos de Interventoría (Anexos 18 a 25)

MEPI-MN1-IN-15-FR-2

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS TERCIARIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR **PERIODO MES:** ago-23

CONTRATO DE OBRA No.: 017-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIA MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA A LA CABECERA MUNICIPAL CON LA HAMACA - MUNICIPIO DEL PASO - DEPARTAMENTO DEL CESAR

CONTRATISTA: CONSORCIO GCT

PLAZO INICIAL: 11 MESES
FECHA DE INICIO: 2/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 2/10/2023
PLAZO ACUMULADO: 11 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 9.895.720.931,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 9.895.720.931,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.979.144.186,20
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 374.143.339,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1059-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTEGRAL DE INTERVENTORES VIAS TERCIARIAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	km	6
	Mejoramiento	km	
	Rehabilitación	km	
Estructuras	Alcantarillas de 7m	UNIDAD	14
	Puentes	UNIDAD	
	Pontones	UNIDAD	
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 9.745.788.403,00	$ -	$ 9.745.788.403,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 16.833.481,00	$ -	$ 16.833.481,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 111.847.939,00	$ 21.251.108,00	$ 133.099.047,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 9.895.720.931,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 9.895.720.931,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 3.152.776.688,62
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 31,86%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1

Indicar la localización y actividad.

Foto 2

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 05202-20158ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

INFORME SEMANAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-LAPAZ-CHIMICHAGUA-ELPASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RULAL-NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 40 del 31/07/2023 al 6/08/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN FRANCISCO GARCÍA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vía mediante el uso de pavimento flexible del Tramo que comunica la cabecera municipal con la región del Porvenir La Hamaca Municipio de El Paso.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
8 alcantarias de 7 m, caracterización del corredor vial postulado 7.0 Km, Construcción de 6.0 km de pavimento asfaltico

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Adelantar las actividades de mejoramiento en la via mediante el uso pavimento flexible del tramo que comunica la cabecera municipal del con la region del PORVENIR LA HAMACA municipio de EL PASO

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO GCT			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	INTEGRAL INGENIEROS INTEGROS S.A.S, CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S		
CONTRATO No.	017-2022	VALOR INICIAL:	$ 9.895.720.931,00	CONTRATO No.	1059-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.257.345.866,00
FECHA DE INICIO:	2/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11/10/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	2/10/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 9.895.720.931,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.257.345.866,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	2/10/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.979.144.186,20	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 374.143.339,00			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.605.000.847,20			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.895.720.931			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.895.720.931			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.810.000.000	$ 2.447.345.866		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 39.850.301			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.770.149.699			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 9.745.788.403,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 9.838.325.749,60	99,42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.704.500.530,44	27,33%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7.133.825.219,16)	-72,09%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	-
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.838.325.749,60	99,42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.704.500.530,44	27,33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7.133.825.219,16)	-72,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.791.441,86	0,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 651.943.413,00	15,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 651.943.413,00	15,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.128.671,00	0,896%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 38.128.671,00	0,896%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.979.144.186,20
Amortizado $	$ 374.143.339,00
Saldo $	$ 1.605.000.847,20

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,24
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 99,42%
Meta Física Ejecutada % 27,33%
Avance o Atraso Físico % -72,09%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Fisico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Vr Basico Complementación y Ajuste a estudios y diseños + Caracterización vial					Prog					
					Ejec					
* Vr Basico Obra					Prog	$ 9.838.325.749,60				99,42%
					Ejec	$ 2.704.500.530,44				27,33%
* Provision implementación protocolos de Bioseguridad					Prog	$ -				-
					Ejec	$ -				-
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL PASO LA HAMACA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1,00
Minicargador	1	-
Volquetas de 15 m3	10	-
Vibrocompactador de 7 Ton	1	2,00
Motoniveladora	1	1,00
Carrotanque	1	1,00
Terminadora de asfalto		-
total		5,00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista no ha realizado entrega de la documentación de la fuentes de materiales de la obra

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: en revision por parte de la interventoria

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	25	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	25	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: reuniones de socialización organizadas por alcaldia municipal

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

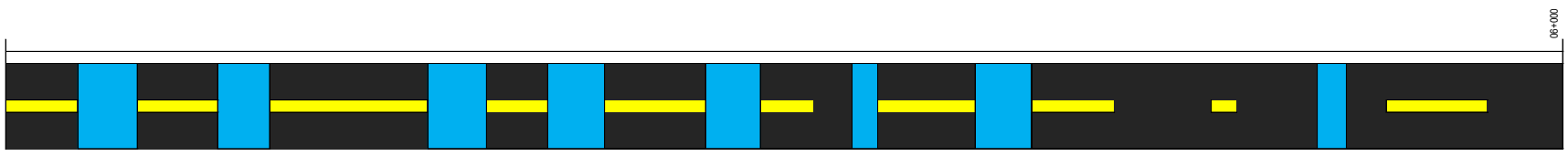
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista a la presente fecha de cierre del presente Informe Semanal continua con actividades de transporte de Sub-base al sitio de la obra, extendido de material seleccionado de la Sub-base Granular, se continua con actividades de coformación del terraplan para apoyo de la estructura del Pavimento, y continua con actividades de perfiliacion de la calzada con ayuda de la maquinaria. Actividades de control de Niveles con ayuda de la comisón de Topograría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

EL CONTRATISTA TIENE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA SIGUIENTE SEMANA: Continuar con actividades explanación, Conformacion de la calzada; Transporte, extendido y compactación de la Sub-base Granular. Continuar con actividades de Conformación del Terraplen.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



PAVIMENTO ASFALTICO

ALCANTARILLA

TRAMO Y/O SECTOR(S):	PRESU	EJECUT	TOTAL (%)
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	-	-
KM PAVIMENTO ASFALTICO	6,000	-	-
KM DE CONFORMACIÓN	6,000	-	-
ALCANTARILLA (UND)	8	-	-
CARACTERIZACIÓN VIAL (Km)	7	-	-

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


EXTENDIDO DE MATERIAL


TRABAJOS DE TOPOGRAFIA EN OBRA


COMPACTACIÓN

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Luis Alberto Garcia Bolivar
Matrícula Profesional No.: 05202-20158ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-LAPAZ-CHIMICHAGUA-ELPASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RULAL-NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 41 del 7/08/2023 al 13/08/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN FRANCISCO GARCÍA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vía mediante el uso de pavimento flexible del Tramo que comunica la cabecera municipal con la región del Porvenir La Hamaca Municipio de El Paso.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

8 alcantarias de 7 m, caracterización del corredor vial postulado 7.0 Km, Construcción de 6.0 km de pavimento asfaltico

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Adelantar las actividades de mejoramiento en la via mediante el uso pavimento flexible del tramo que comunica la cabecera municipal del con la region del PORVENIR LA HAMACA municipio de EL PASO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO GCT		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	017-2022	VALOR INICIAL:	$ 9.895.720.931,00
FECHA DE INICIO:	2/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	2/10/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 9.895.720.931,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	2/10/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.979.144.186,20
		VALOR AMORTIZADO:	$ 374.143.339,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.605.000.847,20

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS		
INTEGRANTES:	INTEGRAL INGENIEROS INTEGROS S.A.S, CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S		
CONTRATO No.	1059-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.257.345.866,00
FECHA DE INICIO:	11/10/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.257.345.866,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.895.720.931			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.895.720.931			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.810.000.000	$ 2.447.345.866		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 39.850.301			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.770.149.699			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 9.745.788.403,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 9.850.200.614,72	99,54%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.826.217.897,89	28,56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7.023.982.716,82)	-70,98%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	-
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.850.200.614,72	99,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.826.217.897,89	28,56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7.023.982.716,82)	-70,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.874.865,12	0,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 121.717.367,45	1,23%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 690.072.084,00	16,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 690.072.084,00	16,21%
	$ 38.128.671,00	0,896%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 38.128.671,00	0,896%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.979.144.186,20
Amortizado $	$ 374.143.339,00
Saldo $	$ 1.605.000.847,20

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,24
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 99,54% — Avance o Atraso Físico % -70,98%
Meta Física Ejecutada % 28,56%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Vr Basico Complementación y Ajuste a estudios y diseños + Caracterización vial					Prog					
					Ejec					
* Vr Basico Obra					Prog	$ 9.850.200.614,72				99,54%
					Ejec	$ 2.826.217.897,89				28,56%
* Provision implementación protocolos de Bioseguridad					Prog	$ -				-
					Ejec	$ -				-
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL PASO LA HAMACA — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1,00
Minicargador	1	-
Volquetas de 15 m3	10	-
Vibrocompactador de 7 Ton	1	2,00
Motoniveladora	1	1,00
Carrotanque	1	1,00
Terminadora de asfalto		-
total		5,00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista no ha realizado entrega de la documentación de la fuentes de materiales de la obra

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: en revision por parte de la interventoria

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	25	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	25	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: reuniones de socialización organizadas por alcaldia municipal

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

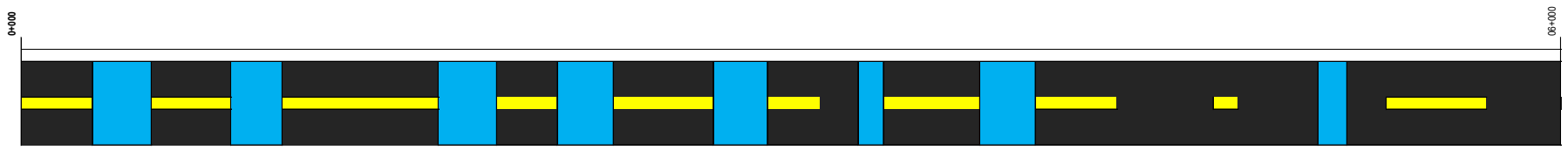
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista a la presente fecha de cierre del presente Informe Semanal continua con actividades de transporte de Sub-base al sitio de la obra, extendido de material seleccionado de la Sub-base Granular, se continua con actividades de coformación del terraplan para apoyo de la estructura del Pavimento, y continua con actividades de perfiliacion de la calzada con ayuda de la maquinaria. Actividades de control de Niveles con ayuda de la comisón de Topograía.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

EL CONTRATISTA TIENE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA SIGUIENTE SEMANA: Continuar con actividades explanación, Conformacion de la calzada; Transporte, extendido y compactación de la Sub-base Granular. Continuar con actividades de Conformación del Terraplen.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



PAVIMENTO ASFALTICO

ALCANTARILLA

TRAMO Y/O SECTOR(S):	PRESU	EJECUT	TOTAL (%)
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	-	-
KM PAVIMENTO ASFALTICO	6,000	-	-
KM DE CONFORMACIÓN	6,000	-	-
ALCANTARILLA (UND)	8	-	-
CARACTERIZACIÓN VIAL (Km)	7	-	-

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXTENDIDO DE MATERIAL



TRABAJOS DE TOPOGRAFIA EN OBRA



COMPACTACIÓN

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Luis Alberto Garcia Bolivar
Matrícula Profesional No.: 05202-20158ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-LAPAZ-CHIMICHAGUA-ELPASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RULAL-NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 42 del 14/08/2023 al 20/08/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN FRANCISCO GARCÍA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vía mediante el uso de pavimento flexible del Tramo que comunica la cabecera municipal con la región del Porvenir La Hamaca Municipio de El Paso.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
8 alcantarias de 7 m, caracterización del corredor vial postulado 7.0 Km, Construcción de 6.0 km de pavimento asfaltico

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Adelantar las actividades de mejoramiento en la via mediante el uso pavimento flexible del tramo que comunica la cabecera municipal del con la region del PORVENIR LA HAMACA municipio de EL PASO

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO GCT			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	INTEGRAL INGENIEROS INTEGROS S.A.S, CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S		
CONTRATO No.	017-2022	VALOR INICIAL:	$ 9.895.720.931,00	CONTRATO No.	1059-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.257.345.866,00
FECHA DE INICIO:	2/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11/10/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	2/10/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 9.895.720.931,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.257.345.866,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	2/10/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.979.144.186,20	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 374.143.339,00			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.605.000.847,20			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.895.720.931			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.895.720.931			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.810.000.000	$ 2.447.345.866		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 39.267.439			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.770.732.561			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 9.745.788.403,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 9.862.075.479,83	99,66%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.826.217.897,89	28,56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7.035.857.581,94)	-71,10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	-
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.862.075.479,83	99,66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.826.217.897,89	28,56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7.035.857.581,94)	-71,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.874.865,12	0,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 728.200.755,00	17,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 728.200.755,00	17,10%
	$ 38.128.671,00	0,896%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 38.128.671,00	0,896%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.979.144.186,20
Amortizado $	$ 374.143.339,00
Saldo $	$ 1.605.000.847,20

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,26
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 99,66%
Meta Física Ejecutada % 28,56%
Avance o Atraso Físico % -71,10%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Vr Basico Complementación y Ajuste a estudios y diseños + Caracterización vial					Prog					
					Ejec					
* Vr Basico Obra					Prog	$ 9.862.075.479,83				99,66%
					Ejec	$ 2.826.217.897,89				28,56%
* Provision implementación protocolos de Bioseguridad					Prog	$ -				-
					Ejec	$ -				-
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL PASO LA HAMACA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1,00
Minicargador	1	-
Volquetas de 15 m3	10	-
Vibrocompactador de 7 Ton	1	2,00
Motoniveladora	1	1,00
Carrotanque	1	1,00
Terminadora de asfalto		-
total		5,00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista no ha realizado entrega de la documentación de las fuentes de materiales de la obra

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: en revision por parte de la interventoria

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	25	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	25	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: reuniones de socialización organizadas por alcaldia municipal

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

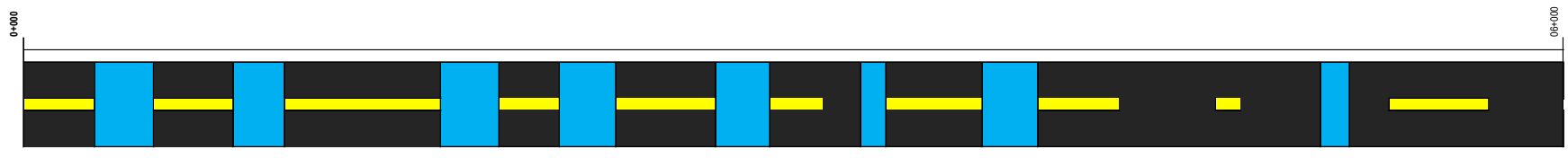
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA A LA PRESENTE FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE INFORME SEMANAL: continua con actividades de transporte de Sub-base al sitio de la obra, extendido de material seleccionado de la Sub-base Granular, Compactación Y Control de espesor con ayuda de la comisión de Topografia. El dia 16-Agosto 2023 se presenta una falla estructural en el puente ubicado en el K3+760 el contratista suspende Labores y prohibe el paso del Tránsito. El contratista trabajó en la adecuación de anillos producto de la demolición de alcantarillas en la vía para dar paso a las aguas que circulan por dicho frente. Realizó trabajo de limpiezas del canal que transporta el agua que pasa por el puente y realizó adecuaciones, poco estructurales, para soporte del mismo y abrir paso al tránsito.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

EL CONTRATISTA TIENE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA SIGUIENTE SEMANA: Continuar con actividades explanación, Conformacion de la calzada; Transporte, extendido y compactación de la Sub-base Granular. Continuar con actividades de Conformación del Terraplen.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



PAVIMENTO ASFALTICO

ALCANTARILLA

TRAMO Y/O SECTOR(S):	PRESU	EJECUT	TOTAL (%)
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	-	-
KM PAVIMENTO ASFALTICO	6,000	-	-
KM DE CONFORMACIÓN	6,000	-	-
ALCANTARILLA (UND)	8	-	-
CARACTERIZACIÓN VIAL (Km)	7	-	-

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


EXTENDIDO DE MATERIAL


RIEGO DEL TERRENO


ADECUCIÓN DEL PUENTE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Luis Alberto Garcia Bolivar
Matrícula Profesional No.: 05202-20158ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-LAPAZ-CHIMICHAGUA-ELPASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RULAL-NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 43 del 21/08/2023 al 27/08/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN FRANCISCO GARCÍA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vía mediante el uso de pavimento flexible del Tramo que comunica la cabecera municipal con la región del Porvenir La Hamaca Municipio de El Paso.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
8 alcantarias de 7 m, caracterización del corredor vial postulado 7.0 Km, Construcción de 6.0 km de pavimento asfaltico

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Adelantar las actividades de mejoramiento en la via mediante el uso pavimento flexible del tramo que comunica la cabecera municipal del con la region del PORVENIR LA HAMACA municipio de EL PASO

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO GCT	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS
INTEGRANTES:		INTEGRANTES:	INTEGRAL INGENIEROS INTEGROS S.A.S, CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S
CONTRATO No.	017-2022	CONTRATO No.	1059-2022
FECHA DE INICIO:	2/11/2022	FECHA DE INICIO:	11/10/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	2/10/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	2/10/2023	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024
VALOR INICIAL:	$ 9.895.720.931,00	VALOR INICIAL:	$ 4.257.345.866,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 9.895.720.931,00	VALOR ACUMULADO:	$ 4.257.345.866,00
VALOR ANTICIPO:	$ 1.979.144.186,20	VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ 374.143.339,00	VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.605.000.847,20	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.895.720.931			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.895.720.931			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.810.000.000	$ 2.447.345.866		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 39.267.439			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.770.732.561			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 9.745.788.403,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 9.895.720.931,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.014.236.595,58	30,46%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6.881.484.335,42)	-69,54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	-
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.895.720.931,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.014.236.595,58	30,46%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.881.484.335,42)	-69,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.645.451,17	0,34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 188.018.697,69	1,90%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 747.265.090,50	17,55%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 747.265.090,50	17,55%
	$ 38.128.671,00	0,896%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 38.128.671,00	0,896%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.979.144.186,20
Amortizado $	$ 374.143.339,00
Saldo $	$ 1.605.000.847,20

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,25
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00% — Avance o Atraso Físico % -69,54%
Meta Física Ejecutada % 30,46%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Vr Basico Complementación y Ajuste a estudios y diseños + Caracterización vial					Prog					
					Ejec					
* Vr Basico Obra					Prog	$ 9.895.720.931,00				100,00%
					Ejec	$ 3.014.236.595,58				30,46%
* Provision implementación protocolos de Bioseguridad					Prog	$ -				-
					Ejec	$ -				-
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL PASO LA HAMACA — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1,00
Minicargador	1	-
Volquetas de 15 m3	10	-
Vibrocompactador de 7 Ton	1	2,00
Motoniveladora	1	1,00
Carrotanque	1	1,00
Terminadora de asfalto		-
total		5,00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista no ha realizado entrega de la documentación de las fuentes de materiales de la obra

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: en revision por parte de la interventoria

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	25	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	25	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: reuniones de socialización organizadas por alcaldia municipal

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

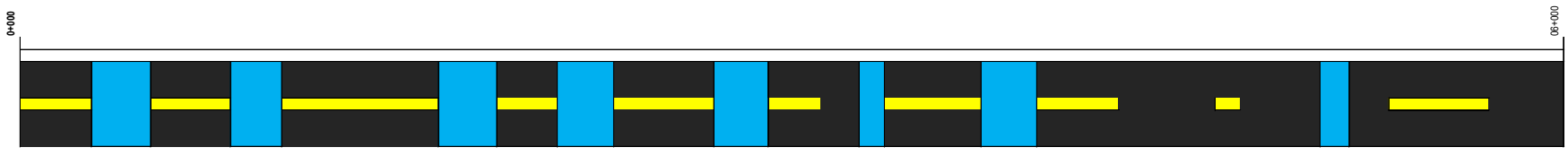
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA A LA PRESENTE FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE INFORME SEMANAL: Se realizó corte de material para terraplenes en el tramo comprendido k4+680-k5+000. Se continuó con actividades de transporte, colocación y extendido de material de Sub-base granular desde el k4+360-k4+460. Se realizó actividades de escarificación del terreno, extendido de material de Sub-base granular y posterior compactación de el tramo comprendido entre el K0+340-k0+800.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

EL CONTRATISTA TIENE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA SIGUIENTE SEMANA: Continuar con actividades explanación, Conformacion de la calzada; Transporte, extendido y compactación de la Sub-base Granular. Continuar con actividades de Conformación del Terraplen.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



PAVIMENTO ASFALTICO

ALCANTARILLA

TRAMO Y/O SECTOR(S):	PRESU	EJECUT	TOTAL (%)
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	-	-
KM PAVIMENTO ASFALTICO	6,000	-	-
KM DE CONFORMACIÓN	6,000	-	-
ALCANTARILLA (UND)	8	-	-
CARACTERIZACIÓN VIAL (Km)	7	-	-

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MAQUINARIA EN OBRA

FOTO 2

EXTENDIDO DE MARTERIAL

FOTO 3

COMPACTACIÓN

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Luis Alberto Garcia Bolivar
Matrícula Profesional No.: 05202-20158ANT

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/09/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-LAPAZ-CHIMICHAGUA-ELPASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RULAL-NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 44 del 28/08/2023 al 3/09/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN FRANCISCO GARCÍA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vía mediante el uso de pavimento flexible del Tramo que comunica la cabecera municipal con la región del Porvenir La Hamaca Municipio de El Paso.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
8 alcantarias de 7 m, caracterización del corredor vial postulado 7.0 Km, Construcción de 6.0 km de pavimento asfaltico

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Adelantar las actividades de mejoramiento en la via mediante el uso pavimento flexible del tramo que comunica la cabecera municipal del con la region del PORVENIR LA HAMACA municipio de EL PASO

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO GCT			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	INTEGRAL INGENIEROS INTEGROS S.A.S, CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S		
CONTRATO No.	017-2022	VALOR INICIAL:	$ 9.895.720.931,00	CONTRATO No.	1059-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.257.345.866,00
FECHA DE INICIO:	2/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11/10/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	2/10/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 9.895.720.931,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.257.345.866,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	2/10/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.979.144.186,20	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 374.143.339,00			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.605.000.847,20			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.895.720.931			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.895.720.931			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.810.000.000	$ 2.447.345.866		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 39.267.439			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.770.732.561			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 9.745.788.403,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 9.895.720.931,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.152.776.688,62	31,86%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6.742.944.242,38)	-68,14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	-
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.895.720.931,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.152.776.688,62	31,86%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.742.944.242,38)	-68,14%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	-
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 138.540.093,03	1,40%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 766.329.426,00	18,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 766.329.426,00	18,00%
	$ 38.128.671,00	0,896%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 38.128.671,00	0,896%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.979.144.186,20
Amortizado $	$ 374.143.339,00
Saldo $	$ 1.605.000.847,20

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,24
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: -68,14%
Meta Física Ejecutada %: 31,86%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Vr Basico Complementación y Ajuste a estudios y diseños + Caracterización vial					Prog					
					Ejec					
* Vr Basico Obra					Prog	$ 9.895.720.931,00				100,00%
					Ejec	$ 3.152.776.688,62				31,86%
* Provision implementación protocolos de Bioseguridad					Prog	$ -				-
					Ejec	$ -				-
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL PASO LA HAMACA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1,00
Minicargador	1	-
Volquetas de 15 m3	10	-
Vibrocompactador de 7 Ton	1	2,00
Motoniveladora	1	1,00
Carrotanque	1	1,00
Terminadora de asfalto		-
total		5,00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista no ha realizado entrega de la documentación de las fuentes de materiales de la obra

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: en revision por parte de la interventoria

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	25	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	25	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: reuniones de socialización organizadas por alcaldia municipal

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

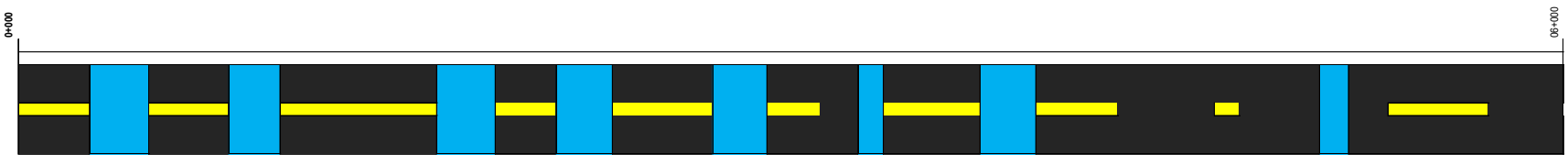
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA A LA PRESENTE FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE INFORME SEMANAL: Se realizaron acyividades de conformación de terraplen en el tramo comprendido entre k4+760-k4+960. Se continuó con actividades de transporte, colocación y extendido de material de Sub-base granular desde el k5+000-k5+120. Se realizó actividades de escarificación del terreno, extendido de material de Sub-base granular y posterior compactación de el tramo comprendido entre el K0+800-k1+250.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

EL CONTRATISTA TIENE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA SIGUIENTE SEMANA: Continuar con actividades explanación, Conformacion de la calzada; Transporte, extendido y compactación de la Sub-base Granular. Continuar con actividades de Conformación del Terraplen.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



PAVIMENTO ASFALTICO

ALCANTARILLA

TRAMO Y/O SECTOR(S):	PRESU	EJECUT	TOTAL (%)
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	-	-
KM PAVIMENTO ASFALTICO	6,000	-	-
KM DE CONFORMACIÓN	6,000	-	-
ALCANTARILLA (UND)	8	-	-
CARACTERIZACIÓN VIAL (Km)	7	-	-

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRANSPORTE Y COLOCACION DE MATERIAL



NIVELACION



EXTENDIDO DE MATERIAL

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Luis Alberto Garcia Bolivar
Matrícula Profesional No.: 05202-20158ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-23

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-LAPAZ-CHIMICHAGUA-ELPASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

CONTRATO No. 017-2022

CONTRATISTA: Consorcio GCT

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1059-2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCIARIAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA				A	A	A	A	A			A	A	A				A	A	A	A	A	A			A	A	A	A			A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR				A	A	A	A	A			A	A	A				A	A	A	A	A	A			A	A	A	A			A	A	A	A
PAJARITA				A	I	I	I	I			I	I	I				A	I	I	I	A	A			A	I	A	A			A	A	A	I
CARROTANQUE				A	A	A	A	A			A	A	A				A	A	A	A	A	A			A	A	A	A			A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				4	4	4	4	4			4	4	4				4	4	4	4	4	4			4	4	4	4			4	4	4	4
TOTAL ACTIVO				4	3	3	3	3			3	3	3				4	3	3	3	4	4			4	3	4	4			4	4	4	3
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0			0	0	0				0	0	0	0	0	0			0	0	0	0			0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	1	1	1	1			1	1	1				0	1	1	1	0	0			0	1	0	0			0	0	0	1

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	88	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	76	86%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	12	14%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: IVAN HERNANDEZ TINOCO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202101446 ND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 017-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO GCT

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-23 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANA-VALLEDUPAR-LA PAZ-CHIMICHAGUA-EL PASO) DEPARTAMENTO DEL CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL -NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1059-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCIARIAS

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	LYAN ROBLES	1065816207	CONTADORA	$ 1.882.828	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X		CONSORCIO GCT	$ 1.882.828	$ 9.900	I	MUTUAL SER	9456202025	$ 75.400	COLPENSIONES	9456202025	$ 301.300	$ 75.400	NO	NO			
2	YESICA ZULUAGA	1042446376	CONTADORA	$ 1.800.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		CONSORCIO GCT	$ 1.800.000	$ 9.400	I	SALUD TOTAL	9456202025	$ 72.000	PROTECCION	9456202025	$ 288.000	$ 72.000	NO	NO			
3	RUBMIRIAM ANGARITA	42401402	PALETERA	$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X		CONSORCIO GCT	$ 1.160.000	$ 80.800	V	COOSALUD MOVILIDAD	9456202025	$ 46.400	PORVENIR	9456202025	$ 185.600	$ 46.400	NO	NO			
4	ALEXI AREVALO	1065984661	PALETERA	$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X		CONSORCIO GCT	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9456202025	$ 46.400	PORVENIR	9456202025	$ 185.600	$ 46.400	NO	NO			
5	DUVAN AYALA	1065999055	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X		CONSORCIO GCT	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS	9456202025	$ 46.400	PORVENIR	9456202025	$ 185.600	$ 46.400	NO	NO			
6	EDUVAR BENAVIDES	1065996047	CELADOR	$ 580.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X																				CONSORCIO GCT	$ 580.000	$ 80.800	V		9456202025	$ 23.200	PORVENIR	9456202025	$ 92.800	$ -	NO	NO			
7	ANA CASTILLO	1067900057	AUXILIAR SISO	$ 1.379.394	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X		CONSORCIO GCT	$ 1.379.394	$ 96.100	V	SALUD TOTAL	9456202025	$ 55.200	PROTECCION	9456202025	$ 220.800	$ 55.200	NO	NO			
8	NOREIDIS CONTRERAS	1003429291	PALETERA	$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X		CONSORCIO GCT	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9456202025	$ 46.400	PORVENIR	9456202025	$ 185.600	$ 46.400	NO	NO			
9	LUZ FAJARDO	49716143	PALETERA	$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X		CONSORCIO GCT	$ 1.160.000	$ 80.800	V	COOSALUD MOVILIDAD	9456202025	$ 46.400	PORVENIR	9456202025	$ 185.600	$ 46.400	NO	NO			
10	RAFAEL GUERRERO	72124627	CELADOR	$ 580.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X																			CONSORCIO GCT	$ 580.000	$ 80.800	V		9456202025	$ 23.200	PROTECCION	9456202025	$ 92.800	$ -	NO	NO			
11	ROQUE GUTIERREZ	77015781	INSPECTOR DE OBRA	$ 1.579.394	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X		CONSORCIO GCT	$ 1.579.394	$ 110.000	V	CAJACOPI	9456202025	$ 63.200		9456202025	$ -	$ 63.200	NO	NO			
12	MARIA MANJARREZ	49757751	PALETERA	$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X		CONSORCIO GCT	$ 1.160.000	$ 80.800	V	SALUD TOTAL	9456202025	$ 46.400	PORVENIR	9456202025	$ 185.600	$ 46.400	NO	NO			
13	BENJAMIN MORENO	3962315	CELADOR	$ 580.000	x	x	x	x	x	x	x	x	X																					CONSORCIO GCT	$ 580.000	$ 80.800	V		9456202025	$ 23.200	PORVENIR	9456202025	$ 92.800	$ -	NO	NO			
14	OSCAR MORENO	1067814267	TURNERO	$ 1.237.333	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X		CONSORCIO GCT	$ 1.237.333	$ 86.200	V	CAJACOPI	9456202025	$ 49.500	COLFONDOS	9456202025	$ 198.000	$ 49.500	NO	NO			
15	ANDRES MARTINEZ	77163075	OFICIOS VARIOS	$ 541.334	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X																	CONSORCIO GCT	$ 541.334	$ 37.700	V	SALUD TOTAL	9456202025	$ 21.700	PORVENIR	9456202025	$ 86.700	$ 21.700	NO	NO			
16	NOREIDIS PABON	1003251499	PALETERA	$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X		CONSORCIO GCT	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9456202025	$ 46.400	PORVENIR	9456202025	$ 185.600	$ 46.400	NO	NO			
17	JAVIER PEREZ	5116306	INGENIERO RESIDENTE	$ 5.100.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X		CONSORCIO GCT	$ 5.100.000	$ 355.000	V	SANITAS	9456202025	$ 204.000		9456202025	$ -	$ 204.000	NO	NO			
18	MANUEL PEREZ	1065997690	TURNERO	$ 1.237.333	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X		CONSORCIO GCT	$ 1.237.333	$ 86.200	V	ASMET SALUD EPS SAS	9456202025	$ 49.500	PROTECCION	9456202025	$ 198.000	$ 49.500	NO	NO			
19	MANUEL PEREZ	7617581	CELADOR	$ 580.000	x	x	x	x	x	x	x	x	X																					CONSORCIO GCT	$ 580.000	$ 80.800	V		9456202025	$ -	PORVENIR	9456202025	$ 92.800	$ 23.200	NO	NO			
20	WILLIAM MORENO	1067035644	COORDINADOR DE VOLQUETAS	$ 541.334	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X																	CONSORCIO GCT	$ 541.334	$ 37.700	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9456202025	$ 21.700	PORVENIR	9456202025	$ 86.700	$ 21.700	NO	NO			
21	EDWIN FLOREZ	1065820689	AUXILIAR ING RESIDENTE	$ 1.500.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X		CONSORCIO GCT	$ 1.500.000	$ 104.400	V	COOSALUD MOVILIDAD	9456202025	$ 60.000	PORVENIR	9456202025	$ 240.000	$ 60.000	NO	NO			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-20158 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 017-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO GCT

MES INFORME MENSUAL: ago-23

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-LAPAZ-CHIMICHAGUA-ELPASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RULAL-NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1059-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	213721	MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS-COLOMBIA RURAL.NACIONAL	11	Nación	CONTRATO PRINCIPAL	$ 9.900.000.000,00	$ 8.029.283.304
			TOTAL			$ 9.900.000.000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 9.895.720.931,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	jun-23	$ 1.515.280.523,76	$ 355.436.172,24	$ 1.870.716.696,00	$ 374.143.339,00	$ 1.496.573.357,00	$ 1.605.000.847,20	CDP857 DE 21/12/2021	$ 8.029.283.304	$ 8.025.004.235				
TOTALES			**$ 1.515.280.524**	**$ 355.436.172**	**$ 1.870.716.696**										

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-20158 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 017-2022 **CONTRATISTA:** CONSROCIO GCT

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-23 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-LAPAZ-CHIMICHAGUA-ELPASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1059-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCIARIAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	12	12	12	10	12			12		12	12	12		12	12	6	12	12	12				7	12	12	12		12	12	12	12	263
Lluvias moderadas				2												6							5									13
Lluvias intensas									12													12										24
Total horas	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:IVAN HERNADEZ TINOCO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202101446 ND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No.: 017-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO GCT

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-23 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-LAPAZ-CHIMICHAGUA-ELPASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1059-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCIARIAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	9/08/2023	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL METODO DEL CONO Y ARENA	INV,E-161-13	Terraplen K4+200	1	Compactacion >90 %	93,4%	SI	DA BUENOS RESULTADOS AL CUMPLIMIENTO TECNICO DE LA NORMA COMO VERIFICACION DEL ESTADO DEL TERRAPLEN , ART 220-22 TERRAPLENES.
2	9/08/2023	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL METODO DEL CONO Y ARENA	INV,E-161-13	Terraplen K4+400	1	Compactacion >90 %	91,0%	SI	DA BUENOS RESULTADOS AL CUMPLIMIENTO TECNICO DE LA NORMA COMO VERIFICACION DEL ESTADO DEL TERRAPLEN , ART 220-22 TERRAPLENES.
3	9/08/2023	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL METODO DEL CONO Y ARENA	INV,E-161-13	Terraplen K4+600	1	Compactacion >90 %	91,5%	SI	DA BUENOS RESULTADOS AL CUMPLIMIENTO TECNICO DE LA NORMA COMO VERIFICACION DEL ESTADO DEL TERRAPLEN , ART 220-22 TERRAPLENES.
4	9/08/2023	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL METODO DEL CONO Y ARENA	INV,E-161-13	Terraplen K4+800	1	Compactacion >90 %	92,1%	SI	DA BUENOS RESULTADOS AL CUMPLIMIENTO TECNICO DE LA NORMA COMO VERIFICACION DEL ESTADO DEL TERRAPLEN , ART 220-22 TERRAPLENES.
5	9/08/2023	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL METODO DEL CONO Y ARENA	INV,E-161-13	Terraplen K5+000	1	Compactacion >90 %	91,3%	SI	DA BUENOS RESULTADOS AL CUMPLIMIENTO TECNICO DE LA NORMA COMO VERIFICACION DEL ESTADO DEL TERRAPLEN , ART 220-22 TERRAPLENES.
6	9/08/2023	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL METODO DEL CONO Y ARENA	INV,E-161-13	Terraplen K5+200	1	Compactacion >90 %	93,3%	SI	DA BUENOS RESULTADOS AL CUMPLIMIENTO TECNICO DE LA NORMA COMO VERIFICACION DEL ESTADO DEL TERRAPLEN , ART 220-22 TERRAPLENES.
7	9/08/2023	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL METODO DEL CONO Y ARENA	INV,E-161-13	Terraplen K5+400	1	Compactacion >90 %	92,7%	SI	DA BUENOS RESULTADOS AL CUMPLIMIENTO TECNICO DE LA NORMA COMO VERIFICACION DEL ESTADO DEL TERRAPLEN , ART 220-22 TERRAPLENES.
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-20158 ND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 8 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 017-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO GCT

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VIA MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA A LA CABECERA MUNICIPAL CON LA HAMACA - MUNICIPIO DEL PASO - DEPARTAMENTO DEL CESAR

FECHA DE INICIO: 2/11/2022

PLAZO INICIAL: 11 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 2/10/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 9.895.720.931,00

VALOR ACUMULADO: $ 9.895.720.931,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1059-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 989.572.093,10	5	9	2022	5	12	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1.979.144.186,20	5	9	2022	5	12	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.979.144.186,20	5	9	2022	5	8	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.968.716.279,30	5	8	2023	5	8	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101191150

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 500.000.000,00	5	9	2022	5	8	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101049197 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Mes	Año	Hasta Día	Mes	Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Mes	Año	Hasta Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-20158 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101191150	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	11	2022	02	11	2022	00:00	02	10	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO GCT	NIT: 901.629.789-1	CR 22 A 3 N 52 LC 1 CON QUINTAS DEL COUNTRY	VALLEDUPAR, CESAR	3106404017

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
MUNICIPIO DE EL PASO	NIT: 800.096.592-2	CL 3 NRO. 3 - 52	EL PASO, CESAR	5530473

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N. 017-2022 QUE TIENE COMO OBJETO MEJORAMIENTO DE VIA MEDIANTEEL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA LA CABECERA MUNICIPAL CON LA HAMACA DE EL PASO - DEPARTAMENTO DEL CESAR.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/11/2022	01/02/2024	$989,572,093.10	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	02/11/2022	01/02/2024	$1,979,144,186.20	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/11/2022	02/10/2026	$1,979,144,186.20	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	02/10/2023	02/10/2028	$2,968,716,279.30	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE RECIBE Y APLICA EL ACTA DE INICIO CON FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DEMAS TERMINOS Y CONDICOIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **55,277,497.00	$ ******25,000.00	$ **10,507,474.00	$ ********65,809,971.00	$ ****7,916,576,744.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GARSOL ASESORES DE SEGUROS LTDA	133527	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101191150

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101191150	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	11	2022	02	11	2022	00:00	02	10	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO GCT	NIT: 901.629.789-1	CR 22 A 3 N 52 LC 1 CON QUINTAS DEL COUNTRY	VALLEDUPAR, CESAR	3106404017

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE EL PASO	NIT: 800.096.592-2	CL 3 NRO. 3 - 52	EL PASO, CESAR	5530473

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia · éxito · Gana Gana · Efecty · CODIRONDA

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **55,277,497.00	$ ******25,000.00	$ **10,507,474.00	$ ********65,809,971.00	$ ****7,916,576,744.80	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GARSOL ASESORES DE SEGUROS LTDA	133527	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000622848545(3900)000065809971(96)20231102

REFERENCIA PAGO: 1100062284854-5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101191150	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	11	2022	02	11	2022	00:00	02	10	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO GCT		NIT: 901.629.789-1	
DIRECCIÓN: CR 22 A 3 N 52 LC 1 CON QUINTAS DEL COUNTRY	**CIUDAD:** VALLEDUPAR, CESAR	**TELÉFONO:** 3106404017	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE EL PASO		NIT: 800.096.592-2	
DIRECCIÓN: CL 3 NRO. 3 - 52	**CIUDAD:** EL PASO, CESAR	**TELÉFONO:** 5530473	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GRUPO TDA LTDA	900136753-7	5.00
CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S	901381407-6	50.00
CONSTRUCCIONES MAQUINARIAS E INGENERIAS S.A.S.	901385382-9	45.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101191150

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MARISOLARIAS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101191150, anexo 7, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de NOVIEMBRE de 2022

11-44-101191150

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101049197	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	11	2022	02	11	2022	00:00	02	10	2023	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO GCT	NIT: 901.629.789-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 22 A 3 N 52 LC 1 CON QUINTAS DEL COUNTRY	VALLEDUPAR, CESAR	3106404017

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE EL PASO	NIT: 800.096.592-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 3 NRO. 3 - 52	EL PASO, CESAR	5530473

BENEFICIARIO: 800096592 - MUNICIPIO DE EL PASO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL OCASIONADA POR LESIONES CORPORALES Y/O DAÑOS MATERIALES A BIENES DE TERCEROS EN VIRTUD DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA N. 017-2022 QUE TIENE
COMO OBJETO MEJORAMIENTO DE VIA MEDIANTEEL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA LA CABECERA MUNICIPAL CON LA HAMACA DE EL PASO - DEPARTAMENTO DEL CESAR.

NOTA: SE EXCLUYE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.

ASEGURADO: CONSORCIO GCT Y/O MUNICIPIO DE EL PASO.
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O MUNICIPIO DE EL PASO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/11/2022	02/10/2023	$500,000,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/11/2022	02/10/2023	$500,000,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/11/2022	02/10/2023	$500,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE RECIBE Y APLICA EL ACTA DE INCIO CON FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,143,835.00	$ ******23,000.00	$ *****221,698.00	$ *********1,388,534.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GARSOL ASESORES DE SEGUROS LTDA	133527	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101049197
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101049197	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	11	2022	02	11	2022	00:00	02	10	2023	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO GCT		NIT: 901.629.789-1
DIRECCIÓN: CR 22 A 3 N 52 LC 1 CON QUINTAS DEL COUNTRY	**CIUDAD:** VALLEDUPAR, CESAR	**TELÉFONO:**	3106404017

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE EL PASO		NIT: 800.096.592-2
DIRECCIÓN: CL 3 NRO. 3 - 52	**CIUDAD:** EL PASO, CESAR	**TELÉFONO:**	5530473

BENEFICIARIO: 800096592 - MUNICIPIO DE EL PASO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/11/2022	02/10/2023	$500,000,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/11/2022	02/10/2023	$500,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/11/2022	02/10/2023	$500,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101049197

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MARISOLARIAS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101049197	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	11	2022	02	11	2022	00:00	02	10	2023	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO GCT		NIT: 901.629.789-1	
DIRECCIÓN: CR 22 A 3 N 52 LC 1 CON QUINTAS DEL COUNTRY	CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO: 3106404017	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE EL PASO		NIT: 800.096.592-2	
DIRECCIÓN: CL 3 NRO. 3 - 52	CIUDAD: EL PASO, CESAR	TELÉFONO	5530473
BENEFICIARIO:	ADICIONAL:		

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,143,835.00	$ ******23,000.00	$ *****221,698.00	$ *********1,388,534.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GARSOL ASESORES DE SEGUROS LTDA	133527	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1100062284856 1 (3900) 000001388534 (96) 20231102

REFERENCIA PAGO: 1100062284856-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101049197	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	11	2022	02	11	2022	00:00	02	10	2023	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO GCT		NIT: 901.629.789-1	
DIRECCIÓN: CR 22 A 3 N 52 LC 1 CON QUINTAS DEL COUNTRY	**CIUDAD:** VALLEDUPAR, CESAR	**TELÉFONO:**	3106404017

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE EL PASO		NIT: 800.096.592-2	
DIRECCIÓN: CL 3 NRO. 3 - 52	**CIUDAD:** EL PASO, CESAR	**TELÉFONO:**	5530473

BENEFICIARIO: 800096592 - MUNICIPIO DE EL PASO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GRUPO TDA LTDA	900136753-7	5.00
CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S	901381407-6	50.00
CONSTRUCCIONES MAQUINARIAS E INGENERIAS S.A.S.	901385382-9	45.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101049197

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MARISOLARIAS

MEPI-MN1-IN-15-FR-14

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/08/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 017-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIA MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA A LA CABECERA MUNICIPAL CON LA HAMACA - MUNICIPIO DEL PASO - DEPARTAMENTO DEL CESAR

CONTRATISTA: CONSORCIO GCT

FECHA DE INICIO: 2/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 11 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 2/10/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1059-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: ------- ------- APROBADO: ------- ------- VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: ------- ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: ------- ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: ------- ------- APROBADO: ------- ------- FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: ------- -------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

NO APLICA

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA	Nombre:
Director de la Obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 05202-20158 ANT	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-2-FR-1
MEPI-MN1-IN-2-FR-2

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 017-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO GCT

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VIA MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA A LA CABECERA MUNICIPAL CON LA HAMACA - MUNICIPIO DEL PASO - DEPARTAMENTO DEL CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1059- 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIAS

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SUMINISTRO DE MATERIALES	$ 339.633.894,00	$ 250.719.205,00	$ 250.719.205,00		$ 841.072.304,00	42%
2	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 346.003.800,00	$ 346.003.800,00	$ 346.003.800,00		$ 1.038.011.400,00	52%
3	MANO DE OBRA	$ 33.353.494,00	$ 33.353.494,00	$ 33.353.494,00		$ 100.060.482,00	5%
TOTAL		$ 718.991.188,00	$ 630.076.499,00	$ 630.076.499,00		$ 1.979.144.186,00	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre:
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre:LUIS ALBERTO GARCIA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:05202-20158 ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

S GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSION DEL ANTICIPO No. 1 **MES:** ago-23 **INFORME FINAL DE INVERSION DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 017-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. **DE** ENTIDAD FINANCIERA: ALIANZA FIDUCIARIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 4000005188 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: BOSCONIA (CESAR)
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 20 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.979.144.186,20** **(M/CTE)**

OBJET

MEJORAMIENTO DE VIA MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA A LA CABECERA MUNICIPAL CON LA HAMACA - MUNICIPIO DEL PASO - DEPARTAMENTO DEL CESAR

CONTRATISTA: CONSORCIO GCT

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1059-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	FEL 417	4-abr-23	PROMOTORA CAYON Y MEDINA SAS	$ 346.000.000,00	2	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA	PFEL-191	4-abr-23	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CABO DE LA V	$ 339.000.000,00	1	SUMINISTRO DE MATERIALES
COMPROBANTES NOMINA	COMPR NOV A FE	Nov/22 a Feb23	CONSORCIO GCT	$ 33.353.494,00	3	MANO DE OBRA
FACTURA	FACTURA No. 1	3-mar-23	IMAC S.A.S. ZOMAC	$ 100.057.067,00	1	SUMINISTRO DE MATERIALES
FACTURA	G-29	4-may-23	CONSTRUC. MAQUINARIA E INGENIERIA SAS	$ 260.000.000,00	2	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA	FECM-12	4-may-23	CAYON Y MEDINA CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 85.680.000,00	2	TRANSPORTE DE MATERIALES
COMPROBANTES NOMINA	COMPR MAR	1-mar-23	CONSORCIO GCT	$ 33.321.255,00	3	MANO DE OBRA
FACTURA	FECM-13	4-may-23	CAYON Y MEDINA CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 342.539.997,00	2	TRANSPORTE DE MATERIALES
CUENTA DE COBRO	1	5-may-23	EMISERCO	$ 400.000.000,00	1	SUMINISTRO DE MATERIALES
COMPROBANTES NOMINA	COMPROB ABRIL	20-may-23	CONSORCIO GCT	$ 33.353.494,00	3	MANO DE OBRA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación

SEGUIMIENTO INVERSION DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	SUMINISTRO DE MATERIALES	$ 841.072.304,00	$ -	$ 839.057.067,00	$ 839.057.067,00	$ 2.015.237,00
2	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.038.011.400,00	$ -	$ 1.034.219.997,00	$ 1.034.219.997,00	$ 3.791.403,00
3	MANO DE OBRA	$ 100.060.488,00		$ 100.028.243,00	$ 100.028.243,00	$ 32.245,00
	TOTALES	$ 1.979.144.192,00		$ 1.973.305.307,00	$ 1.973.305.307,00	$ 5.838.885,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: GILBERTO ANTONIO IBARRA
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:05202-20158ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-6-FR-1
MEPI-MN1-IN-6-FR-2

PROGRAMA DE INVERSION O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 017-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIA MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA A LA CABECERA MUNICIPAL CON LA HAMACA - MUNICIPIO DEL PASO - DEPARTAMENTO DEL CESAR

CONTRATISTA: CONSORCIO GCT

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1059-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIAS

PLAZO INICIAL: 11 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 11 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 2/10/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 9.895.720.931,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 9.895.720.931,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
PRELIMINARES	$ 16.695.004,00	0,17%	0,05%	% P	0,10%	0,07%								
				$ P	$9.436.546	$7.258.458								
			$4.818.399,70	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$4.818.399,70	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	
MEJORAMIENTO SUBRASANTE	$ 1.804.022.328,00	18,51%	12,05%	% P	3,17%	6,96%	3,85%	4,26%	0,27%					
				$ P	$308.640.387	$678.535.716	$374.945.808	$415.118.573	$26.781.843					
			$1.192.476.656,21	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$423.536.855,85	$364.162.530,26	$0,00	$51.631.028,52	$353.146.241,58	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	4,28%	3,68%	0,00%	0,52%	3,57%	0,00%	
CAPAS DE RODADURA Y ESTRUCTURAS	$ 6.136.944.588,00	62,97%	12,21%	% P			1,42%	4,88%	8,79%	15,73%	17,73%	14,43%		
				$ P			$138.099.327	$475.675.459	$856.208.319	$1.532.791.889	$1.728.315.159	$1.405.854.436		
			$1.208.073.396,77	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$229.580.725,60	$54.396.966,37	$480.637.946,32	$443.457.758,48	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,32%	0,55%	4,86%	4,48%	
ESTRUCTURAS EN CONCRETO	$ 223.307.551,00	2,29%	0,00%	% P	0,11%	1,51%	0,33%	0,25%	0,09%					
				$ P	$10.556.971	$147.134.391	$32.342.456	$24.834.123	$8.437.088					
			$0,00	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACIÓN VIAL	$ 94.174.680,00	0,97%	0,00%	% P								0,44%	0,53%	
				$ P								$42.474.380	$51.700.300	
			$0,00	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	$ 1.470.644.252,00	15,09%	7,55%	% P	2,86%	3,97%	3,81%	4,29%	0,16%					
				$ P	$278.648.385	$387.011.645	$371.531.179	$417.972.577	$15.480.466					
			$747.408.235,95	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$747.408.235,95	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,55%	0,00%	0,00%	
CARACTERIZACION VIAL	$ 4.411.764,00	0,00%	0,00%	% P										
				$ P										
			$0,00	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
REVISION Y AJUSTES DE DISEÑO	$ 145.520.764,00	1,31%	0,00%	% P	1,31%									
				$ P	$127.849.048									
			$0,00	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 9.745.788.403,00**	**100%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	7,54%	12,52%	9,41%	13,68%	9,31%	15,73%	17,73%	14,86%	0,53%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$735.131.338	$1.219.940.211	$916.918.770	$1.333.600.731	$906.907.716	$1.532.791.889	$1.728.315.159	$1.448.328.816	$51.700.300	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	7,54%	20,06%	29,47%	43,15%	52,46%	68,19%	85,92%	99,22%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$735.131.338	$1.955.071.548	$2.871.990.318	$4.205.591.050	$5.112.498.766	$6.645.290.654	$8.373.605.813	$9.821.934.630	$9.873.634.930	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	4,28%	3,68%	2,32%	0,62%	8,43%	4,53%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$423.536.856	$364.162.530	$229.580.726	$853.436.231	$833.784.188	$448.276.158	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	4,28%	7,96%	10,28%	18,90%	27,33%	31,86%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$423.536.856	$787.699.386	$1.017.280.112	$1.870.716.343	$2.704.500.530	$3.152.776.689	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Caracterización vial	$ 4.411.764,00	$ -	%
	$ -		
Complementación y Ajuste a Estudios y Diseños Base	$ 107.436.175,00	$ -	%
	$ -		
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS = (B) (NO MODIFICABLE)	$ 10.214.947,00	$ -	%
	$ -		
VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19%) = (F)	$ 21.251.108,00	$ -	%
	$ -		
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 6.618.534,00	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 149.932.528,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 9.895.720.931,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre:
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:05202-20158ANT

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre: PATRICIA INÉS MORALES
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:542021-76493

Revisó Firma:
Nombre: OMAR EDIL NAVIA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:019202-099210CAU

Revisó Firma:
Nombre: ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: JUAN FRANCISCO GARCÍA
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:25202-282367 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 1 **DE** jun-23 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1.870.716.696,00

SEGUIMIENTO No. 1
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 017-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIA MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA A LA CABECERA MUNICIPAL CON LA HAMACA - MUNICIPIO DEL PASO - DEPARTAMENTO DEL CESAR

CONTRATISTA: CONSORCIO GCT

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1059-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIAS

PLAZO INICIAL: 11 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 9.895.720.931,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 9.895.720.931,00

PLAZO ACUMULADO: 11 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 2/10/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 dic-22	2 ene-23	3 feb-23	4 mar-23	5 abr-23	6 may-23	7 jun-23	8 jul-23	9 ago-23	10 Indicar mes y año N…
PRELIMINARES	$ 16.695.004,00	0,17%	0,05%	% P	0,10%	0,07%								
			$4.818.399,70	$ P	$9.436.546	$7.258.458								
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$4.818.399,70	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	
MEJORAMIENTO SUBRASANTE□	$ 1.804.022.328,00	18,51%	12,05%	% P	3,17%	6,96%	3,85%	4,26%	0,27%					
			$1.192.476.656,21	$ P	$308.640.387	$678.535.716	$374.945.808	$415.118.573	$26.781.843					
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$423.536.855,85	$364.162.530,26	$0,00	$51.631.028,52	$353.146.241,58	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	4,28%	3,68%	0,00%	0,52%	3,57%	0,00%	
CAPAS DE RODADURA Y ESTRUCTURAS	$ 6.136.944.588,00	62,97%	12,21%	% P			1,42%	4,88%	8,79%	15,73%	17,73%	14,43%		
			$1.208.073.396,77	$ P			$138.099.327	$475.675.459	$856.208.319	$1.532.791.889	$1.728.315.159	$1.405.854.436		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$229.580.725,60	$54.396.966,37	$480.637.946,32	$443.457.758,48	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,32%	0,55%	4,86%	4,48%	
ESTRUCTURAS EN CONCRETO	$ 223.307.551,00	2,29%	0,00%	% P	0,11%	1,51%	0,33%	0,25%	0,09%					
			$0,00	$ P	$10.556.971	$147.134.391	$32.342.456	$24.834.123	$8.437.088					
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACIÓN VIAL	$ 94.174.680,00	0,97%	0,00%	% P								0,44%	0,53%	
			$0,00	$ P								$42.474.380	$51.700.300	
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	$ 1.470.644.252,00	15,09%	7,55%	% P	2,86%	3,97%	3,81%	4,29%	0,16%					
			$747.408.235,95	$ P	$278.648.385	$387.011.645	$371.531.179	$417.972.577	$15.480.466					
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$747.408.235,95	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,55%	0,00%	0,00%	
CARACTERIZACION VIAL	$ 4.411.764,00	0,00%	0,00%	% P										
			$0,00	$ P										
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
REVISION Y AJUSTES DE DISEÑO	$ 145.520.764,00	1,31%	0,00%	% P	1,31%									
			$0,00	$ P	$127.849.048									
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 9.745.788.403,00**		**100%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	7,54%	12,52%	9,41%	13,68%	9,31%	15,73%	17,73%	14,86%	0,53%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$735.131.338	$1.219.940.211	$916.918.770	$1.333.600.731	$906.907.716	$1.532.791.889	$1.728.315.159	$1.448.328.816	$51.700.300	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	7,54%	20,06%	29,47%	43,15%	52,46%	68,19%	85,92%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$735.131.338	$1.955.071.548	$2.871.990.318	$4.205.591.050	$5.112.498.766	$6.645.290.654	$8.373.605.813	$9.821.934.630	$9.873.634.930	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	4,28%	3,68%	2,32%	8,62%	8,43%	4,53%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$423.536.856	$364.162.530	$229.580.726	$853.436.231	$833.784.188	$448.276.158	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	4,28%	7,96%	10,28%	18,90%	27,33%	31,86%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$423.536.856	$787.699.386	$1.017.280.112	$1.870.716.343	$2.704.500.530	$3.152.776.689	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Caracterización vial	$ 4.411.764,00 $ -	$ -	%
Complementación y Ajuste a Estudios y Diseños Base	$ 107.436.175,00 $ -	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS = (B) (NO MODIFICABLE)	$ 10.214.947,00 $ -	$ -	%
VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19%) = (F)	$ 21.251.108,00 $ -	$ -	%
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 6.618.534,00 $ -	$ -	%
-	$ - $ -	$ -	%
-	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 149.932.528,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 9.895.720.931,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre:
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-20158ANT

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN-IN-14-FR-1

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 01/08/21
(Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 17-2022
(Indicar número de contrato y año)

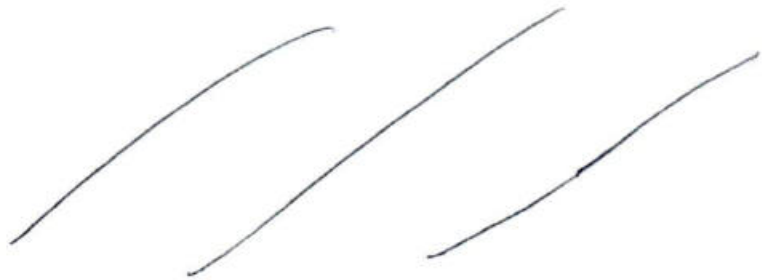
CONTRATISTA: CONSORCIO GCT

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIA MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA LA CABECERA MUNICIPAL CON LA HAMACA MUNICIPIO DE EL PASO - DEPARTAMENTO DEL CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1059 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCIARIAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS



TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

→ AVANCE OBRA.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

→ SE SOLICITA. NUEVAMENTE EL INFORME DE LA FIDUCIA. DEL BUEN MANEJO DEL ANTICIPO.

→ SE ANUNCIA LA REUNIÓN A PARTICIPAR DE LOS ESPECIALISTAS. PARA EL DIA. JUEVES. 3 DE AGOSTO.

→ EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE POSIBLEMENTE. NO ALCANZARA EL PRESUPUESTO PARA EL CANAL PARALELO. AL PAVIMENTO RIGIDO.

→ SE ANUNCIA. EL BOX. A PROYECTAR. EN EL KM700.

→ ADICIONALMENTE LA PROTECCION DE LOS TALUDES.

→ SE RECUERDA AL CONTRATISTA LA ACTIVIDAD. DE LIMPIEZA DE LAS LOSAS. FISURADAS. EN LA ZONA RURAL. DEL MUNICIPIO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA 01/08/23
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
PRESENTAR ESPECIALISTAS	07/08/23	CONTRATISTA
PRESENTAR RENDIMIENTOS FINANCIEROS	11/08/23	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yuris Cano Beltrán	Sec. Planeación	Alcaldía	
Ricardo A. Mejía P.	Supervisor Municipio	Alcaldía	
Paula Pinillos C.	Coordinador de obra	Consorcio GCT	Paula Pinillos C.
JUAN HERNANDEZ	RESIDENTE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTEGRAL	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 15/08/22
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 17-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO GCT

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIA MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA LA CABECERA MUNICIPAL CON LA HAMACA MUNICIPIO DE EL PASO - DEPARTAMENTO DEL CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1059 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCIARIAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

→ AVANCE DE OBRA

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

→ CONTRATISTA MANIFIESTA ENTREGA. DE AJUSTES AL DISEÑO GEOMETRICO.

→ SE HIZO REVISION DE LOS ESTUDIOS HIDRAULICOS E HIDROLOGICOS EN DONDE SE PROPONEN ALGUNAS OBRAS HIDRAULICAS. (8 ALCANTARILLAS).

→ REUNION CON ESP. HIDRAULICO PARA DEFINIR LAS ESTRUCTURAS A DISEÑAR EN OBRA.

→ SE REITERA QUE LAS ALCANTARILLAS A DISEÑAR SON LAS EXISTENTES. ¿ADICIONALMENTE PRIORIZAR LA MAYOR CANTIDAD. PRIORIZAR CON RESPECTO AL ESTUDIO HIDROLOGICO.

→ BASE. DISPOSICION PARA LA PROXIMA SEMANA.

→ ROMADURA MANIFIESTA EL CONTRATISTA PARA EL PROXIMO MES.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA 15/08/23
(Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ENTREGAS DE AJUSTES AC. DISEÑO GEOMETRICO	17/08/23.	CONTRATISTA
ENTREGA DEC, BALANCE DE OBRA	18/08/23	CONTRATISTA.
INSTALACION DE DASP.	25/08/23	CONTRATISTA
CONCEPTO: RSD HIDRAULICO: A CONCEPTO DEL CONTRATISTA	25/08/23	INTERVENTORIA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 30/08/23.
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Juan Camilo Beltrán	Gestor Planeamiento	Alestlus	
Paola Pinillos	Consorcio GCT	Coordinadora	Paola Pinillos.
Joel Celis J.	Aux Supervisor Interv.	INVIAS	
Diana Beltrán	Abogada	Invias	Diana B.
Omar Gómez	Sup. Interventoria	Invias.	
JUAN HERNANDEZ	RESIDENTE.	INTEGRAL.	
LUIS ALBERTO GARCIA BOLIVAR	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONS.INT. INTERV. V.T.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FORMATOS DE INTERVENTORIA

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

EQUIPO Y VEHÍCULOS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: agos-23

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-LAPAZ-CHIMICHAGUA-ELPASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1059-2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIAS

CONTRATO DE OBRA No. 1862 de 2021 (LA PAZ) | 1864 de 2021 | 1875 de 2021 | 1970 de 2021 (LA JAGUA) | 1865 de 2021 (CHIRIGUANÁ) | 1880 de 2021 (VALLEDUPAR) | 1971 de 2021 (EL PASO) | 1985 de 2021 (CHIMICHAGUA)

CONTRATISTA: MUNICIPIOS: LA PAZ-LA JAGUA DE IBIRICO-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-EL PASO-CHIMICHAGUA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA	NISSAN FRONTIER 4X4 PLACA SQD 626	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA	TOYOTA HYLUX DOBL E CABINA PLACA EGM 025	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-20158 ANT

Firma
Nombre OMAR EDIL GOMEZ NAVIA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.::1902-099210 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	01 DE 01

FECHA 31/08/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1059 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCIARIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-23 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-LAPAZ-CHIMICHAGUA-ELPASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

CONTRATO DE OBRA No.: 1862 de 2021 (LA PAZ) | 1864 de 2021 | 1875 de 2021 | 1970 de 2021 (LA JAGUA) | 1865 de 2021 (CHIRIGUANÁ) | 1880 de 2021 (VALLEDUPAR) | 1971 de 2021 (EL PASO) | 1985 de 2021 (CHIMICHAGUA) **CONTRATISTA:** MUNICIPIOS: LA PAZ-LA JAGUA DE IBIRICO-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-EL PASO-CHIMICHAGUA

NOMBRE ARL: COLMENA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMA Y COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Dias del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Indice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | Luis Alberto Garcia Bolivar | 70087363 | Director de obra | $ 6.500.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | ITEGRAL S.A | $ 10.520.160,00 | $ 732.300,00 | V | SURA | 66182504 | $ 420.900,00 | Protección | 66182504 | $ 1.683.300,00 | $ 420.900,00 | $ - | $ - | |
| 2 | Lizeth Rodriguez Rodriguez | 1064113161 | Secretaria | $ 1.160.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | IGENIEROS INTE | $ 1.160.000,00 | $ 6.100,00 | I | SALUD TOTAL | 66074562 | $ 46.400,00 | PORVENIR | 66074562 | $ 185.600,00 | $ 46.400,00 | $ - | $ - | |
| 3 | Ivan Helver Hernandez Tinoco | 79791697 | Ingeniero Residente de Interventoria | $ 5.300.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | IGENIEROS INTE | $ 5.300.000,00 | $ 368.900,00 | V | EPS SANITAS | 66074562 | $ 212.000,00 | COLFONDOS | 66074562 | $ 848.000,00 | $ 212.000,00 | $ - | $ - | |
| 4 | Adalberto Belaño Melo | 1065995147 | Inspector | $ 2.200.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | IGENIEROS INTE | $ 2.200.000,00 | $ 153.200,00 | V | SANITAS | 66074562 | $ 88.000,00 | PORVENIR | 66074562 | $ 352.000,00 | $ 88.000,00 | $ - | $ - | |
| 5 | Adanias Antonio Morales Pereira | 77105748 | Inspector | $ 2.200.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | IGENIEROS INTE | $ 2.200.000,00 | $ 153.200,00 | V | SALUD TOTAL | 66074562 | $ 88.000,00 | COLFONDOS | 66074562 | $ 352.000,00 | $ 88.000,00 | $ - | $ - | |
| 6 | Carlos Francisco Manzano Pérez | 71779662 | Inspector | $ 2.200.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | IGENIEROS INTE | $ 2.200.000,00 | $ 153.200,00 | V | SALUD TOTAL | 66074562 | $ 88.000,00 | PORVENIR | 66074562 | $ 352.000,00 | $ 88.000,00 | $ - | $ - | |
| 7 | Julian Andres Campo Erazo | 76327262 | Especialista en Pavimentos y/o Vias | $ 6.500.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 0 | Ing. De Supervis | $ 8.560.048,00 | | V | SURA | | | PORVENIR | | | | $ - | $ - | No laboró en sepbre |
| 8 | Juan Fernando Montoya Mejía | 71735251 | Especialista en Hidráulica e Hidrologia | $ 6.500.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 0,36 | INTEGRAL S.A. | $ 8.393.504,00 | $ 564.800,00 | V | SURA | 66182504 | $ 335.800,00 | COLPENSIONES | 66182504 | $ 1.343.000,00 | $ 335.800,00 | $ - | $ - | |
| 9 | Eliana Yanneth Suarez Acevedo | 32108476 | Especialista en Diseño Geométrico | $ 6.500.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 0,68 | INTEGRAL S.A. | $ 6.594.896,00 | $ 459.100,00 | V | SURA | 66182504 | $ 263.800,00 | COLPENSIONES | 66182504 | $ 1.055.200,00 | $ 263.800,00 | $ - | $ - | |
| 10 | Laura Patricia Pinto Ocampo | | Inspector SST | $ 2.200.000,00 | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 1 | IGENIEROS INTE | $ 2.200.000,00 | $ 153.200 | V | Caja Copi | 66074562 | $ 88.000 | Protección | #¡REF! | $ 352.000 | $ 88.000 | | | |
| 11 | Yaritza Karina Ruiz Guzmán | 1064117776 | Inspector SST | $ 2.200.000,00 | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 1 | IGENIEROS INTE | $ 2.200.000,00 | $ 153.200 | V | SALUD TOTAL | 66074562 | $ 88.000 | Protección | #¡REF! | $ 352.000 | $ 88.000 | | | |
| |
| |
| |
| | TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES | | | $ 43.460.000,00 | $ 2.897.200 | | | | $ 1.718.900 | | $ 6.875.100 | $ 1.718.900 | | | |

El Interventor adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA BOLIVA
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 0520220158ANT

Firma
Nombre: OMAR EDIL GOMEZ NAVAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula Profesional No.: 19202-099210 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	01 DE 02

FECHA 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1059 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCIARIAS

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-LAPAZ-CHIMICHAGUA-ELPASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

CONTRATO DE OBRA No: 1862 de 2021 (LA PAZ) | 1864 de 2021 | 1875 de 2021 | 1970 de 2021 (LA JAGUA) | **CONTRATISTA:** MUNICIPIOS: LA PAZ-LA JAGUA DE IBIRICO-CHIRIGUANA-VALLEDUPAR-EL PASO-CHIMICHAGUA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	94622	C-2402-0600-12-0-240241-02 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 40.000.000	$ 732.561
2023	94622	C-2402-0600-12-0-240241-02 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 1.770.000.000	$ 1.611.491.286
2024	94622	C-2402-0600-12-0-240241-02 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 2.447.345.866	$ 2.447.345.866
		TOTAL				**$ 4.257.345.866**	**$ 4.059.569.713**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.257.345.866**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Observaciones
								94622 DEL 21-02-2022	$ 4.257.345.866,00	$ 4.257.345.866,00		Valor inicial
1	**OCTUBRE 2022**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	94622 DEL 21-02-2022	$ 4.257.345.866,00	$ 4.257.345.866,00		Balance afectación Acta
2	**NOVIEMBRE 2022**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	94622 DEL 21-02-2022	$ 4.257.345.866,00	$ 4.257.345.866,00		Balance afectación Acta
3	**DICIEMBRE 2022**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	94622 DEL 21-02-2022	$ 4.257.345.866,00	$ 4.257.345.866,00		Balance afectación Acta
4	**ENERO 2023**	$ 32.997.848,00	$ 6.269.591,00	$ 39.267.439,00	$ -	$ 39.267.439,00	$ -	94622 DEL 21-02-2022	$ 4.218.078.427,00	$ 4.218.078.427,00		Balance afectación Acta
5	**FEBRERO 2023**	$ 66.866.400,00	$ 12.704.616,00	$ 79.571.016,00	$ -	$ 79.571.016,00	$ -	94622 DEL 21-02-2023	$ 4.138.507.411,00	$ 4.138.507.411,00		Balance afectación Acta
6	**MARZO 2023**	$ 66.334.200,00	$ 12.603.498,00	$ 78.937.698,00		$ 78.937.698,00	$ -	94622 DEL 21-02-2023	$ 4.059.569.713,00	$ 4.059.569.713,00		Balance afectación Acta
7	**ABRIL 2023**	$ 104.796.960,00	$ 19.911.422,00	$ 124.708.382,00		$ 124.708.382,00	$ -	94622 DEL 21-02-2022	$ 3.934.861.331,00	$ 3.934.861.331,00		Balance afectación Acta
8	**MAYO 2023**	$ 82.054.600,00	$ 15.590.374,00	$ 97.644.974,00		$ 97.644.974,00		94622 DEL 21-02-2023	$ 3.837.216.357,00	$ 3.837.216.357,00		Balance afectación Acta
9	**JUNIO 2023**	$ 83.820.800,00	$ 15.925.952,00	$ 99.746.752,00		$ 99.746.752,00		94622 DEL 21-02-2024	$ 3.737.469.605,00	$ 3.737.469.605,00		Balance afectación Acta
10	**JULIO 2023**	$ 74.859.900,00	$ 14.223.381,00	$ 89.083.281,00		$ 89.083.281,00		94622 DEL 21-02-2025	$ 3.648.386.324,00	$ 3.648.386.324,00		Balance afectación Acta
11	**AGOSTO 2023**	$ 92.665.200,00	$ 17.606.388,00	$ 110.271.588,00		$ 110.271.588,00		94622 DEL 21-02-2026	$ 3.538.114.736,00	$ 3.538.114.736,00		Balance afectación Acta
TOTALES		**$ 604.395.908,00**	**$ 114.835.222,00**	**$ 719.231.130,00**	**$ -**	**$ 719.231.130,00**	**$ -**		**$ 3.538.114.736**	**$ 3.538.114.736,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	$ 604.395.908	$ 114.835.222,00	$ 719.231.130,00
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA BOLIVAR
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0520220158ANT

Firma
Nombre: OMAR EDIL GOMEZ NAVAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-099210 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

SEGUIMIENTO GARANTÍAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1059-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIAS

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 3.

FECHA DE INICIO: 11/10/2022
PLAZO INICIAL: 27 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.257.345.866,00
VALOR ACUMULADO: $ 4.257.345.866,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	13%	$ 425.734.586,60	28	6	2022	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25%	$ 851.469.173,20	28	6	2022	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	25%	$ 851.469.173,20	31	6	2022	31	12	2027
Calidad del servicio	38%	$ 1.277.203.759,80	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400041789
Certificado de modificación o anexo No.:123397
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 30/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	13%	425734586,60	11	10	2022	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	13%	851469173,20	11	10	2022	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	25%	851469173,20	11	10	2022	31	12	2027
Calidad del servicio	25%	1277203759,80	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.400041789
Certificado de modificación o anexo No.:129373
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:NACIONAL DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-20158ANT

Firma
Nombre OMAR EDIL GOMEZ NAVIA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.::1902-099210 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
129373	BOGOTÁ D.C.		11		30	400041789	1
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
18 / 10 / 2022	11 / 10 / 2022	00:00	31 / 12 / 2029	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS	NIT	901.598.885 - 6
DIRECCIÓN	CARRERA 46 NO. 52 – 36, PISO 11, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	6045115400

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS	NIT	901.598.885 - 6
DIRECCIÓN	CARRERA 46 NO. 52 – 36, PISO 11, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	6045115400

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600

OBJETO DEL SEGURO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, LA COMPAÑIA ACLARA QUE TIENE CONOCIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO CON FECHA DE 11 DE OCTUBRE DE 2022. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO NÚMERO 1059 DE 2022, CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/10/2022	30/06/2025	425.734.586.60	0.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/10/2022	31/12/2027	851.469.173.20	0.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11/10/2022	30/06/2025	851.469.173.20	0.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2029	1.277.203.759.80	0.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
				Día - Mes - Año
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	19/10/2022

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3.405.876.692,80	TRES MIL CUATROCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
RIESGOS Y SEGUROS SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA	40112	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
EMOSCOSO

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4.
(057 1) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Iván Darío Amaya
Calle 62 # 9A-80 Of. 817 Ed. Lourdes Center / Bogotá D.C.
(057 1) 217 4707
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400041789	1	BOGOTÁ D.C.	18 /10 /2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 11 /10 /2022	00:00 Horas del 31 /12 /2029	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS	NIT	901.598.885 - 6
DIRECCIÓN	CARRERA 46 NO. 52 – 36, PISO 11, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	6045115400
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 3.

CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCIARIAS, CONFORMADO POR:
INTEGRAL INGENIEROS INTEGROS S.A.S, NIT: 901.392.500-0 PART. 95%
CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S, NIT: 901.174.437-1 PART. 5%

NOTA:

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SERÁ DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
19/10/2022	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN OCTUBRE 18 DE 2022

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

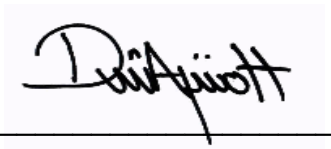
CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400041789, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS
NIT : 901.598.885 - 6
Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT : 800.215.807 - 2

Se expide la presente certificación a los 18 días del mes de Octubre de 2022.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

MEPI-MN1-IN-15-FR-15

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1059-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE

INTERVENTOR: CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIAS

FECHA DE INICIO: 11/10/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 27 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1862 de 2021 (LA PAZ) | 1864 de 2021 | 1875 de 2021 | 1970 de 2021 (LA JAGUA) | 1865 de 2021 (CHIRIGUANÁ) | 1880 de 2021 (VALLEDUPAR) | 1971 de 2021 (EL PASO) | 1985 de 2021 (CHIMICHAGUA) (Indicar número y año)

CONTRATISTA: MUNICIPIOS: LA PAZ-LA JAGUA DE IBIRICO-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-EL PASO-CHIMICHAGUA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ------ APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ------ APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", deberá indicarse en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la no conformación.

NO APLICA

Firma	Firma	Firma
Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA Director de la Interventoría Matrícula Profesional No.: 05202-20158ANT	Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.:	Nombre OMAR EDIL GOMEZ NAVIA Supervisor del Contrato de Interventoría. Matrícula Profesional No.::1902-099210 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-3-FR-1
MEPI-MN1-IN-3-FR-2

SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL

ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1 1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1059-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIAS
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 3.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NO APLICA

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: LUIS LABERTO GARCIA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-20158ANT

Firma:
Nombre OMAR EDIL GOMEZ NAVIA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.::1902-099210 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2 1 de 1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1059-2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: _____ **BANCO** _____ SUCURSAL: _____

ANTICIPO OTORGADO: 0 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 3.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS $ (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

NO APLICA

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-20158ANT

Firma:
Nombre OMAR EDIL GOMEZ NAVIA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.::1902-099210 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

PLAN CARGA O REPROGRAMACIÓN AL PLAN CARGA APROBADO

CORRESPONDENCIA

De: CONSORCIO GCT <consorciogct2022@gmail.com>
Enviado: lunes, 7 de agosto de 2023 9:46
Para: Luis Alberto Garcia Bolivar <lagarcia@integral.com.co>; luis.garciab58@gmail.com <luis.garciab58@gmail.com>; Ivan Helver Hernandez Tinoco <ihhernandez@integral.com.co>
Asunto: ALCANCE INFORME HIDROLOGICO Y ANEXOS CONTRATO 017-2022

Buenos días,
Cordial saludo
Nos permitimos adjuntar Alcance al informe Hidrológico y sus anexos para fines pertinentes.

4.00 INFORME-HIDROLOGICO-EL-PASO[1].pdf

CANAL EL PASO_01.dwg

PLUVIOMETRIA EL PASO.xlsx

Topografia inicial el paso villa olga dic 2022.dwg

V0 Jul Plano Estruct box Doble 4x2.pdf

V3 FEB 2023 ALCANTARILLA-CABEZAL 36 TIPO (ALETA...

GILBERTO IBARRA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO GCT

CONSORCIO GCT

NIT. 901.629.789-1

El paso, 16 de agosto de 2023 **GCT – 2023 – 00040**

Ingeniero,
LUIS ALBERTO GARCIA BOLIVAR
Director Interventoría Consorcio Integral Interventores Vías Terciarias
La Jagua de Ibirico

REF: CONTRATO DE OBRA 017 – 2022 CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE VÍA MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA LA CABECERA MUNICIPAL CON LA HAMACA MUNICIPIO DE EL PASO – DEPARTAMENTO DEL CESAR"

Asunto: NOTIFICACION FALLA ESTRUCTURAL EN PUENTE EXISTENTE K3+760 CONTRATO 017-2022.

Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos informar que el día de hoy se presentó una FALLA ESTRUCTURAL en la losa del PUENTE EXISTENTE ubicado en el K3+760 del proyecto de la referencia, situación que conllevo a proceder al inicio de la DEMOLICION de la estructura existente con el fin de garantizar la transitabilidad de los usuarios y continuación de la ejecución de las obras del proyecto.






16 ago 2023 2:54:50 p. m.


16 ago 2023 2:59:11 p. m.


16 ago 2023 2:55:40 p. m.

CONSORCIO GCT

NIT. 901.629.789-1





INICIO DE DEMOLICIÓN PUENTE EXISTENTE.





Agradeciendo de antemano la atención prestada,

Atentamente,

GILBERTO IBARRA MEDINA
Representante Legal
CONSORCIO GCT

Dirección: CR 8 15a 53 Sector Centro Teléfono: 3128400225
Correo: consorciogct2022@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO
NIT: 800096592-2

El Paso, 22 de agosto de 2023 **SP-CEE-245-2023**

Señores
GILBERTO ANTONIO IBARRA MEDINA
R.L. CONSORCIO GCT
Contratista

CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCIARIAS
Interventor
ATN. ING. LUÍS ALBERTO GARCÍA BOLÍVAR
Director de interventoría

Referencia: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1971-2021 con objeto "OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PASO DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"

CONTRATO DE OBRA N° 017 DE 2022 con objeto " MEJORAMIENTO DE VIA MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA LA CABECERA MUNICIPAL CON LA HAMACA MUNICIPIO DE EL PASO – DEPARTAMENTO DEL CESAR"

ASUNTO: ***RESPUESTA*** **-** NOTIFICACION FALLA ESTRUCTURAL EN PUENTE EXISTENTE K3+760

Cordial Saludo,

La presente tiene por objeto en calidad de supervisor y en cumplimiento del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011; en atención a la comunicación **GCT – 2023 – 00040** del 16 de agosto del 2023, mediante la cual se notifica sobre la falla estructural en el puente existente ubicado en el K3+760, teniendo en cuenta la importancia de esta estructura para la circulación de los usuarios de la via, la correcta destinación de las aguas de escorrentías y las actividades que se encuentran desarrollando actualmente en obra, le solicitamos presentar a esta supervisión un plan de mitigación que permita aminorar las afecciones presentadas por esta falla, mientras se establecen las acciones correctivas definitivas a las que haya lugar, es importante socializar con los usuarios la situación y realizar una correcta señalización de las averías para evitar accidentes o situaciones que lamentar.

Adicionalmente y de manera **REITERATIVA,** le solicitamos hacer llegar a esta supervisión, en un plazo de cinco (05) días calendarios a partir de la recepción de esta comunicación, las actas de vecindad, actas de entornos e inventario de los bienes existentes (puentes, box culverts, alcantarillas, pavimentos, etc. De las calles y sectores por donde circulan las volquetas cargadas de gran cantidad de materiales para la obra), esta documentación ha sido solicitada por esta supervisión de manera repetida en los comités de obra realizados en la territorial Cesar del INVIAS, sin obtención de respuesta alguna; es importante que esta información contenga un registro fotográfico amplio, el cual debe ser verificable de las fechas previas al inicio de los trabajos en obra.

Agradecemos que la información solicitada mediante la presenta y toda la información futura y oficial de los Contratos de referencia sean dirigidas al correo institucional de la Secretaría de Planeación (planeacion@elpaso-cesar.gov.co), con copia al Supervisor delegado (rianmepe@gmail.com).

Agradeciendo su atención,

RICARDO ANDRÉS MEJÍA PEINADO
Supervisor delegado

CC. **YURYS CAMPO B.**
Secretaria de Planeación municipal

CC. **IVAN HERNANDEZ.**
Residente de Interventoría

CC. **ING. OMAR EDIL GOMEZ**
Supervisor delgado INVIAS

CONSORCIO GCT

NIT. 901.629.789-1

El paso, 25 de agosto de 2023 **GCT – 2023 – 00041**

Ingeniero,
LUIS ALBERTO GARCIA BOLIVAR
Director Interventoría Consorcio Integral Interventores Vías Terciarias
La Jagua de Ibirico

REF: CONTRATO DE OBRA 017 – 2022 CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE VÍA MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA LA CABECERA MUNICIPAL CON LA HAMACA MUNICIPIO DE EL PASO – DEPARTAMENTO DEL CESAR"

Asunto: REMISION ALCANCE INFORME HIDROLOGICO CONTRATO 017 – 2022.

Cordial saludo,

Por medio del presente y de conformidad a los compromisos adquiridos nos permitimos remitir ALCANCE AL INFORME HIDROLOGICO realizado por nuestro especialista Erwin Celedon dando respuestas a las correcciones emitidas por el especialista de la Interventoría con el fin de dar agilidad a los trámites pertinentes para verificación y aprobación.

Se anexa documento soporte archivo pdf: "*7 NFORME-HIDROLOGICO-EL-PASO-CORR[1]*"

Agradeciendo de antemano la atención prestada,

Atentamente,

GILBERTO IBARRA MEDINA
Representante Legal
CONSORCIO GCT

CONSORCIO GCT

NIT. 901.629.789-1

El paso, 25 de agosto de 2023 **GCT – 2023 – 00042**

Ingeniero,
LUIS ALBERTO GARCIA BOLIVAR
Director Interventoría Consorcio Integral Interventores Vías Terciarias
La Jagua de Ibirico

REF: CONTRATO DE OBRA 017 – 2022 CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE VÍA MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA LA CABECERA MUNICIPAL CON LA HAMACA MUNICIPIO DE EL PASO – DEPARTAMENTO DEL CESAR"

Asunto: SOLICITUD INICIO DE OBRAS DE DRENAJE PROYECTO EL PASO-LA HAMACA CONTRATO 017 – 2022.

Cordial saludo,

Por medio del presente y de acuerdo con la mesa de trabajo realizada el viernes 18 de agosto del presente año con los especialistas hidrólogos por parte de interventoría y el consorcio GCT, se evidencio la necesidad de determinar la funcionalidad estructural e hidráulica de las alcantarillas existentes en el proyecto de la referencia, con el fin de establecer la ubicación de las 8 alcantarillas establecidas contractualmente, sin desconocer el concepto emitido por nuestro especialista. Según inspección en campo, se determinó que de las 8 alcantarillas existentes solamente la ubicada en el K2+510 está en condición de funcionalidad y su estructura se encuentra estable requiriendo solo ampliación de la misma, las estructuras de paso restantes se encuentran en el siguiente estado:

UBICACIÓN	ESTADO ACTUAL
K0+290	DETERIORO EN LA ESTRUCTURA, ACERO EXPUESTO
K0+530	DETERIORO EN LA ESTRUCTURA, ACERO EXPUESTO, TUBERIA FRACTURADA
K2+510	FUNCIONAL HIDRAULICA-ESTRUCTURAL
K3+760	DEMOLIDO PONTON EXISTENTE POR FALLA EN LA ESTRUCTURAL
K4+080	DETERIORO EN LA ESTRUCTURA, ACERO EXPUESTO, TUBERIA FRACTURADA
K4+220	DEMOLIDA POR DETERIORO EN LA ESTRUCTURA
K4+420	DEMOLIDA POR DETERIORO EN LA ESTRUCTURA
K4+680	DEMOLIDA POR DETERIORO EN LA ESTRUCTURA
K5+420	PROYECTADA A REALIZAR

El proyecto se encuentra a fecha de hoy presentando afectaciones en el cronograma de actividades y su ejecución, producto de las precipitaciones presentadas en las últimas semanas, situación que nos exige de manera rápida iniciar las intervenciones necesarias para

darle curso a los caudales generados producto de las lluvias para la protección de la estructura de terraplén y subbase del proyecto, por tanto y siguiendo la recomendación del especialista Hidrólogo, teniendo en cuenta que las alcantarillas previstas en el presupuesto de obra son 8, se hace necesario que se nos permita la intervención de estas obras de drenaje priorizando las alcantarillas que se ubican en los abscisados que se relacionan en la tabla No. 1 ya que con estas alcantarillas se mantienen las condiciones de la vía para que el flujo presentado históricamente de un lado a otro de la carretera garantice el drenaje.

RELACION DE ESTRUCTURAS TRANVERSALES A LA VIA					
ABSCISA	ESTRUCUTURA	CAUDAL A DRENAR M3/S	PENDIENTE ESTRCUTURA %	DETALLE	DESCRIPCION DE ESTADO ELEMENTO
290	BOX 2 X 2	3.45	2	EXISTENTE	DETERIORO EN LA ESTRUCTURA, ACERO EXPUESTO
530	ALC 36	1,23	2	EXISTENTE	DETERIORO EN LA ESTRUCTURA, ACERO EXPUESTO, TUBERIA FRACTURADA
830	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA	
1130	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA	
1430	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA	
1730	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA	
2030	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA	
2330	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA	
2510	ALC 36	1,23	2	EXISTENTE	FUNCIONAL HIDRAULICA-ESTRUCTURAL
2810	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA	
3110	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA	
3410	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA	
3760	BOX DOBLE 4 X 2	5.5	2	EXISTENTE	DEMOLIDO PONTON EXISTENTE POR FALLA EN LA ESTRUCTURAL
4080	ALC 36	1,23	2	EXISTENTE	DETERIORO EN LA ESTRUCTURA, ACERO EXPUESTO, TUBERIA FRACTURADA
4220	ALC 36	1,23	2	EXISTENTE	DETERIORO EN LA ESTRUCTURA
4520	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA	
4680	ALC 37	1,23	2	EXISTENTE	DETERIORO EN LA ESTRUCTURA
4820	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA	
5120	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA	
5420	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA	DETERIORO EN LA ESTRUCTURA
5720	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA	
6020	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA	
6320	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA	
6760	ALC 36	1,23	2	EXISTENTE	DETERIORO EN LA ESTRUCTURA
7060	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA	

Tabla No. 1. Ubicación alcantarillas a intervenir según recomendación Especialista Hidrólogo.

Agradeciendo de antemano la atención prestada,

Atentamente,

GILBERTO IBARRA MEDINA
Representante Legal
CONSORCIO GCT

CONSORCIO GCT

NIT. 901.629.789-1

El paso, 25 de agosto de 2023 **GCT – 2023 – 00043**

Ingeniero,
LUIS ALBERTO GARCIA BOLIVAR
Director Interventoría Consorcio Integral Interventores Vías Terciarias
La Jagua de Ibirico

REF: CONTRATO DE OBRA 017 – 2022 CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE VÍA MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA LA CABECERA MUNICIPAL CON LA HAMACA MUNICIPIO DE EL PASO – DEPARTAMENTO DEL CESAR"

Asunto: ALCANCE DISEÑO GEOMETRICO PROYECTO EL PASO-LA HAMACA CONTRATO 017 – 2022.

Cordial saludo,

Mediante el presente nos permitimos remitir ALCANCE al DISEÑO GEOMETRICO del proyecto de la referencia, toda vez que se realizaron ajustes en los ejes horizontales de algunos tramos del proyecto debido a afectaciones prediales y afectación en una zona baja con presencia de agua (humedal), por tanto, adjuntamos en medio magnético al presente lo siguiente:

Archivo RAR."GCT-DG-V9":

Contenido: carpeta 1. *Informe*

- INFORME DE DISEÑO GEOMÉTRICO

Carpeta 2*. Anexos*

- ANEXO-A-CUADROS DE ELEMENTOS HORIZONTALES
- ANEXO-B-CUADROS DE ELEMENTOS VERTICALES
- ANEXO-C-CARTERAS DE CHAFLANES
- ANEXO-D-CARTERAS DE MOVIMIENTOS DE TIERRA
- ANEXO-E-CARTERAS DE CANTIDADES DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO
- ANEXO-F-PLANOS SECCIONES TRANSVERSALES
- ANEXO-G-PLANTA PERFIL
- ANEXO-H-CARTERAS DE VISIBILIDAD
- ANEXO-I-CARTERAS-DE-RASANTE Y PERALTES
- ANEXO-J-CARTERAS DE SECCIONES TRANSVERSALES

Agradeciendo de antemano la atención prestada,
Atentamente,

GILBERTO IBARRA MEDINA
Representante Legal
CONSORCIO GCT

CONSORCIO INTEGRAL
INTERVENTORES VIAS TERCIARIAS

C-0580001

Medellín, 9 de agosto de 2023 **INT-ALCALDIAS-116-2022**

Doctores
ALISAHAMIR LASSO OSPINO
Secretario Infraestructura La Jagua de Ibirico
YURIS CAMPO
Secretaria Planeación El Paso
MARIA CONCEPCION FERNANDEZ
Secretaria Planeación Chimichagua
Departamento del Cesar

Referencia: INTERVENTORIATECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA *"COLOMBIA RURAL"* LOTE 3.

Asunto: Solicitud asistencia a Comités de agosto 15 de 2023

Respetados Secretarias y Secretarios:

Como es de su conocimiento, la Dirección Territorial Cesar de INVIAS, convoca periódicamente en su sede, la realización de comités de los convenios 1864-2021, 1865-2021,1970-2021,1971-2021 y 1985-2021, con el fin de hacer seguimiento al avance de los contratos de obra asociados, a saber: 329-2022, 401-2022, 425-2022, 017-2022 y LP-003-2022, respectivamente.

El martes 15 de agosto se tiene programado el próximo comité de seguimiento en las instalaciones de esa dependencia, y solicita la señora directora territorial, ingeniera Onna María Zuleta Araujo, que se extienda de manera formal la invitación a los supervisores de los contratos en ejecución, en representación de las entidades contratantes. En la medida de lo dicho, les solicitamos su asistrencia.

Las horas de realización de los comités, son las siguientes:

CONVENIO/CONTRATO	PROYECTO	DIA/HORA	TIPO DE REUNIÓN
1. Conv. 1970/2021-Contr. 425/2022	Zumbador	Ago. 15- 9:00 am	Presencial
2. Conv. 1864/2021-Contr. 329/2022	Las Nubes	Ago. 15- 9:40 am	Presencial
3. Conv. 1875/2021-Contr. 401/2022	Argentina	Ago. 15- 10:20 am	Presencial
4. Conv. 1971/2021-Contr. 017/2022	La Hamaca	Ago. 15- 11:00am	Presencial
5. Conv. 1985/2021-Contr. LP003/2022	Chimichagua	Ago. 15- 11:40am	Presencial

Cordialmente,

LUIS ALBERTO GARCIA BOLIVAR
Director de Interventoría

Copia: Ing. Onna María Zuleta Araujo
Ing. Omar Edil Gómez, Supervisor INVIAS
Dr. Ovelio Martinez, Alcalde La Jagua de Ibirico
Dr. Andry Aragón, Alcalde El Paso
Ing. Celso Moreno, Alcalde Chimichagua

Elaboró: LAGB/ LAGB/LAGB

CONSORCIO INTEGRAL
INTERVENTORES VIAS TERCIARIAS

C-0580001

Medellín, 9 de agosto de 2023 **INT-GCT-115-2023**

Ingeniero
GILBERTO IBARRA
Representante Legal
Consorcio GCT
El Paso
Departamento del Cesar

Referencia: CONVENIOS 1864-1862-1865-1875-1970-1880-1971-1985 DE 2021 Y CONTRATOS 329-401-425-017- LP-003 DE 2022.

Asunto: Solicitud asistencia a comités de agosto 01 de 2023 en Dirección Territorial Cesar del INVIAS

Respetado Ing. Gilberto Ibarra:

Como es de su conocimiento, la Dirección Territorial Cesar de INVIAS, convoca periódicamente en su sede, la realización de comités de los convenios 1864-2021, 1865-2021,1970-2021,1971-2021 y 1985-2021, con el fin de hacer seguimiento al avance de los contratos de obra asociados, a saber: 329-2022, 401-2022, 425-2022, 017-2022 y LP-003-2022, respectivamente.

El martes 15 de agosto se tiene programado el próximo comité de seguimiento en las instalaciones de esa dependencia, y solicita la señora directora territorial, ingeniera Onna María Zuleta Araujo, que se extienda de manera formal la invitación a los representantes legales de las empresas, consorcios o uniones temporales contratistas. En la medida de lo dicho, les solicitamos su asistencia.

Las horas de realización de los comités, son las siguientes:

CONSORCIO INTEGRAL
INTERVENTORES VIAS TERCIARIAS

C-0580001

	CONVENIO/CONTRATO	PROYECTO	DIA/HORA	TIPO
1.	Conv. 1970/2021-Contr. 425/2022	Zumbador	Ago. 15- 9:00 am	Presencial
2.	Conv. 1864/2021-Contr. 329/2022	Las Nubes	Ago. 15- 9:40 am	Presencial
3.	Conv. 1875/2021-Contr. 401/2022	Argentina	Ago. 15- 10:20 am	Presencial
4.	Conv. 1971/2021-Contr. 017/2022	La Hamaca	Ago. 15- 11:00am	Presencial
5.	Conv. 1985/2021-Contr. LP003/2022	Chimichagua	Ago. 15- 11:40am	Presencial

Atento saludo,

LUIS ALBERTO GARCIA BOLIVAR
Director de Interventoría

Copia: Ing. Onna María Zuleta Araujo, Directora Territorial Cesar, Invías
Ing. Omar Edil Gómez, Supervisor INVIAS, Supervisor Contrato Interventoría
Ing. Alisahamir Lasso Ospino, Secretario de Infraestructura La jagua de Ibirico
Ing. Yuris Campo, Secretaria de Planeación El Paso
Ing. María Fernandez, Secretaria de Planeación Chimichagua

Elaboró: LAGB/ LAGB/LAGB

CONSORCIO INTEGRAL
INTERVENTORES VIAS TERCIARIAS

C-0580001

Medellín, 11 de agosto de 2023 **INT-GCT-118-2023**

Ingeniero
GILBERTO ANTONIO IBARRA MEDINA
Representante Legal
CONSORCIO GCT
Departamento del Cesar

Referencia: CONTRATO 017-2022 - MEJORAMIENTO VIA RURAL MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBE DEL TRAMO QUE COMUNICA LA CABECERA MUNICIPAL CON LA HAMACA MUNICIPIO DE EL PASO-DEPARTAMENTO DEL CESAR

Asunto: Informe revisión propuesta diseño pavimento rígido

Respetado Ingeniero Gilberto Antonio Ibarra:

Luego de la revisión por parte de la Interventoría, remitmos informe del asunto para atención de las observaciones hechas por el Especilista en Pavimentos.

Estamos a su disposición para atender una mesa técnica alrededor de la propuesta y el informe, con el diseñador y el especialista, si así lo consideran.

Atento saludo

LUIS ALBERTO GARCÍA BOLÍVAR
Director de Interventoría

Copia: Ing. Yuris Campo Beltrán, Secretaria de Planeación Municipio El Paso
Ing. Onna María Zuleta Araujo, Directora Territorial Cesar, INVIAS
Ing. Omar Edil Gómez, Supervisor INVIAS, Supervisor Contrato Interventoría

Anexo: Lo enunciado

Elaboró: LAGB

Medellín, 17 de agosto de 2023 **INT-GCT-122-2023**

Ingeniero
GILBERTO ANTONIO IBARRA MEDINA
Representante Legal
CONSORCIO GCT
Departamento del Cesar

Referencia: CONTRATO 017-2022 - MEJORAMIENTO VIA RURAL MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBE DEL TRAMO QUE COMUNICA LA CABECERA MUNICIPAL CON LA HAMACA MUNICIPIO DE EL PASO-DEPARTAMENTO DEL CESAR

Asunto: Su comunicación GCT-2023-00040 – Notificación falla estructural en puente existente k3+760 – Contrato 017-2022

Respetado Ingeniero Gilberto Antonio Ibarra:

Acusamos recibo de su comunicación del asunto. La hemos remitido a nuestra especialista estructural para que haga la evaluación correspondiente y emita concepto técnico sobre el evento que se informa.

Por lo pronto queremos hacer claridad, y solicitud, en los siguientes aspectos:

1. Si bien consideramos que es obligación del contratista disponer las condiciones para garantizar la continuidad en la ejecución de la obra, y en el uso de la via por parte de los usuarios, debemos dejar constancia que la decisión de la demolición que se comunica mediante la carta que respondemos, no fue previamente consultada con la interventoría, y por tanto su realización no fue previamente autorizada por esta, sin que esto signifique que se desconozca su procedencia. Ello se aclara en virtud de que la falla no se presentó de manera súbita y la actividad se realizó sin la solicitud y presentación previa de un precio no previsto para demolición, item que no existe en el presupuesto de la obra y en esa medida la actividad de demolición se adelantó bajo la estricta responsabilidad del contratista en relación con el reconocimiento de su pago.
2. En la medida de lo dicho, solicitamos al contratista proceder a la elaboración y presentación de la solicitud de revisión y aprobación del o los precios no previstos

para la o las actividades ejecutadas. Ese precio debe ser revisado y aprobado por la interventoría, luego por la Supervisión en la Territorial Cesar, y finalmente por la Sub Dirección de Vías Regionales de INVIAS en Bogotá.

3. Incluir esa elaboración, con las que están pendientes, en el balance de cantidades de obra, proceder a su entrega, de acuerdo con el compromiso del comité de obra del 15 de agosto.

Atentamente,

LUIS ALBERTO GARCÍA BOLÍVAR
Director de Interventoría

Copia: Ing. Yuris Campo Beltrán, Secretaria de Planeación Municipio El Paso
Ing. Onna María Zuleta Araujo, Directora Territorial Cesar, INVIAS
Ing. Omar Edil Gómez, Supervisor INVIAS, Supervisor Contrato Interventoría

Anexo: Lo enunciado

Elaboró: LAGB

ENSAYOS DE LABORATORIO

V & O INGENIERÍA S.A.S. Nit. 900600953-3	**DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DE CONO Y ARENA**	**VERSIÓN 11**
		CODIGO: SGC-F.67
	NORMA DE ENSAYO – INV. E-161-13	**VIGENCIA 2022-07-12**
	INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYOS	**PAGINA 1 de 1**

DATOS DELSOLICITANTE:		**DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:**					
FECHA DE EXPEDICIÓN:	**2023 AGOSTO 09**	CÓDIGO:	**DT.RE.AP.002-08-23**				
SOLICITANTE:	**CONSORCIO GCT 2022**	LOCALIZACIÓN OBRA:	**EL PASO, CESAR**				
CORREO ELÉCTRONICO:		TELÉFONO:					
DIRECCIÓN:	**VALLEDUPAR - CESAR**	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	**TERRAPLEN**		LABORATORISTA:	**Yeimar Barros Sotelo**	
OBRA:	**MEJORAMIENTO VIA EL PASO - LA HAMACA**	FECHA DISPONIBLE AL PUBLICO:	**2023 AGOSTO 09**				
		FECHA DE ENSAYO:	**2023 AGOSTO 04**				
		ENSAYO DE REFERENCIA	**METODO DEL CONO Y ARENA**		**CONO DE REFERENCIA:**	**02**	
		HERRAMIENTAS UTILIZADAS:	**BALANZA**	**BAL - D - 12**	**HUMEDOMETRO:**	**HUM - 04**	
		DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO		**lbs/pie^3**	**124,18**	**HUMEDAD OPTIMA**	**800,0%**
				grs/cm3	**1990,00**		

AVANCE N°	**4**							
ABCISA Y/O LOCALIZACION		**K4+200**	**K4+400**	**K4+600**	**K4+800**	**K5+000**	**K5+200**	**K5+400**
Peso frasco +cono+arena inicial	**g**	6230,00	6202,00	6184,00	6146,00	6104,00	5986,00	5940,00
Peso frasco +cono+arena final	**g**	2532,00	2486,00	2420,00	2392,00	2380,00	2310,00	2254,00
Peso total arena usada	**g**	3698,00	3716,00	3764,00	3754,00	3724,00	3676,00	3686,00
Constante del cono	**g**	1573,9	1573,9	1573,9	1573,9	1573,9	1573,9	1573,9
Peso arena usada en el hueco	**g**	2124,10	2142,10	2190,10	2180,10	2150,10	2102,10	2112,10
Densidad de la arena	**g/cm^3**	1,48	1,48	1,48	1,48	1,48	1,48	1,48
Volumen del hueco sin sobretamaño	**cm^3**	1435,20	1447,36	1479,80	1473,04	1452,77	1420,34	1427,09
Peso del sobretamaño	**g**	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Peso especifico de la roca	**g/cm^3**	2,53	2,53	2,53	2,53	2,53	2,53	2,53
Volumen de la roca	**cm^3**	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Volumen total del hueco	**cm^3**	1435,20	1447,36	1479,80	1473,04	1452,77	1420,34	1427,09
Peso del material extraído húmedo	**g**	2786,00	2722,00	2792,00	2802,00	2744,00	2742,00	2732,00
Humedad del terreno	**%**	4,40	3,80	3,60	3,80	4,00	4,00	3,80
Peso material extraído seco	**g**	2668,58	2622,35	2694,98	2699,42	2638,46	2636,54	2631,98
Peso unitario seco en el sitio	**kN/m3**	18,2	17,8	17,9	18,0	17,8	18,2	18,1
Densidad humeda	**kg/m3**	1941,2	1880,7	1886,7	1902,2	1888,8	1930,5	1914,4
Densidad maxima seca del terreno	**kg/m3**	1859,4	1811,8	1821,2	1832,6	1816,2	1856,3	1844,3
Densidad maxima seca del terreno	**lbs/pie^3**	116,03	113,06	113,64	114,35	113,33	115,83	115,08
Densidad máxima en el laboratorio (Proctor)	**kg/m3**	1990,0	1990,0	1990,0	1990,0	1990,0	1990,0	1990,0
Densidad máxima en el laboratorio (Proctor)	**lbs/pie^3**	124,18	124,18	124,18	124,18	124,18	124,18	124,18
Humedad optima del proctor	**%**	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
Compactación terreno	**%**	93,4	91,0	91,5	92,1	91,3	93,3	92,7
N° de densidades tomadas	**7**							
Promedio %:	**92,2**							

NOTA: Cuando sea necesaria las correciones por sobretamaño, se hara de acuerdo con la norma de INVIAS E-143

Los datos de estimacion de la incertidumbre seran suministrado siempre y cuando el cliente los solicite

Toda información de resultados enviada en este informe son responsabilidad de VYO INGENIERÍA SAS

Los valores del proctor modificado empleado en este ensayo para obtener los resultados de este informe son suministrados por el cliente.

VYO INGENIERIA S.A.S no se hace responsable de la validez de los resultados que involucre informacion suministrada por el cliente

Observaciones

IMPORTANTE

* Los informes de los ensayos de laboratorio sin la firma original del Director Técnico del Laboratorio, no tienen validez.
* Este informe exoresa fielmente los resultados obtenidos y se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensavos.
*Este resultado esta relacionado solamente con el item sometido a ensayo

REVISO Y ACROBO:
EBERTO ORTEGA SUNNING
DIRECTOR TECNICO

CALLE 2C # 8-23 LOS CAMPANOS TEL. 5834724 CEL. 3126690172-3005633896
E-MAIL: vyoingenieria@gmail.com
VALLEDUPAR-CESAR-COLOMBIA

FIN DEL INFORME

BITACORA

EQUIPO: Motoniveladora, Vibrocompactador, Retroexcavadora, camioneta.

DESARROLLO DEL DIA.

Actividad de extensión de material para conformación de material, se realizan ajuste en ciertos tramos donde hay faltantes de material según topografía del contratista, K4+040 - K4+160, el equipo de topografía de Interventoría realizo Chequeo y verificación de la Sub-base extendido por el contratista desde el K2+080 - K3+240, de mismo en el K3+500 verifica extensión de terraplen y dejo indicaciones sobre los puntos en este tramo donde deban cortar o rellenar material, en horas de la tarde contratista inicia extensión de Sub-base desde el K3+200 - K3+300.

OBSERVACIÓN: El contratista debe mejorar señalización de los tramos intervenidos, cantonera en obra ejecutada insuficiente para los actividades en obra.

ING RES. INTERVENTORIA ING. RES. OBRA

Agosto - 02 - 2023

CLIMA: Seco

PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, Siso, Inspector, oficios varios, cadeneros, paleteros, Operador (Moto, Vibro, camioneta), topografo.

EQUIPO: Motoniveladora, Vibrocompactador, camioneta

DESARROLLO DEL DIA.

Actividad de extensión de material (Sub-base) desde el K3+300 + K3+500, Se le recomienda al contratista que previo a la extensión del material debe humedecer el terreno, Actividad que no estan ejecutando, en el K3+460 - K3+500 se inicia Actividad de escarificación del terreno debido que estan por encima de la corona de terraplen. El contratista por indicación del topografo deber realizar un corte por todo el eje de la via, en el K3+500 - K3+530, en este tramo el terraplen se encuentra 10cm por encima de la medida, hasta que no realicen esta actividad no podran extender el material.

ING RES INTERVENTORIA. INGRES. OBRA

Agosto-03-23
CLIMA: Seco
PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, SISO, topografo, Inspector, A
leteros, cadeneros
EQUIPO: Motoniveladora, Vibrocompactador, camioneta.
DESARROLLO DEL DIA.
Actividad de extension de material (sub-base) desde el K3+500 + K3+660, la pajarita no se encuentra operativa, camioneta sigue varada por falta de motobomba, tambien motoniveladora presento fallas en el Selenoide de la bomba de Inyeccion.

ING. RES. INTERVENTORIA ING. RES. OBRA

Agosto-04-23
CLIMA: lluvias moderadas
PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, SISO, Inspector, Ealeteros, Cadeneros, oficios varios.
EQUIPO: Motoniveladora, Vibrocompactador, camioneta.
DESARROLLO DEL DIA
Actividad de extendido, humedecimiento y compactacion del material (sub-base), en el K 3+660 - K4+000, este tramo fue liberado por el equipo de topografia por parte de ~~Contratista~~, este mismo dia se tomaron densidades del terreno desde K4+100 - K6+000, pajarita sigue inoperativa por dano en el alternador, motoniveladora volvo sigue varada y la hyundai presentó fallas despues de 12 pm por fallas en una manguera de agua.
4:30 pm se presentan lluvias y se suspenden actividades

ING. RES. INTERVENTORIA ING. RES. OBRA

Agosto - 05 - 23
CLIMA: Seco
PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, SISO, Inspector, oficios varios, cadeneros, Ealeteros.
EQUIPO: Motoniveladora, Vibrocompactador, camioneta.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL DIA

Se realiza actividad de extensión de Sub-base K 3+690 - K3+720, topografía realizo levantamiento topográfico para nivelar ese tramo, a las 4:30 pm se termina de recibir los volquetes por pare en contera debido a que los contratistas de riego no han realizado el riego de la vía.

ING. RES. INTERV ING. RES. OBRA

Agosto - 08 - 23.

CLIMA: Seco

PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, Siso, Inspector, topógrafo, Cadeneros oficios varios, paleteros.

EQUIPOS: Motoniveladora, Vibrocompactador, cisternayque.

DESARROLLO DEL DIA

El Contratista no recibe viajes de material por que la maquinaria encargada de esta actividad se encuentran varadas, por ende no se realiza actividad de extensión de material, El contratista realizo limpieza y descapote de vía alterna que utilizara el contratista.

ING. RES. INTERVENTORIA ING. RES. OBRA

Agosto - 09 - 23

CLIMA: Seco

PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, Siso, Inspector, paleteros Cadeneros, oficios varios, topógrafo.

EQUIPOS. Motoniveladora, Vibrocompactador, Cisternayque.

DESARROLLO DEL DIA

El dia de hoy el contratista no realiza actividad de extensión de material, motivo que el vibrocompactador se encuentra con fallas mecanicas, solo se reciben los viajes de material y se acordonan esto se realiza desde el K4+000 en adelante.

INGRES. INTERVENTORIA ING. RES. OBRA

Agosto - 10 - 23

CLIMA: Seco

Powered by CamScanner

Agosto-14-23

CLIMA: Seco

PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, Siso, Inspector, oficios varios, cadeneros, paleteros

EQUIPO: Motoniveladora, Vibrocompactador, camión tanque, pipa de agua.

DESARROLLO DEL DIA.

Extensión, riego y compactación del material en el K 4+180, se nivela Sub-base en el K 4+000, El contratista solo cuenta con 1 solo motoniveladora ya que la otra se encuentra dañada.

ING. RES. INTERVENT. ING. RES. OBRA

Agosto-15-23

CLIMA: Seco

PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, Inspector, Siso, oficios varios, cadeneros, paleteros

EQUIPO: Vibrocompactador, Motoniveladora, camión tanque

DESARROLLO DEL DIA

Extensión, riego y compactación de material de Sub-base desde el K 3+800 - K 4+000, el contratista cuenta con un solo camión tanque, el otro presenta fuga en el alternador, las actividades de extensión se siguen operando con una sola motoniveladora, la Volvo sigue inoperativa.

ING. RES. INTERVENTORIA ING. RES. OBRA

Agosto - 17 - 23
CLIMA: Seco
PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, Siso, Inspector, cadeneros, topografo, paleteros, oficios varios.
EQUIPO: Motoniveladora, Vibrocompactador, Carrotanque.
DESARROLLO DEL DIA
Por la falla presentada en el puente exactamente en el K 3 + 760 el contratista no realizo actividad de extension de material, se pudo observar que con equipo (Cgoorito) demolieron parte del puente y rellenaron con material, esto con el fin de dar paso a vehiculos livianos, asi mismo el equipo de topografia por parte de Interventoria realizo un Chequeo o verificacion de los tramos Intervenidos con el fin de Inspeccionar esos puntos en la via donde el contratista debe realizar un corte o relleno por los faltantes.
OBSERVACION. Durante el recorrido por la obra, se encuentra con Problemas de señalizacion, el material que se encuentra acopiado en la via esta sin Señalizacion, tampoco cuenta con un Punto ecologico donde puedan facilitar la tarea de separacion de residuos. se le hace la observacion al contratista.

AGOSTO - 18 - 23
CLIMA: Seco
PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, Siso, Inspector, topografia cadeneros, oficios varios
EQUIPO: Vibrocompactador, Motoniveladora, carrotanque, Retroexc
DESARROLLO DEL DIA.
El contratista trabaja en la adecuacion de unos anillos producto de la demolicion de alcantarillas en la via, para dar paso a las aguas que circulan por dicho puente, asi mismo se sigue recibiendo material de Sub-base y acopiando a un lado de la via, se le recuerda al contratista mantener Señalizados los tramos Intervenidos especialmente en donde se encuentra el puente

para evitar accidentes en la vía.

ING.RES. INTERVENTORIA ING.RES OBRA

Agosto - 19 - 23.

CLIMA: Seco

PERSONAL: Ing residente, Aux Ing Sisa, Inspector, cadeneros, oficios varios, paleteros.

EQUIPO: Motoniveladora, Vibrocompactador, cantanque, Pajarita.

DESARROLLO DEL DIA.

Sin actividad de extensión de material, Al día de hoy Siguen ingresando Bolquetes y acopiando el material a un lado de la vía y expuesto al intemperismo, El contratista realizo trabajo de limpieza del canal por donde circula el agua que pasa por el puente e instalo a los lados del puente sacos de arena, dos anillos de concreto y unas listones de madera que segun ellos serviran de soporte mientras inicia los trabajos de obra de arte.

ING.RES. INTERVENTORIA ING.RES. OBRA

Agosto - 22 - 23.

CLIMA: Lluvias fuertes

PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, Sisa, Inspector, oficios varios, topografia, cadeneros, paleteros.

EQUIPO: Motoniveladora, Vibrocompactador, cantanque, Pajarita.

DESARROLLO DEL DIA.

Restringido el paso de vehiculos pesados por la vía, esto acausa de las fuertes lluvias presentadas en la madrugada de hoy, la cual Sucabó el material extendido en el puente por el contratista, el estado de la vía no es acto para la circulacion de vehiculos.

OBSERVACION: El contratista realizó acopio de material en la vía, dejandolo a efectos del Intemperismo, con las fuertes lluvias presentadas, se evidencia un material totalmente Saturado

INGRES. INTERVENTORIA ING.RES. OBRA

Agosto - 23 - 23

CLIMA: Lluvias moderadas

PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, Siso, Inspector, cuadrilla oficios varios, paleteros.

EQUIPO: Motoniveladora, carrotanque, Vibrocompactador.

DESARROLLO DEL DIA

El contratista sigue realizando trabajos en cuanto con falla, la recomendación de Interventoría es iniciar de inmediato con las obras de arte en los diferentes tramos donde se necesiten construir esta actividad.

OBSERVACIÓN: En el K4+700 el contratista realiza corte de la vía para el desagüe de las aguas producto de las lluvias y del taponamiento de las alcantarillas demolidas por el contratista y que a día de hoy no se han iniciado estos trabajos dejando en evidencia por los aguaceros la necesidad de tenerlos, las condiciones de la vía se encuentra en mal estado, el material suturado por las lluvias, en horas de la tarde en el K 5+000 - K 5+040 se realiza corte de material de terraplen y en el tramo comprendido K4+680 - K5+0 se debe rellenar según topografía del mismo por faltante a lo largo del tramo.

Observación => En el recorrido que se realizo no cuenta con Señalización al inicio y al final de la obra, ni tampoco la Señalización de reducción de velocidad, tambien se realizo inspeccion de vibro compactador de Rodillo, se encuentra en mal estado y con cortaduras Profundas en las llantas y tampoco cuenta con el respectivo extintor.

Inspeccion de Preuso del Carrotanque, se registro que no estan cumpliendo con los reglamentos de seguridad, no tiene Botiquin de Emergencia, tampoco cuenta con el espejo retrovisor derecho, con el indicador de velocidad, ni con el Cinturon de seguridad. Se realizo Solicitud al contratista.

ING. RES INTERVENTORIA ING. RES. OBRA

Agosto - 24 - 23

CLIMA: Seco

PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, SISO, Sociologa, topografo, Inspector, paleteros, Cadeneros, oficios varios, operador (Moto, Vibro, camotorque, payaril.

EQUIPO: Vibrocompactador, Motoniveladora, Pajarita, camotorque.

DESARROLLO DEL DIA.

No se realizo actividad en la mañana por que maquina fija en cantera no hace corte del material por el mal estado del mismo, en horas de la tarde se realizo actividad de extension de material Sub-base desde el K 9+360 - K 9+460, este material se encontraba ocupiado en la via y se encontraba saturado por las lluvias, en horas de la tarde se reinicio el ingreso de Volquetas con Sub-base.

Observaciones: Durante la operacion que realiza la Motoniveladora se identifica que opera sin señalizacion y no cuenta con un control de Paleteros que puedan controlar la movilidad de los vehiculos que transitan en la via Se realice la Solicitud al contratista.

ING. RES. INTERVENTORIA ING. RES. OBRA

Agosto - 25 - 23

CLIMA: Seco

PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, SISO, Sociologa, topografo, Inspector, paleteros, Cadeneros, oficios varios, operador (Moto, vibro, camotorque, payarita)

EQUIPO: Vibrocompactador, camotorque, Motoniveladora, pajarita.

DESARROLLO DEL DIA.

contratista realizo actividad de extension de Subbase con el fin de hacer el sobre correspondiente en el K 0+340 - K 0+540, en primer lugar se inicio con la escarificacion de la calzada y al recibir el nuevo material se mezcla para una mejor compactacion, asi mismo se realizo riego de cal sobre el cargo de camotorques.

ING. RES. INTERVENTORIA ING. RES. OBRA

Agosto - 26 - 23

CLIMA: Seco

PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, topografo, SISO, paleteros, conteneros, of
OBS UNIOS, operador (moto, vibro, cumbanque, pajarita).
EQUIPO: Motoniveladora, Vibrocompactador, cumbanque, pajarita.
DESARROLLO DEL DIA.
Actividad de escarificacion del terreno, extension de
Sub-base en la calzada, en el tramo comprendi
K0+540 - K0+800, topografo realizo levantamiento en
este tramo y dejo señalizado para que el ofer
realice sereo de material.

ING. RES INTERVENTORIA ING. RES. OBRA

Agosto - 28 - 23
CLIMA: Seco
PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, SISO, paleteros, oficios varios, co
neros, operador (cumbanque, Motoniveladora, vibrocompactador)
EQUIPO: Motoniveladora, Vibrocompactador, cumbanque, pajarita.
DESARROLLO DEL DIA.
Actividad de escarificacion del terreno con motoni
Cadora, se realizo extension de Sub-base, en horas
de la mañana la maquina realizo actividad de
extension sin guia topografica, el topografo llega
en horas de la tarde, se labora en el tra
Comprendido entre el K0+800 - K0+960

Agosto - 29 - 23 ING. RES. INTERVENTORIA ING. RES OBRA
CLIMA: Seco
PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, SISO, Inspector, paleteros, ofi
cios varios, operador (Moto, vibro, pajarita, cumbanque).
EQUIPO: Motoniveladora, Vibrocompactador, pajarita, cumbanque.
DESARROLLO DEL DIA.
Escarificacion del material seleccionado Sub-base y
extension del mismo en el K0+960 - K1+200,
asi mismo se adelanto actividad de riego de
la calzada y compactacion, el dia de hoy se reg
traron 18 viajes de Subbase.
OBSERVACION. Se registra un acto inseguro Por Parte del
Inspector de obra, realizando trabajos que no esta

autorizado Para realizar, trabajos en altura, se monta en la Pala cargadora de la Pajarita a talar unas ramas de un arbol, sin contar un el respectivo arne de seguridad. se le hace la observacion al contratista.

ING. RES. INTERVENTORIA ING. RES. OBRA

Agosto-30-23

CLIMA: Seco

PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, SISO, topografo, cadenero, oficios varios, operador (Vibro, Moto, camioneta, pajarita).

EQUIPO: Motoniveladora, Vibrocompactador, Pajarita, camioneta.

DESARROLLO DEL DIA

Escarificacion del terreno para conformacion del terraplen, en el tramo comprendido entre el K4+760 - K4+960, se realizo riego de calzada y compactacion del mismo, motoniveladora inicio extension de material para conformacion de terraplen, en lo transcurso de hoy no se han recibido volquetas, el material extendido es el que tenia el contratista acordonado en la via. En horas de la tarde se realizo extension de Sub-base desde el K5+000-K5+120, el topografo del contratista dice que esos tramos estan en cotas de terraplen, pajarita fue esa mañana.

ING. RES. INTERVENTORIA ING. RES. OBRA

Agosto-31-23

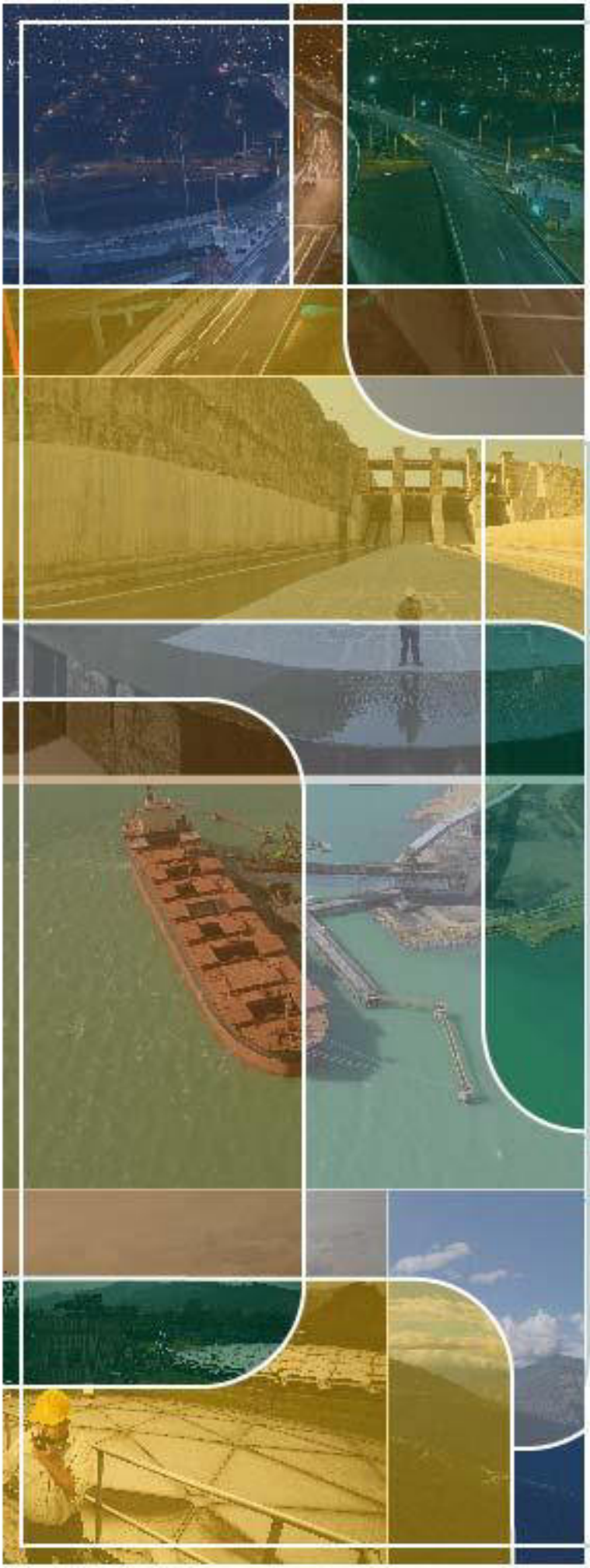
CLIMA: Seco

PERSONAL: Ing residente, Aux Ing, SISO, topografo, cadeneros, oficios varios, operador (Vibro, Moto, camioneta)

EQUIPO: Motoniveladora, Vibrocompactador, camioneta

DESARROLLO DEL DIA.

Se realizo corte de Sub-base en el K0+960 - K1+180, Segun indicaciones del topografo por parte del contratista. El dia de hoy Solo Ingresaron 4 viajes, el motivo en la via que conduce a la cantera realizan aseo por ello mal estado en que se encuentra por el paso de los volquetes.



CONSORCIO Integral

INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR. PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" - LOTE 3.

REVISIÓN INFORME HIDRÁULICO MUNICIPIO DE EL PASO

I-0580001-1971-DG-01-R5

Agosto, 2023

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Nombre del documento: REVISIÓN INFORME HIDRÚLICO EL PASO		
Código del documento: I-0580001-1971-DG-01-R5		
Versión:	**Fecha de la versión:**	

ELABORACIÓN, REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN			
Actividad	**Fecha**	**Nombre del ejecutor**	**Firma**
Elaboración	16/08/2023	Juan F. Montoya M.	
Revisión			
Verificación			
Aprobación			

DISTRIBUCIÓN		
Persona a quien se envía	**Cargo**	**Organización**

CONTROL DE VERSIONES		
Versión	**Fecha**	**Naturaleza del cambio realizado con respecto a la versión anterior**
1		
2		
3		
4		

B 01 25

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 3

1. INFORMACIÓN DE ENTRADA O DOCUMENTOS DE REFERENCIA 4

2. COMENTARIOS Y VALORACIÓN DE RESPUESTAS A LOS DOCUMENTOS REVISADOS 4

REVISIÓN DEL INFORME 4

OBSERVACIONES AL PLANO: 8

3. CONCLUSIONES 9

4. RECOMENDACIONES 9

REVISIÓN DE INFORME HIDRÁULICO EL PASO

CONVENIO 1971 – 2021 EL PASO – LA HAMACA

1. INFORMACIÓN DE ENTRADA O DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Se revisó la siguiente información, la cual contiene los siguientes adjuntos:

- 4.00 INFORME-HIDROLOGICO-EL-PASO[1]
- CANAL EL PASO_01.dwg
- Topografia inicial el paso villa olga dic 2022 (1)

2. COMENTARIOS Y VALORACIÓN DE RESPUESTAS A LOS DOCUMENTOS REVISADOS

Con el fin de realizar una trazabilidad en las diferentes entregas con sus respectivas revisiones, se ha optado por implementar una escala de colores representada de la siguiente forma:

Escala de colores	Descripción
XXXXX	Observación sin atender
XXXXX	Observación atendida parcialmente
XXXXX	Observación atendida
XXXXX	Nueva observación

Presentamos a continuación una serie de comentarios relacionada con la revisión de los archivos recibidos.

REVISIÓN DEL INFORME

Luego de revisar el contenido del informe mencionado, en lo relativo a los temas hidrológico e hidráulico, se tienen las siguientes observaciones:
Nota: este informe no incluye revisiones de diseños estructurales.

1. OBSERVACIÓN 1

Si bien los temas tales como la reseña histórica, geografía, economía, etc, sirven para conocer algunas generalidades del municipio; no son de utilidad para el objetivo del estudio realizado.

2. OBSERVACIÓN 2

Todas las figuras y tablas, deben presentar la fuente o referencia bibliográfica, o si son de elaboración propia, de igual forma se debe indicar.

3. OBSERVACIÓN 3

La imagen 1 y 2 son iguales, por favor revisar.

4. OBSERVACIÓN 4

En la imagen 4 no se indican los sitios y objetos de estudio, incluirlos en planta y en el perfil; además se debe incluir información adicional (municipio, inicio y fin del trazado, etc)

5. OBSERVACIÓN 5

Con relación a la imagen 6: ¿Se verificó que las curvas de nivel, para el caso de los cauces principales a lo largo de la vía, presenten la conformación de cauce como tal?

Contextualizar un poco acerca de la topografía: sistema coordenado, empleado, cada cuanto están las curvas de nivel, a partir de donde se hizo el amarre geodésico, cuando fue hecho el levantamiento, etc.

6. OBSERVACIÓN 6

El título de la imagen 7 es un poco largo.

7. OBSERVACIÓN 7

En la FUENTE DE INFORMACIÓN, se dice que se utilizó la estación La Maravilla; más adelante se dice que se utilizó la estación 28040350 El Paso, por favor revisar.

Además, es conveniente presentar una imagen en la que se muestre la ubicación de la estación con relación a la vía, Junto con las demás estaciones de la zona, con el fin de tener claridad sobre la estación mencionada y verificar que es la que mejor ubicación geográfica tiene respecto a la vía. Indicar además los años de funcionamiento, elevación, tipo de estación, etc.

8. OBSERVACIÓN 8

En la METODOLOGÍA, ¿se revisó la cartografía IGAC de la zona, como fuente oficial de consulta?

9. OBSERVACIÓN 9

Con relación a las imégenes 8 y 9, para facilidad de revisión, es preferible presentar una sola figura, con la información de las estaciones, sus nombres respectivos, el trazado de la vía, el norte; y con las leyendas respectivas, o un cuadro anexo con los nombres de las estaciones, etc.

10. OBSERVACIÓN 10

Con relación a la imagen 10, el título es muy largo.

11. OBSERVACIÓN 11

Con relación a la Tabla 1, en lugar de la información presentada, sería de esperar ver una tabla, con los valores máximos en 24 horas para cada año, desde 1973.

La tabla presentada es una pequeña muestra de registros, lo cual no es representativo.

12. OBSERVACIÓN 12

Sobre las Tablas 2 y 3, ¿porque apenas se indica que hay 15 datos, si la estación está en funcionamiento desde 1972?

Indicar cual es el tipo de distribución EVIII

13. OBSERVACIÓN 13

Por favor dar un contexto sobre la información presenta desde la Tabla 2 hasta la Tabla 8 y la Imagen 12. Presentar las ecuaciones o metodologías empleadas e indicar para qué sirve la información presentada. Además, organizar la tabla 2, de tal forma que la información se pueda entender mejor.

Lo usual para presentar la distribución de probabilidades es presentar una gráfica, donde se presentan todos los métodos empleados, lo que permite visualmente identificar la mejor distribución. Por favor considerar esta solicitud, ya que la secuencia de tablas presentada es confusa.

14. OBSERVACIÓN 14

Con relación a la imagen 13, por favor buscar una imagen mejor, que sea legible

15. OBSERVACIÓN 15

Con relación a la imagen 13, es suficiente con presentar los valores de duración, hasta donde son presentados en la Imagen 14.

16. OBSERVACIÓN 16

Con relación al método racional, se indica que este es el método a utilizar para la estimación de caudales, sin indicar previamente que las cuencas de drenaje son todas inferiores a 2.5 km2. Por favor revisar.

17. OBSERVACIÓN 17

Con relación al siguiente texto, se sugiere re-evaluar el análisis realizado, ya que según la normatividad Invias, los periodos de retorno para alcantarillas varían entre 10 y 20 años.

"Se escoge un período de retorno de 5 años, para un área tributaria de entre 2 y 10 ha",

18. OBSERVACIÓN 18

Con relación al la Tabla 10, es de mencionar que los periodos de retorno deben ser los indicados por el Manual de Drenajes de Carreteras del Invias.

19. OBSERVACIÓN 19

Por favor revisar el siguiente texto:

… detalle del punto, fila 11, pendiente de diseño m/m, fila 12, longitudes de tramos a verificar, fila 13 pendiente adimensional, para aplicar a programa de cálculo, fila 14, longitudes que acumuladas, fila 15, ancho, se toma 20 como típico, para recrear un escenario crítico, incluyendo la calzada y 12 metros de ladera, fila 16 área, producto del ancho por las longitudes acumuladas, fila 17 intensidad obtenida en el presente trabajo y asociada a un tr 10 y tc 5 mm/h, fila 18 intensidad en m/s, fila 19, coeficiente de infiltración, fila 21, obtenido con formulación del método racional cia, fila 22 rugosidad para aplicación de la fórmula de Manning, fila 23 altura de la lámina de agua para la cuneta triangular propuesta en cm, obtenido de la modelación, fila 24 altura lámina de agua metros, fila 25, espejo de agua, fila 26 talud, fila 27 velocidad del flujo de agua, fila 28 número de froude fila 29, chequeo que cumpla cada tramo.

20. OBSERVACIÓN 20

Con relación a la Tabla 13. Chequeo de cunetas, por favor presentar el contexto y la metodología que llevó a los resultados presentados en la tabla, ya que la información de esta, tal como es presentada, no se entiende. Se requiere además incluir las abscisas de cada tramo de cuneta, las pendientes longitudinales, indicar si la cuneta es izquierda o derecha, explicar cómo se hace la verificación de la capacidad y con que ecuaciones, etc.
Además, indica a que corresponden las letras B, A y C. También presentar las unidades de medida y también presentar un esquema de la cuneta, donde se indiquen las dimensiones, pendiente transversal y longitudinal, material, etc.

21. OBSERVACIÓN 21

Con relación a la imagen 17, por favor indicar la abscisa K3+765 en la figura, además del trazado vial; e incluir los sitios más importantes, entre ellos el nombre de la ciénaga o espejo de agua.

22. OBSERVACIÓN 22

En la imagen 18, se sugiere emplear otro color más vistoso para la vía, además del abscisado, al menos cada km. Por cierto, no hay imagen 19.

23. OBSERVACIÓN 23

En la imagen 20, sería preferible incluir las curvas de nivel de la cartografía disponible, para poder validar el trazado de la cuenca.

24. OBSERVACIÓN 24

En la aplicación del método racional, en el cálculo de la intensidad, ¿porque se empleó el TR = 25 años? Se había definido 5 años, por favor revisar.

I =68 MM/H (TR 0 25, TC=83)

25. OBSERVACIÓN 25

Por favor contextualizar la información presentada en la Tabla 15.

26. OBSERVACIÓN 26

Los textos de la figura de la página 42 (VISTA FRONTAL BOX CULVETT Y ALETA 2.00 X 1.00m) no son legibles, en tal caso remitir al plano donde se presenta esta imagen.

27. OBSERVACIÓN 27

En la imagen 23, poner información adicional: norte, resaltar el trazado vial, poner un texto a la serranía, a la cabecera de El Paso, La Hamaca, la ciénaga, poner en el trazado vial, el abscisado cada km o por lo menos cada 2 km.

28. OBSERVACIÓN 28

En la imagen 30, se sugiere poner abscisado al canal, en lo posible cada 20 m, para poder relacionar con el perfil de la imagen 29.

29. OBSERVACIÓN 29

Realizar las actualizaciones del caso en las conclusiones.

30. OBSERVACIÓN 30

Sería preferible que cada título tuviera un numeral asociado, para hacer alusión a este con mayor precisión y de paso poder definir una jerarquía de títulos.

OBSERVACIONES AL PLANO:

31. ARCHIVO: CANAL EL PASO_01.dwg:

Sobre el plano mencionado, se solicita enviar una versión en PDF, dado que no se adjuntaron los archivos referencias, por lo cual no puede ser visualizado el plano adecuadamente, y tampoco se observó información en los layouts.

3. CONCLUSIONES

- Se debe mejorar la edición del documento, incluyendo fuentes y referencias bibliográficas en tablas y figuras; poniendo numerales a los diferentes títulos, incluyendo de forma clara los procedimientos que llevaron a los diferentes resultados presentados; mejorando la edición de las figuras (incluyendo el norte, las leyendas requeridas, el trazado vial con abscisas cada km, incluyendo textos de los sitios más importantes, etc.

4. RECOMENDACIONES

- No hay ninguna recomendación.

“Mejoramiento de Vía mediante el uso de pavimento flexible del tramo que comunica la cabecera Municipal con la Hamaca Municipio de El Paso – Departamento del Cesar”

Realizó el estudio:

ERWIN ANTONIO CELEDÓN JARAMILLO
I.C., MIC

Valledupar- Cesar
Julio 2023

CONTENIDO

IMÁGENES 3

INTRODUCCIÓN 5

OBJETIVO 6

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6

GENERALIDADES 6

HISTORIA DE EL PASO - CESAR: 6

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO EN EL PASO -CESAR 9

LOCALIZACIÓN GENERAL 9

FUENTE DE INFORMACIÓN 16

METODOLOGÍA 16

Ajuste de información 16

Características de precipitación 16

Curvas IDF 26

Determinación del caudal de diseño: 30

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 52

IMÁGENES

Imagen 1. Localización del proyecto 9
Imagen 2. Ubicación geográfica de los sitios y sectores objeto del estudio. 10
Imagen 3. Trazado de los sitios y sectores objeto el estudio. 11
Imagen 4. Trazado de los sitios y sectores objeto del estudio. 12
Imagen 5. Trazado de la via en estudio. 13
Imagen 6. Curvas de nivel del trazado de la via en estudio, se aprecia que la zona es relativamente plana con pendiente de este a oeste. 14
Imagen 7. Curvas de nivel del trazado de la via en estudio, se aprecia que la zona es relativamente plana en sentido longitudinal de la via, la pemndiente en el tramo es imperceptible. 15
Imagen 8. Chequeo de estaciones hidrológicas existentes en la zona. 17
Imagen 9. Ubicación estación en la zona de influencia. 18
Imagen 10. Ubicación estación en la zona de influencia, se toma la estación El paso por la altimetría que es similar a la del municipio de El paso, y está activa, con una ventana de información 15 y el IDEAM tiene la información disponible 19
Imagen 11. Comportamiento promedio mensual durante los años de registro, la gráfica muestra los valores medios de precipitación para cada mes. 21
Imagen 12. Análisis de frecuencia de precipitación máxima en 24 h, estación EL PASO - CESAR 25
Imagen 13. Regionalización de parámetros para estimación de IDF sintéticas según la metodología de VARGAS Y DIAZ - GRANADOS. 28
Imagen 14. grafica de curvas idf sintéticas según la metodología de Vargas y Díaz - granados. 30
Imagen 15. Selección del periodo de retorno para determinar intensidad IDF. 32
Imagen 16. Seccion tipicca. 35
Imagen 17. Trazado de la via. 36
Imagen 18. Trazado de la via. 37
Imagen 19. Cuenca establecida. 37
Imagen 20. Cuenca establecida. 38
Imagen 21. Cuenca establecida. 39
Imagen 22. Cauce de la cuenca. 40
Imagen 23. Plano general del trazado de la via. 43
Imagen 24. Plano general del trazado de la via. 44
Imagen 25. Seccion tipica alcantarilla 45
Imagen 26.Seccion tipica alcantarilla. 45
Imagen 27. Seccion tipica aletas alcantarilla. 46
Imagen 28. Seccion tipica berma cuneta. 47
Imagen 29. Perfil canal longitudinal 48
Imagen 30. proyeccion del canal longitudinal. 48
Imagen 31. Area definida para ser drenada. 50
Imagen 32. Area definida para ser drenada. 50
Imagen 33. Area definida para ser drenada. 51

TABLAS

Tabla 1. Valores máximos mensuales de precipitación (mm) en 24 horas estación el paso - cesar. Información obtenida a través del IDEAM. Se anexó la información en crudo 20
Tabla 2. Parámetros estadísticos de la serie de máximas de precipitaciones anuales en cada mes, ajustadas a diferentes tipos de distribución. 21
Tabla 3. Análisis de distribución de la precipitación en 24 horas. 23
Tabla 4. Análisis de distribución de la precipitación en 24 horas. 23
Tabla 5. Prueba CHI CUADRADO para establecer el mejor ajuste. 24
Tabla 6. Prueba CHI CUADRADO para establecer el mejor ajuste. 24
Tabla 7. Resumen prueba CHI CUADRADO y valores esperados de precipitaciones máximas en 24 horas. Como se aprecia en esta tabla la distribución normal presenta el mejor ajuste por lo tanto se decide trabajar la curva IDF con distribución Pearson. 25
Tabla 8. Valores de precipitación para diferentes periodos de retorno con datos obtenidos en la estación EL PASO- CESAR 26
Tabla 9. Valores de los coeficientes a, b, c y d para el cálculo de las curvas intensidad-duración-frecuencia, IDF, para Colombia. 27
Tabla 10. Periodos de retorno para diferentes obras de drenaje vial. 31
Tabla 11. velocidades maximas permisibles 33
Tabla 12. Relacion de estructuras transversales en la via. 34
Tabla 13. Chequeo cunetas. 35
Tabla 14. Tiempos de concentracion 41
Tabla 15. Seccion tipica de box culvert. 41
Tabla 16. Despiece seccion tipica de box culvert. 42

INTRODUCCIÓN

En la realización de proyectos de obras civiles donde se prevea que la variación de caudales afecta el dimensionamiento y funcionamiento de determinadas estructuras, se hace necesario la realización de un estudio hidrológico. Los estudios hidrológicos en general tratan los procesos que sufre el agua en los escenarios, en este caso se hará uso de información meteorológica para generar caudales a través del modelo lluvia escorrentía.

En el presente trabajo se realizará el estudio hidrológico en el municipio de ***EL PASO DEPARTAMENTO DEL CESAR***, para definir los caudales picos instantáneos asociados a períodos de retorno y que se conducen por las pendientes naturales del proyecto

El presente estudio se realizó con información proveniente de entidades como el IGAC y el IDEAM ya que con esta información se logran buenos resultados y adicionalmente estas entidades son las que contienen la mejor y mayor información geográfica y climatológica del territorio nacional, por lo que algunos resultados pueden ser aplicados; dicha información es específicamente las curvas IDF. Estas IDF pueden ser sólo aplicadas a las zonas aferentes a la estación con la cual se generaron las curvas.

OBJETIVO

El presente estudio busca determinar los caudales esperados en la zona de estudio, con estos se deberá dimensionar las estructuras de manejo de agua de escorrentía pluvial. El estudio se enfoca en la parte hidráulica Mejoramiento de Vía mediante el uso de pavimento flexible del tramo que comunica la cabecera Municipal con la Hamaca Municipio de El Paso – Departamento del Cesar

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaboración de las curvas IDF de la zona de estudio.
- Caracterización de drenaje de la zona de estudio.
- Definir los caudales generados y establecer si las vías existentes, están en capacidad de gestionar dichos caudales, con la inclusión en la sección trasversal de andenes para mejorar el tráfico peatonal en dicho tramo; de no ser así, dimensionar hidráulicamente las estructuras que garanticen tráficos seguros en eventos de lluvia en dichas vías.
- Modelar las estructuras de ser necesarias, para ser contextualizados al proyecto y así establecer costo hidráulicos asociados al proyecto.

GENERALIDADES

HISTORIA DE EL PASO - CESAR:

El Paso es una población y municipio colombiano en el departamento de Cesar. Es una de las poblaciones con los registros de temperatura más alta de Colombia.

El nombre de el Paso aparece ya en 1544 para denominar una de las encomiendas de indios chimilas establecidos mucho antes de la llegada de los conquistadores españoles. El documento más antiguo hace referencia al paso o lugar viable escogido por el adelantado Alonso Luis Fernández de Lugo en 1544, entre el cabo de la Vela, en la península de la Guajira y la población de Tamalameque, durante su viaje hacia el corazón del Nuevo Reino de Granada.3 El pueblo fue conocido como San Antonio de El Paso del Adelantado.

Historia

La fundación de municipio como tal se realizó el 1 de septiembre de 1542 y nuestro fundador fue el doctor Alfonso Luis de Lugo.

RESEÑA HISTÓRICA:

Los habitantes del municipio de El Paso, tienen su origen en el grupo fenotípicamente identificado como Negro procedente del África, traídos por los españoles por vía fluvial y marítima a Barranquilla, Mompox, el Banco, de allí a El Paso para que se dedicaran al cuidado de las Haciendas Ganaderas, Santa Bárbara de las Cabezas, La Embocada, Calenturas y otras que conformaban el Hato Ganadero denominado EL PASO, de propiedad de las familias españolas Mier, Guerra Fernández, Gutiérrez de Piñeres Trespalacios. En ese sentido, se puede establecer que la etapa de formación como población se remonta al año 1540 aproximadamente, cuando el Adelantado ALONSO LUIS LUGO, utilizó como ruta del Cabo de la Vela al Valle de Upar, para seguir hasta el Río Magdalena y posteriormente al Nuevo Reino, debido a que la corona española le ordenara la fundación de un hato ganadero para abastecer de leche y carne a los habitantes de la colonia.

Los primeros pobladores de El Paso, se asentaron en lo que es hoy la Vereda la Estación y el Corregimiento de El Vallito, sitio denominado Mata Redonda, este asentamiento fue incinerado totalmente por desconocidos; sus habitantes en la búsqueda de nuevos parajes se ubicaron en el sitio que hoy conocemos como la cabecera municipal cerca al corredor cenagoso de la Ciénaga San Marco y el Valle del Río Ariguaní. En el año de 1836, fue erigido Distrito por el Gobernador de la provincia Pedro Díaz Granados, pero con la promulgación de la ley 176 del 13 de octubre de 1871, desaparecen los distritos y se convierte en Corregimiento del municipio de Chiriguaná hasta el 29 de noviembre de 1979, siendo elevado a la categoría de municipio mediante la Ordenanza N° 029 de la fecha citada, dejada sin efectos por el Consejo de Estado.

En el año de 1989 se erige nuevamente municipio a través de la Ordenanza N° 004 del 1 de noviembre de 1989.

MUNICIPIO DESDE: En el año de 1836, fue erigido Distrito por el Gobernador de la provincia Pedro Díaz Granados, pero con la promulgación de la ley 176 del 13 de octubre de 1871, desaparecen los distritos y se convierte en Corregimiento del municipio de Chiriguaná hasta el 29 de noviembre de 1979, siendo elevado a la categoría de municipio mediante la Ordenanza N° 029 de la fecha citada, dejada sin efectos por el Consejo de Estado.

En el año de 1989 se erige nuevamente municipio a través de la Ordenanza N° 004 del 1 de noviembre de 1989.

GEOGRAFÍA:

El municipio de El Paso se ubica en la región centro occidental del Departamento del Cesar limitando al norte con los municipios de Valledupar y Bosconia ; al este con los municipios de Los Robles La Paz , Codazzi , Becerril y La Jagua de Ibirico ; al sur con el municipio de Chiriguana ; al suroeste con el municipio de Astrea y al oeste con el Departamento del Magdalena .

Su superficie es de 823 Km2

Clima en el que prevalecen condiciones diversas de humedad, temperatura y pluviosidad, En El Paso, los veranos son cortos, tórridos, bochornosos y secos; los inviernos son cortos, calurosos, opresivos y mojados y está nublado durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de *23 °C* a *38 °C* y rara vez baja a menos de *22 °C* o sube a más de *41 °C*.

Corregimientos de el paso: el municipio de El paso cuenta con los corregimientos de la Loma de Calenturas: que es un centro poblado donde se encuentra una de las grandes minas del departamento del Cesar, Cuatro Vientos y Potrerillo

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 35.5 metros sobre el nivel del mar

Temperatura media: La temperatura promedio del municipio de El paso es de 27 º C a 32 º C.

Distancia de referencia: El municipio de El paso se encuentra a 130 km de la ciudad de Valledupar

ECONOMÍA:

La actividad económica principal de nuestro Municipio es la Minería a cielo abierto de carbón. Otros productos que se cultivan en nuestro departamento son: el maíz, las frutas las hortalizas, frijol, cacao, caña, plátano y yuca.

También se destaca la ganadería

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO EN EL PASO -CESAR

LOCALIZACIÓN GENERAL

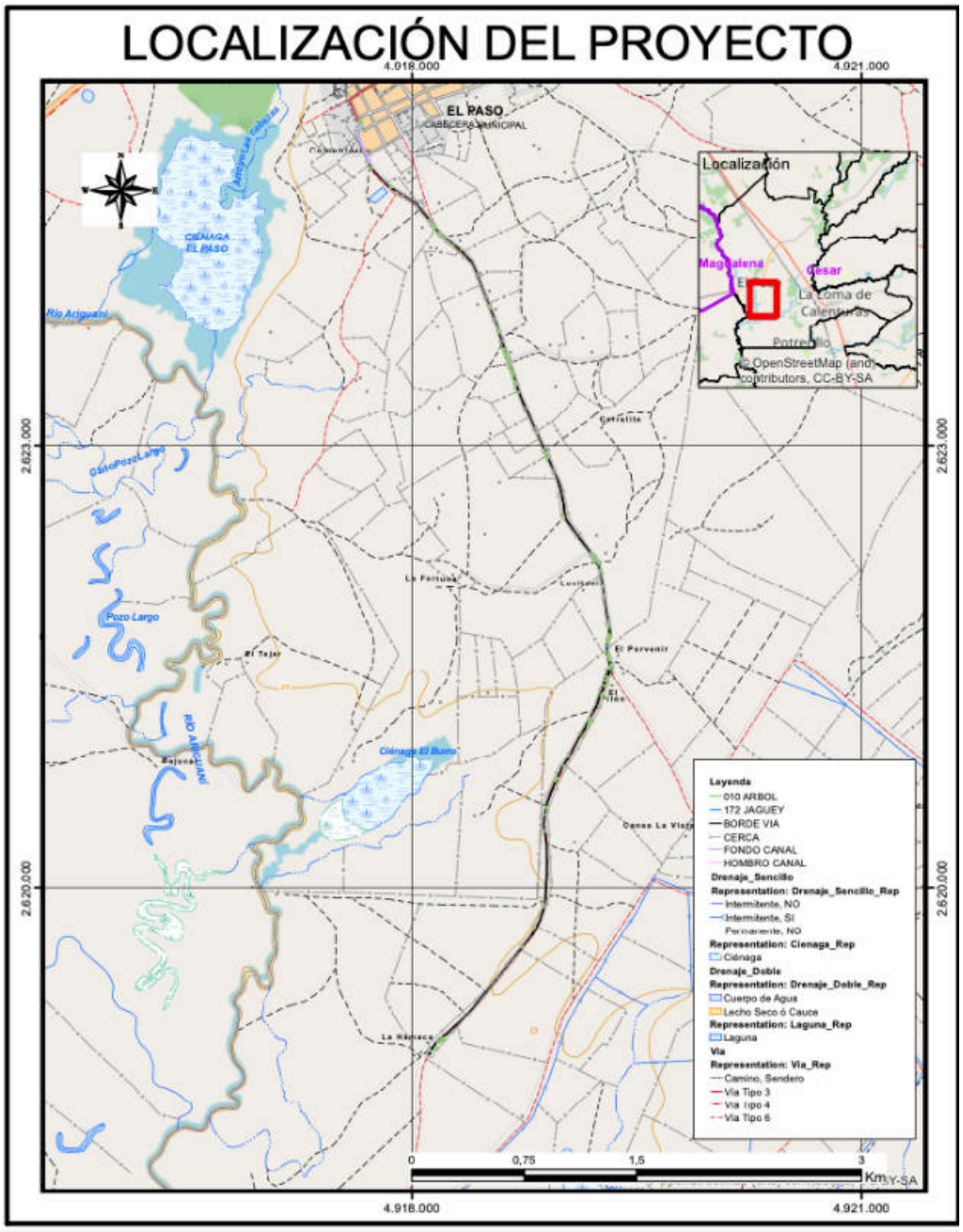


Imagen 1. Localización del proyecto

SITIOS DE OBRA

El sitio de obra es en el casco urbano del municipio del municipio de EL PASO – CESAR.

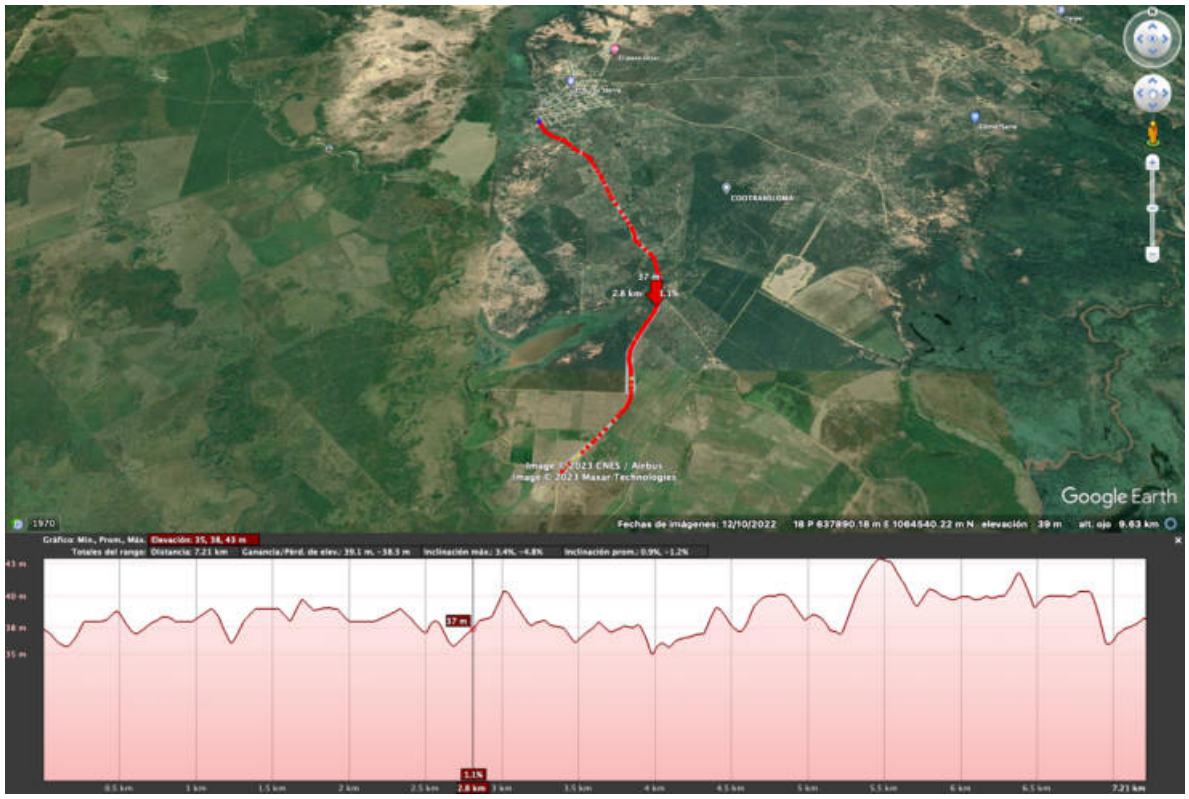


Imagen 2. Ubicación geográfica de los sitios y sectores objeto del estudio.

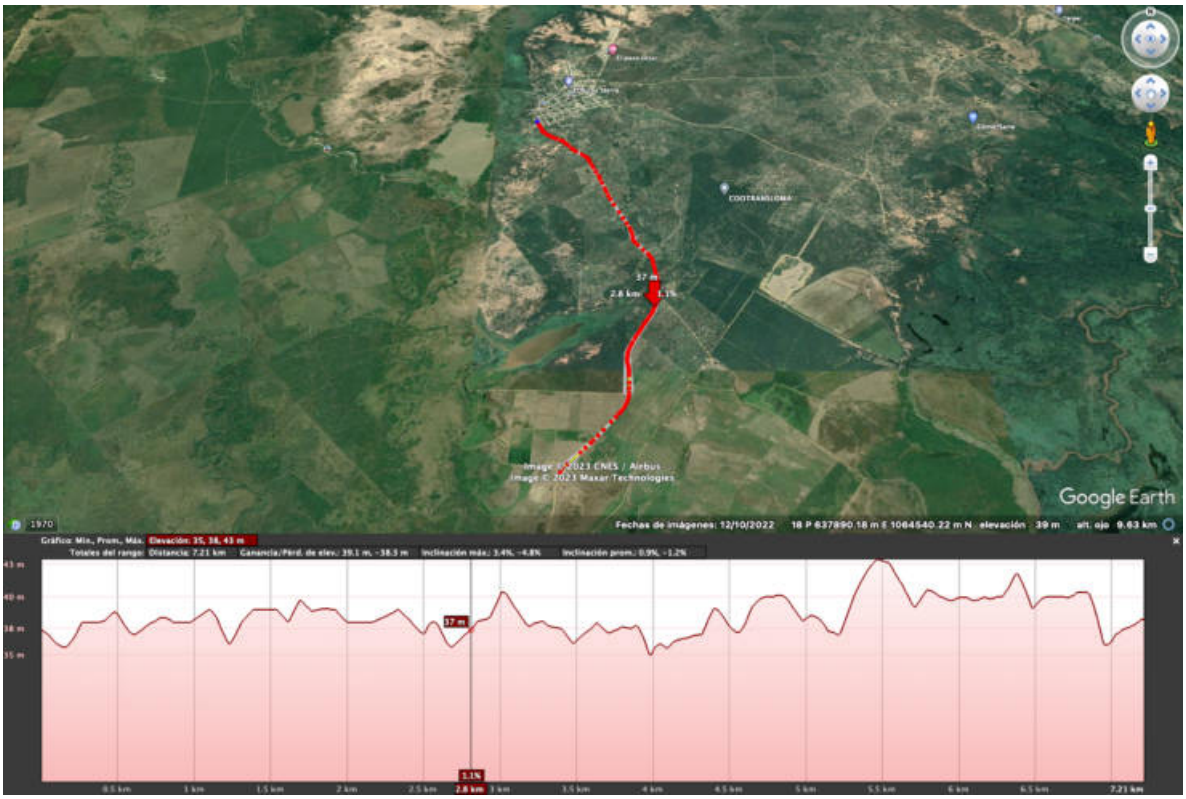


Imagen 3. Trazado de los sitios y sectores objeto el estudio.

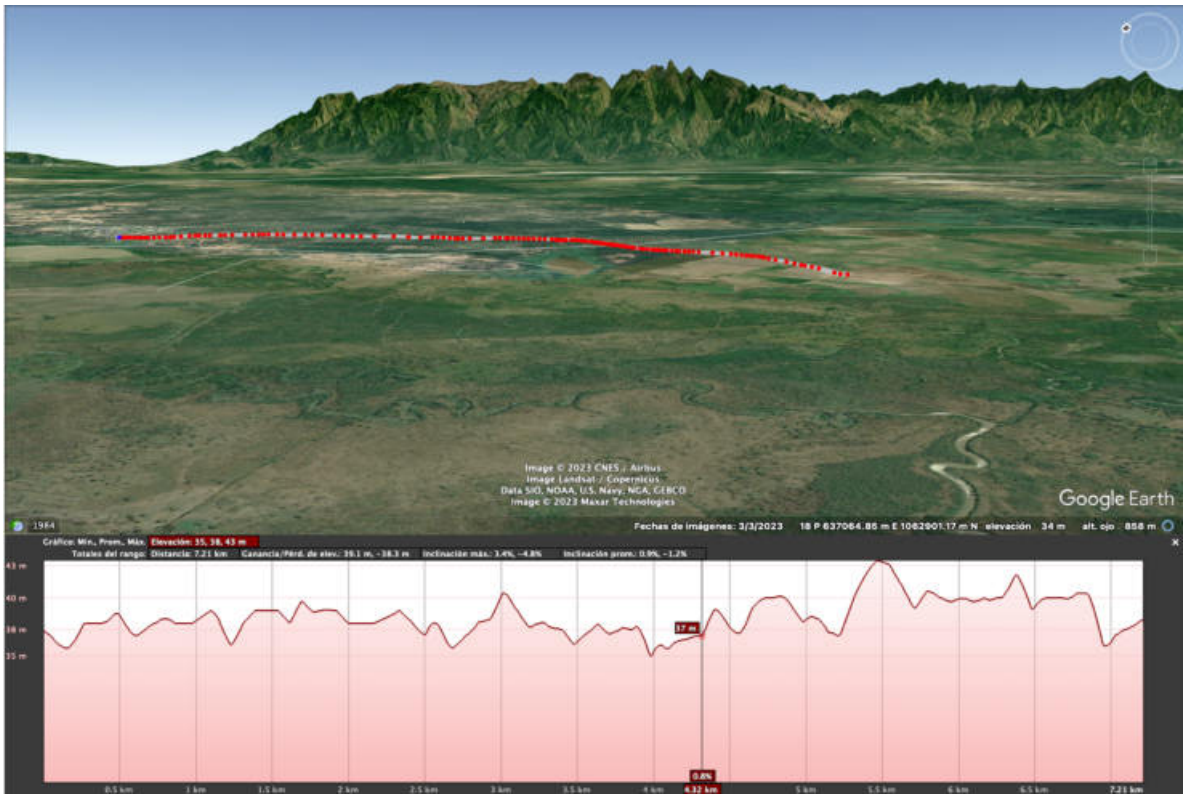


Imagen 4. Trazado de los sitios y sectores objeto del estudio.

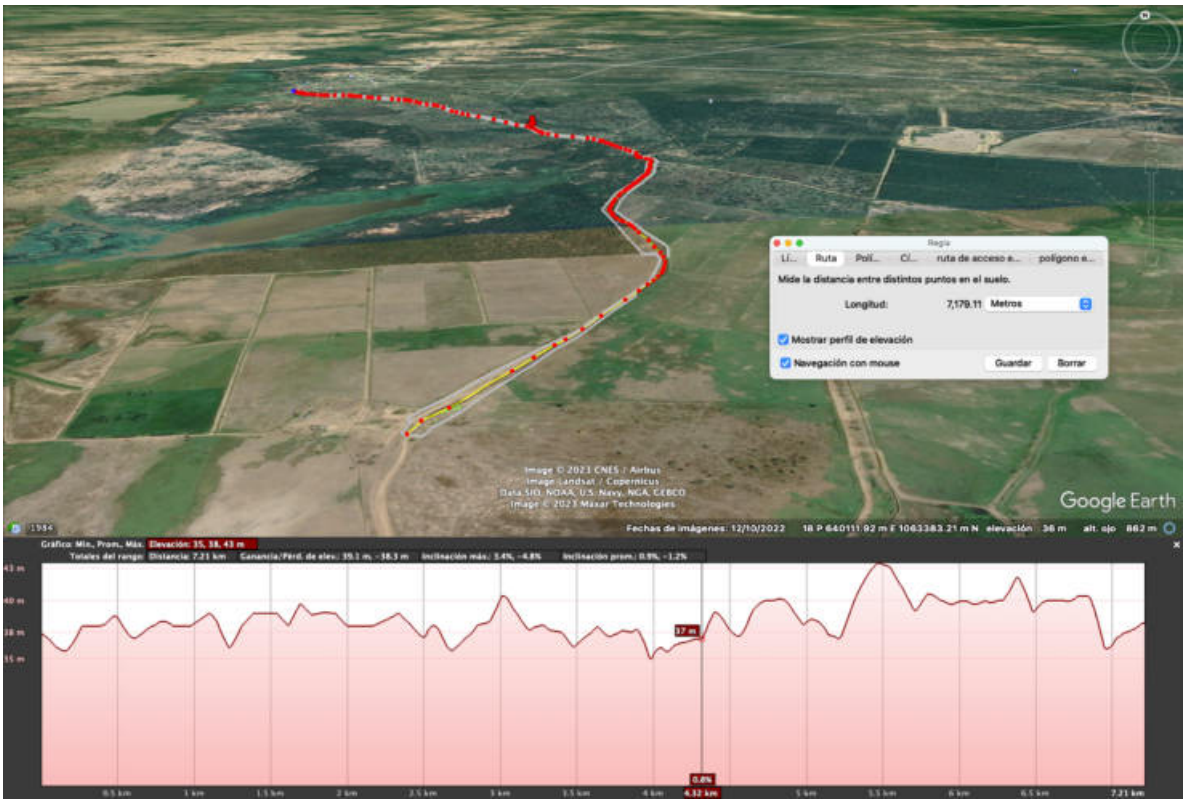


Imagen 5. Trazado de la via en estudio.

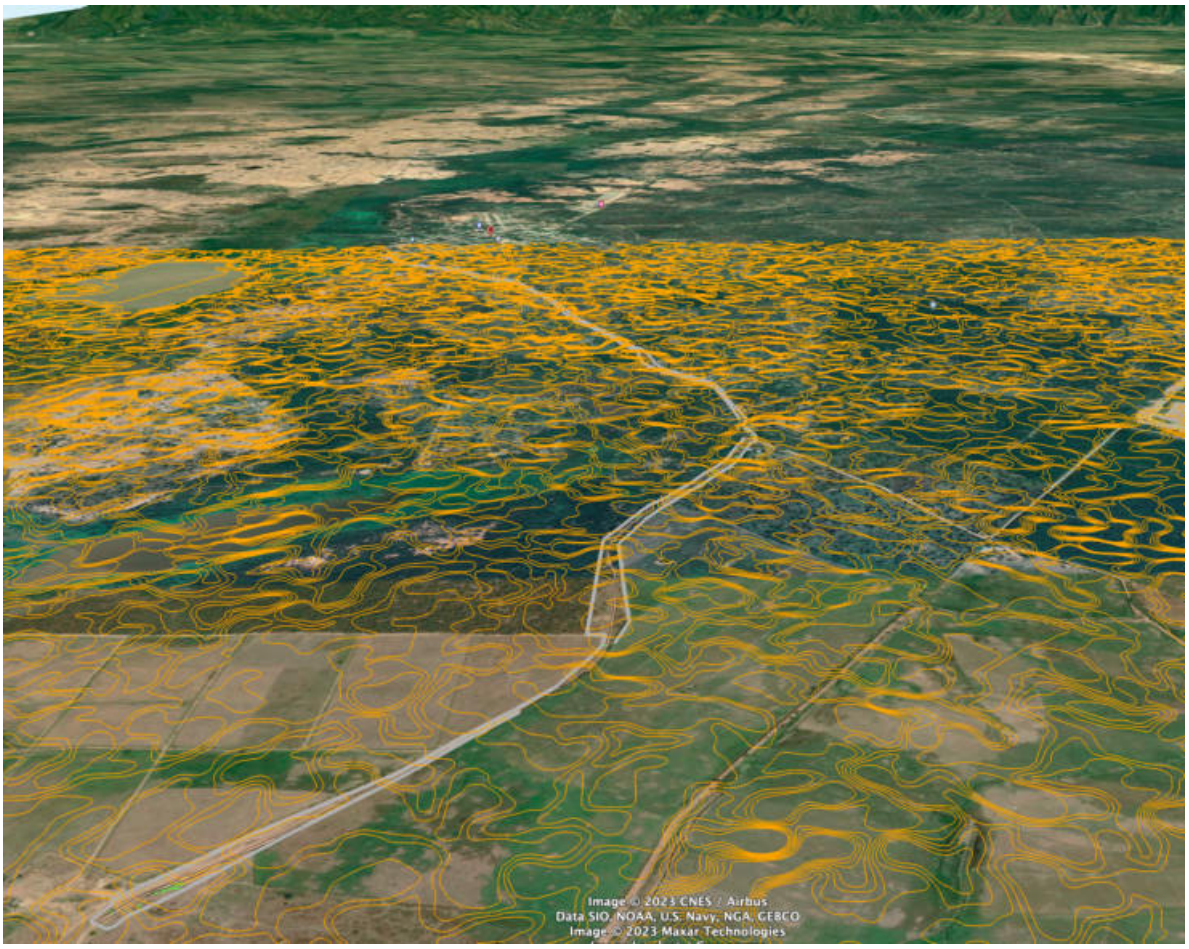


Imagen 6. Curvas de nivel del trazado de la via en estudio, se aprecia que la zona es relativamente plana con pendiente de este a oeste.

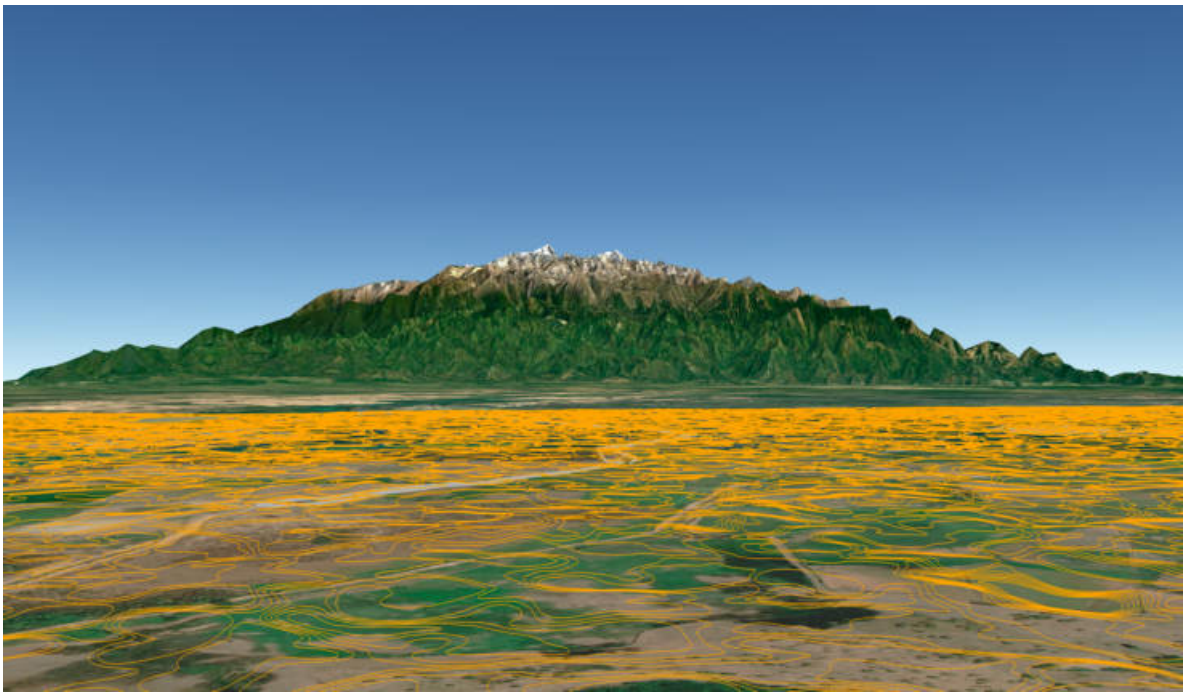


Imagen 7. Curvas de nivel del trazado de la via en estudio, se aprecia que la zona es relativamente plana en sentido longitudinal de la via, la pemndiente en el tramo es imperceptible.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Para el presente estudio se usó la siguiente información:

- Imágenes satelitales recuperadas de Google Earth Profesional.
- Topografía entregada por la entidad contratante
- Datos de precipitación valores máximos mensuales de precipitación (mm) en 24 horas: pertenecientes a la estación 16050290 la maravilla, suministrada por el - INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES (IDEAM).

METODOLOGÍA.

Para este estudio se realizaron los siguientes procedimientos, que son básicamente la metodología empleada. A continuación, se describirán los pasos.

Ajuste de información*:* se observó el área de las cuencas con base en fotografías obtenidas de Google Earth, se hace un ajuste realizando un recorrido por el trazado de las vías para verificar las divisorias de aguas y el sentido del flujo. De las fotografías se obtuvieron las áreas midiendo en plano las imágenes.

- Área: estas áreas se determinaron estableciendo la línea divisoria de aguas en la vía teniendo en cuanta las restricciones físicas que genera la intervención del hombre.

Características de precipitación*:* La información para la estimación de los caudales de diseño fue obtenida en el IDEAM y corresponde a los VALORES MÁXIMOS MENSUALES DE PRECIPITACIÓN EN 24 HORAS (mm) (ver tabla de valores máximos mensuales). La estación escogida fue la estación pluviométrica ***28040350 EL PASO***, que se encuentra en el municipio de El paso - cesar. Se escogió por ser la estación activa más cercana a la zona. Las estaciones generan sólo datos pluviométricos, aprecian en la imagen 3. En dicha imagen, la zona de estudio presenta una distribución de precipitaciones anuales bimodal, es decir, existen 2 temporadas de lluvia al año, siendo los meses de enero y febrero los más secos y octubre y mayo los más lluviosos. Para el presente estudio lo que realmente interesa son las precipitaciones máximas, ya que con esto se obtiene el caudal pico que se quiere analizar usando los diferentes tipos de distribución estadística. Por lo anterior se realizará el análisis de caudales sólo para las situaciones máximas.

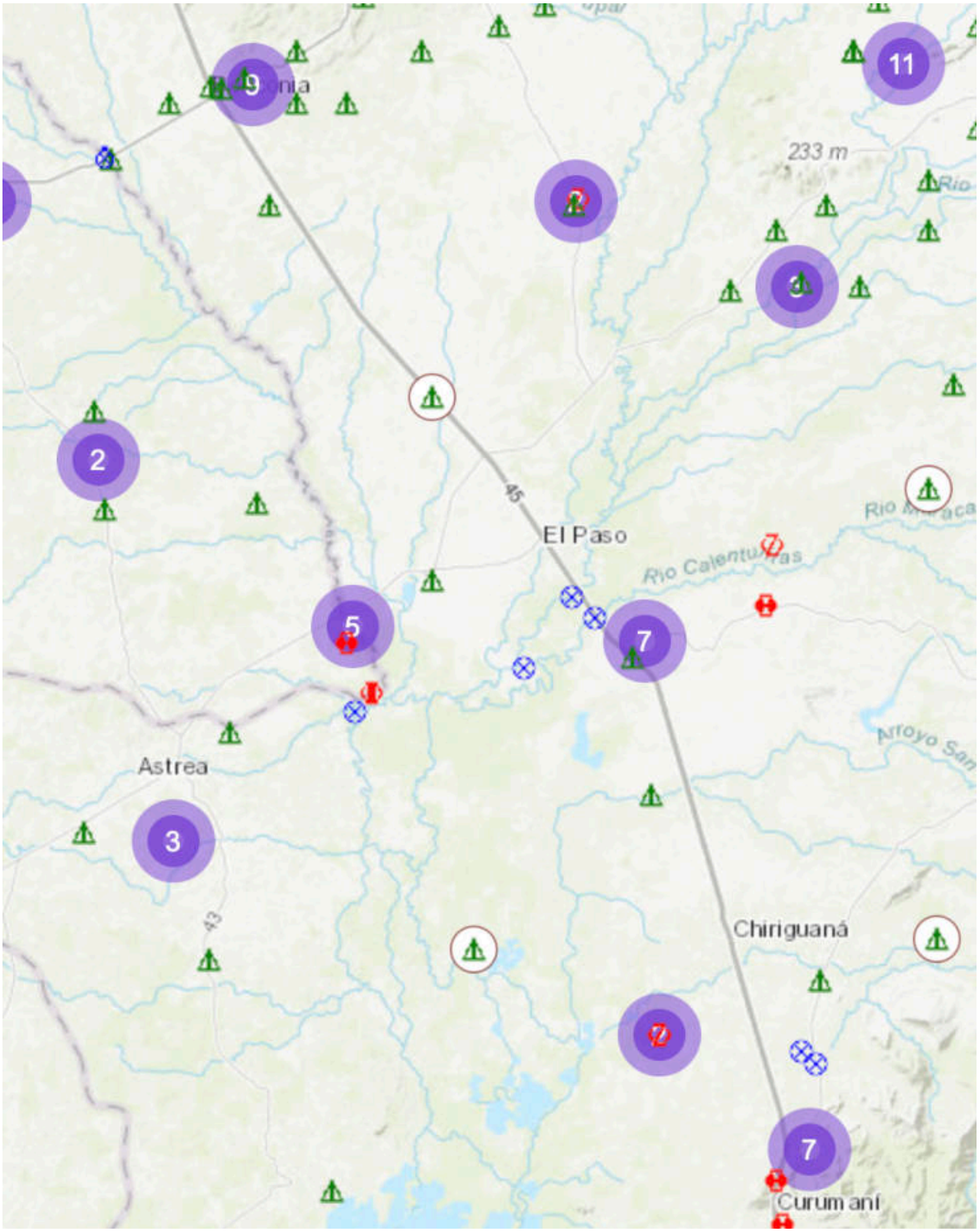


Imagen 8. Chequeo de estaciones hidrológicas existentes en la zona.

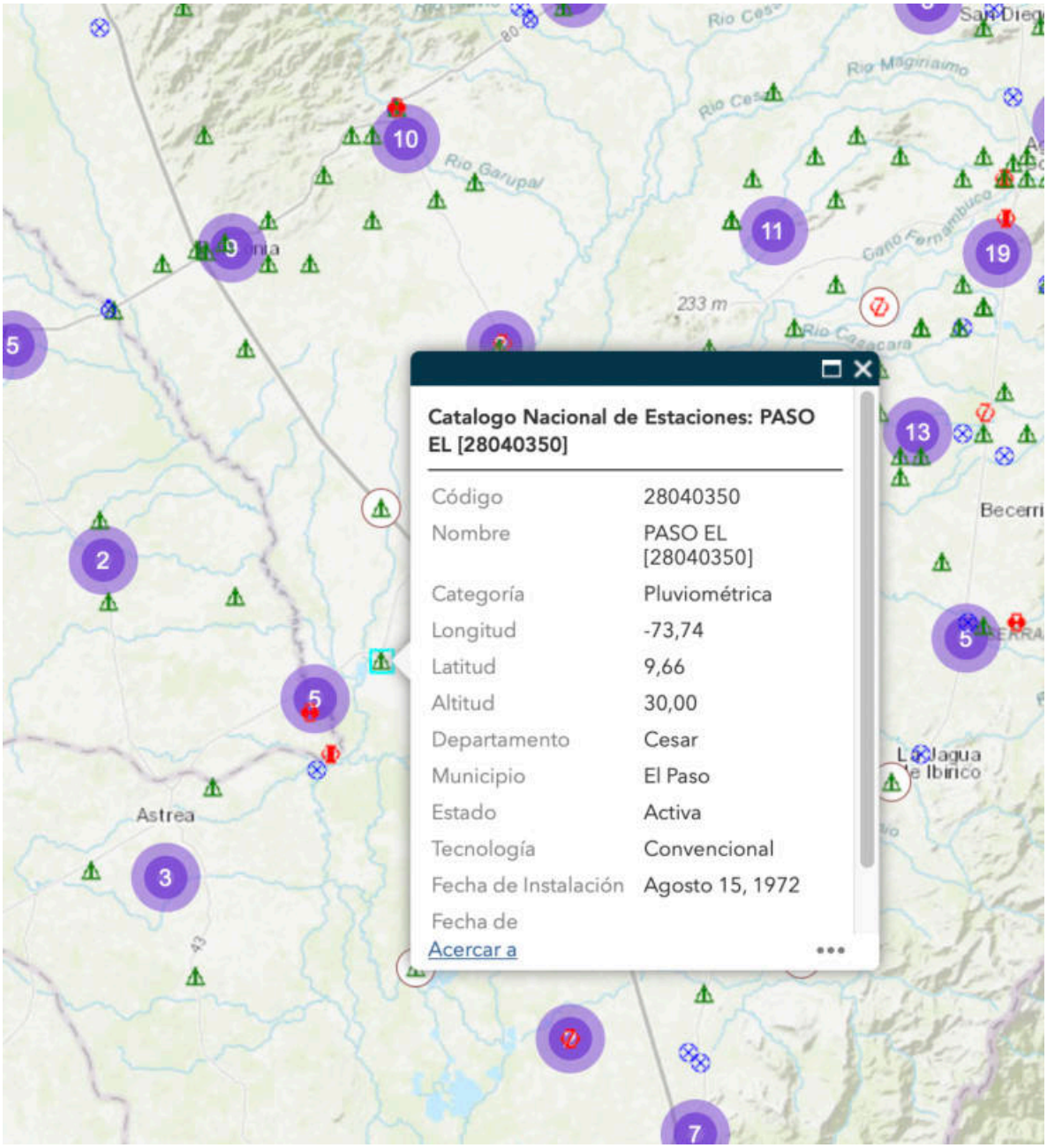


Imagen 9. Ubicación estación en la zona de influencia.

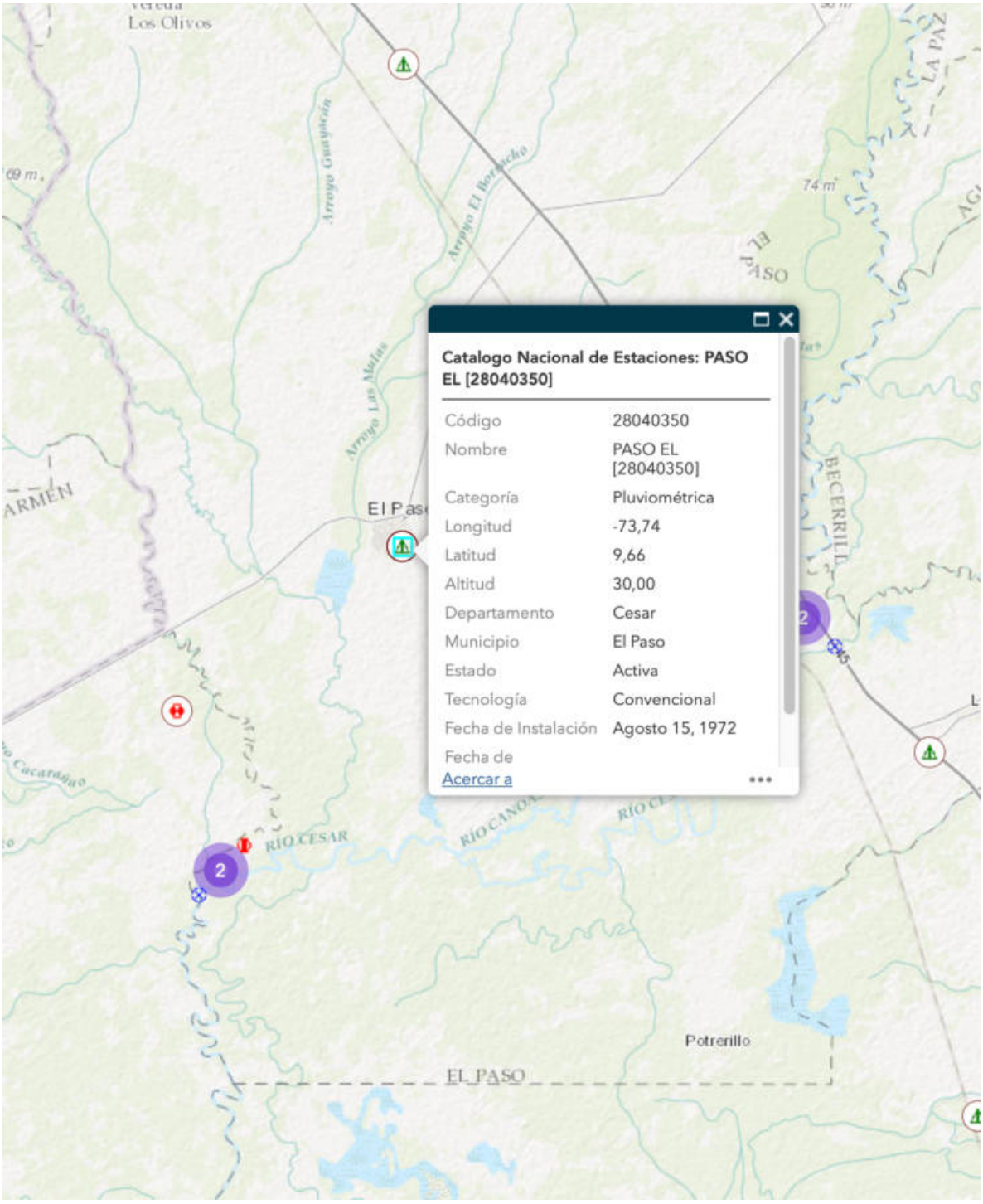


Imagen 10. Ubicación estación en la zona de influencia, se toma la estación El paso por la altimetría que es similar a la del municipio de El paso, y está activa, con una ventana de información 15 y el IDEAM tiene la información disponible

Tabla 1. Valores máximos mensuales de precipitación (mm) en 24 horas estación el paso - cesar. Información obtenida a través del IDEAM. Se anexó la información en crudo

CodigoEstaci	NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Frecuencia	Fecha	Valor
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-06-23 00:00	27.7
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-06-24 00:00	6.5
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-06-25 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-06-26 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-06-27 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-06-28 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-06-29 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-06-30 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-01 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-02 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-03 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-04 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-05 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-06 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-07 00:00	4.7
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-08 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-09 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-10 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-11 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-12 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-13 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-14 00:00	2
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-15 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-16 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-17 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-18 00:00	58
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-19 00:00	0.3
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-20 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-21 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-22 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-23 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-24 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-25 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-26 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-27 00:00	13.5
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-28 00:00	0.3
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-29 00:00	19
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-30 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-07-31 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-08-01 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-08-02 00:00	5
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-08-03 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-08-04 00:00	3.2
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-08-05 00:00	46.5
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-08-06 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-08-07 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-08-08 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-08-09 00:00	0
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-08-10 00:00	0.3
28040350	PASO EL [28040350]	9.6569722220	-73.74369444	30	Pluviométrica	Diaria	2000-08-11 00:00	0

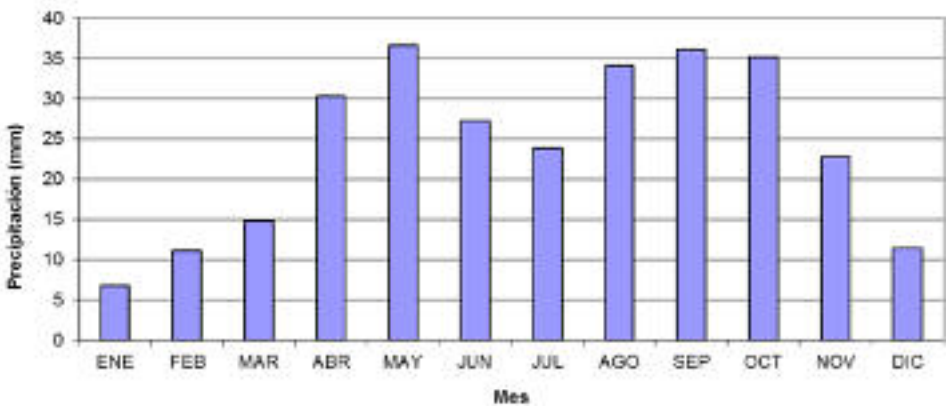


Imagen 11. Comportamiento promedio mensual durante los años de registro, la gráfica muestra los valores medios de precipitación para cada mes.

A los datos de precipitación suministrados por el IDEAM, se les realizó un análisis estadístico para determinar los parámetros consignados

Tabla 2. Parámetros estadísticos de la serie de máximas de precipitaciones anuales en cada mes, ajustadas a diferentes tipos de distribución.

Promedio	**107,27**	**4,62**
Desv. Estandar	**41,37**	**0,31**
Coef Asimetría	**2,562**	**1,463**
Coef Curtosis	**11,08**	
No Datos	**15**	
Valor Máximo	**240**	
Valor Mínimo	**67**	
CONSTANTES		
VARIABLES		
DISTRIB. GUMBEL		
Sn	**1,0206**	

Yn (media)	**0,5128**	
a (Sn/Sd)	**0,0247**	
Xf (u)	**86,5**	
DISTRIBUCION	**PEARSON**	**LOG-PEARSON**
Coef Asimetría	**2,562**	**1,463**
LOG NORMAL		
Coef. Variacion		
Cv (Sd/x)	**0,39**	**0,07**
GENERAL VALORES EXTREMOS EVIII		
Coef Asimetría*	**2,560**	
1/A^	**1,18**	
A^ (ver nota)	**0,85**	
B(alpha)	**0,78**	
alpha(A)	**-0,07**	
B^	**104,44**	
C^	**72,25**	

ANALISIS ESTADISTICOS INFORMACION PLUVIOMETRICA

Tabla 3. Análisis de distribución de la precipitación en 24 horas

i (Orden)	DATOS (XI) MAYOR A MENOR	Yi =Log Xi	weibull P (X>Xo)	Yi-Yo)^2	Yi PUNTOS	VR AJUST GUMBEL	W	Z	VR AJUST NORMAL	(Xi-XP)^3
1	240	5,48	0,06	4,96	2,74	197,58	2,35	1,53	170,75	2338514,15
2	130	4,87	0,13	2,25	2,01	168,10	2,04	1,15	154,86	11748,69
3	126	4,84	0,19	1,12	1,57	150,20	1,83	0,89	143,97	6574,23
4	120	4,79	0,25	0,54	1,25	136,98	1,67	0,67	135,16	2064,55
5	115	4,74	0,31	0,22	0,98	126,27	1,53	0,49	127,47	462,49
6	110	4,70	0,38	0,06	0,76	117,08	1,40	0,32	120,43	20,42
7	100	4,61	0,44	0,00	0,55	108,88	1,29	0,16	113,76	-383,71
8	96	4,56	0,50	0,02	0,37	101,33	1,18	0,00	107,27	-1430,17
9	92	4,52	0,56	0,10	0,19	94,19	1,29	-0,16	100,77	-3558,22
10	92	4,52	0,63	0,24	0,02	87,26	1,40	-0,32	94,10	-3558,22
11	85	4,44	0,69	0,44	-0,15	80,35	1,53	-0,49	87,06	-11039,91
12	83	4,42	0,75	0,70	-0,33	73,23	1,67	-0,67	79,37	-14289,94
13	78	4,36	0,81	1,06	-0,52	65,59	1,83	-0,89	70,57	-25068,01
14	75	4,32	0,88	1,55	-0,73	56,80	2,04	-1,15	59,67	-33594,05
15	67	4,20	0,94	2,35	-1,02	45,13	2,35	-1,53	43,78	-65288,55
SUMA	**1609,0**	**69,37**		**15,62**						**2201173,77**

Tabla 4. Análisis de distribución de la precipitación en 24 horas.

KT(P)	PEARSON	(Yi-Yp)^3	KT(LP)	LOG PEARSON	LOG-PEARSON	L-NORMAL	L-NORMAL	REDUCIDA EV3	EV3
1,71	178,17	0,63	1,74	5,16	174,18	1,69	177,22	2,77	179,09
0,97	147,40	0,01	1,12	4,97	144,03	1,12	153,61	2,08	148,41
0,56	130,29	0,01	0,75	4,86	128,43	0,77	139,26	1,67	131,26
0,27	118,61	0,00	0,48	4,77	118,10	0,52	128,64	1,39	119,52
0,06	109,88	0,00	0,26	4,70	110,45	0,31	120,04	1,16	110,70
-0,10	102,97	0,00	0,08	4,65	104,38	0,13	112,67	0,98	103,71
-0,24	97,34	0,00	-0,09	4,60	99,34	-0,03	106,11	0,83	97,98
-0,35	92,63	0,00	-0,23	4,55	95,01	-0,17	100,08	0,69	93,16
-0,45	88,63	0,00	-0,36	4,51	91,20	-0,31	94,40	0,58	89,05
-0,53	85,21	0,00	-0,49	4,47	87,74	-0,44	88,90	0,47	85,49
-0,60	82,27	-0,01	-0,61	4,44	84,54	-0,58	83,44	0,37	82,39
-0,66	79,77	-0,01	-0,73	4,40	81,51	-0,71	77,86	0,29	79,68
-0,71	77,70	-0,02	-0,85	4,36	78,56	-0,85	71,93	0,21	77,31
-0,75	76,09	-0,03	-0,97	4,32	75,56	-1,02	65,20	0,13	75,26
-0,78	75,10	-0,07	-1,12	4,28	72,27	-1,23	56,52	0,06	73,53
		0,5178							

Tabla 5. Prueba CHI CUADRADO para establecer el mejor ajuste.

MAXIMO	GUMBEL			NORMAL			PEARSON			LOG-PEARSON		
(Y)	Yc	(Y-Yc)^2	(Y-Yc)^2/Yc	Yc	(Y-Yc)^2	(Y-Yc)^2/Yc	Yc	(Y-Yc)^2	(Y-Yc)^2/Yc	Yc	(Y-Yc)^2	(Y-Yc)^2/Yc
240	197,58	1799,86	9,11	170,75	4795,30	28,08	178,17	3823,11	21,46	174,18	4331,95	24,87
130	168,10	1451,60	8,64	154,86	618,24	3,99	147,40	302,73	2,05	144,03	196,76	1,37
126	150,20	585,78	3,90	143,97	322,78	2,24	130,29	18,37	0,14	128,43	5,89	0,05
120	136,98	288,49	2,11	135,16	229,84	1,70	118,61	1,92	0,02	118,10	3,60	0,03
115	126,27	127,06	1,01	127,47	155,55	1,22	109,88	26,26	0,24	110,45	20,72	0,19
110	117,08	50,19	0,43	120,43	108,82	0,90	102,97	49,37	0,48	104,38	31,62	0,30
100	108,88	78,94	0,72	113,76	189,38	1,66	97,34	7,10	0,07	99,34	0,44	0,00
96	101,33	28,46	0,28	107,27	126,94	1,18	92,63	11,38	0,12	95,01	0,97	0,01
92	94,19	4,81	0,05	100,77	76,94	0,76	88,63	11,36	0,13	91,20	0,65	0,01
92	87,26	22,46	0,26	94,10	4,42	0,05	85,21	46,17	0,54	87,74	18,17	0,21
85	80,35	21,63	0,27	87,06	4,25	0,05	82,27	7,46	0,09	84,54	0,21	0,00
83	73,23	95,36	1,30	79,37	13,16	0,17	79,77	10,43	0,13	81,51	2,23	0,03
78	65,59	154,00	2,35	70,57	55,24	0,78	77,70	0,09	0,00	78,56	0,31	0,00
75	56,80	331,34	5,83	59,67	235,04	3,94	76,09	1,18	0,02	75,56	0,32	0,00
67	45,13	478,09	10,59	43,78	539,10	12,31	75,10	65,64	0,87	72,27	27,79	0,38
SUMA			**46,85**			**59,05**			**26,37**			**27,45**

Tabla 6. Prueba CHI CUADRADO para establecer el mejor ajuste.

LOG-NORMAL			EV3		
Yc	**(Y-Yc)^2**	**(Y-Yc)^2/Yc**	**Yc**	**(Y-Yc)^2**	**(Y-Yc)^2/Yc**
177,22	3940,75	22,24	179,09	3710,53	20,72
153,61	557,39	3,63	148,41	338,94	2,28
139,26	175,71	1,26	131,26	27,64	0,21
128,64	74,72	0,58	119,52	0,23	0,00
120,04	25,43	0,21	110,70	18,50	0,17
112,67	7,14	0,06	103,71	39,55	0,38
106,11	37,28	0,35	97,98	4,09	0,04
100,08	16,65	0,17	93,16	8,06	0,09
94,40	5,75	0,06	89,05	8,72	0,10
88,90	9,63	0,11	85,49	42,39	0,50
83,44	2,44	0,03	82,39	6,81	0,08
77,86	26,43	0,34	79,68	11,02	0,14
71,93	36,90	0,51	77,31	0,47	0,01
65,20	95,95	1,47	75,26	0,07	0,00
56,52	109,91	1,94	73,53	42,63	0,58
		32,97			**25,29**

Tabla 7. Resumen prueba CHI CUADRADO y valores esperados de precipitaciones máximas en 24 horas. Como se aprecia en esta tabla la distribución normal presenta el mejor ajuste por lo tanto se decide trabajar la curva IDF con distribución Pearson.

1,25	0,80	0,22	-0,48	1,79	-0,84	-0,71	-0,82	4,37	-0,82	72,5	67,2	78,1	79,1	73,2	77,8
1,33	0,75	0,29	-0,33	1,67	-0,68	-0,67	-0,73	4,40	-0,71	79,1	73,0	79,7	81,4	77,7	79,6
2,00	0,50	0,69	0,37	1,18	0,00	-0,35	-0,23	4,55	-0,17	107,3	101,3	92,6	95,0	100,1	93,2
2,50	0,40	0,92	0,67	1,35	0,25	-0,16	0,01	4,63	0,07	117,7	113,7	100,6	102,3	110,0	101,3
3,33	0,30	1,20	1,03	1,55	0,52	0,10	0,30	4,72	0,35	128,9	128,2	111,4	111,8	121,6	112,3
5,00	0,20	1,61	1,50	1,79	0,84	0,49	0,69	4,84	0,72	142,1	147,3	127,6	126,1	136,9	128,6
8,00	0,13	2,08	2,01	2,04	1,15	0,97	1,12	4,97	1,12	154,9	168,1	147,4	144,0	153,6	148,4
10	0,10	2,30	2,25	2,15	1,28	1,20	1,32	5,03	1,31	160,3	177,7	157,1	153,2	161,3	158,1
15	0,07	2,71	2,67	2,33	1,50	1,64	1,68	5,14	1,64	169,4	194,9	175,2	171,2	175,1	176,2
20	0,05	3,00	2,97	2,45	1,65	1,96	1,93	5,22	1,87	175,3	206,9	188,4	185,0	184,7	189,3
25	0,04	3,22	3,20	2,54	1,75	2,21	2,13	5,28	2,05	179,7	216,1	198,9	196,4	192,1	199,6
30	0,03	3,40	3,38	2,61	1,83	2,42	2,29	5,33	2,20	183,2	223,7	207,5	206,2	198,2	208,1
40	0,03	3,69	3,68	2,72	1,96	2,76	2,54	5,41	2,43	188,4	235,5	221,3	222,5	207,7	221,7
45	0,02	3,81	3,80	2,76	2,01	2,89	2,64	5,44	2,52	190,4	240,3	227,0	229,6	211,6	227,4
50	0,02	3,91	3,90	2,80	2,05	3,02	2,73	5,46	2,61	192,3	244,7	232,2	236,1	215,1	232,4
55	0,02	4,01	4,00	2,83	2,09	3,13	2,81	5,49	2,68	193,9	248,6	236,9	242,1	218,2	237,0
60	0,02	4,09	4,09	2,86	2,13	3,24	2,88	5,51	2,75	195,3	252,1	241,2	247,7	221,1	241,3
65	0,02	4,17	4,17	2,89	2,16	3,33	2,95	5,53	2,82	196,7	255,4	245,2	253,0	223,8	245,1
70	0,01	4,25	4,24	2,91	2,19	3,42	3,02	5,55	2,87	197,9	258,4	248,9	258,0	226,2	248,8
75	0,01	4,32	4,31	2,94	2,22	3,51	3,07	5,57	2,93	199,0	261,2	252,3	262,7	228,5	252,1
80	0,01	4,38	4,38	2,96	2,24	3,58	3,13	5,59	2,98	200,0	263,9	255,6	267,2	230,6	255,3
85	0,01	4,44	4,44	2,98	2,27	3,66	3,18	5,60	3,03	201,0	266,3	258,6	271,5	232,7	258,3
90	0,01	4,50	4,49	3,00	2,29	3,73	3,23	5,62	3,08	201,9	268,7	261,5	275,6	234,6	261,1
95	0,01	4,55	4,55	3,02	2,31	3,79	3,28	5,63	3,12	202,7	270,9	264,3	279,6	236,3	263,8
100	0,01	4,61	4,60	3,03	2,33	3,86	3,32	5,65	3,16	203,5	273,0	266,9	283,3	238,1	266,3
200	0,005	5,30	5,30	3,26	2,58	4,72	3,91	5,83	3,72	213,86	301,17	302,75	339,82	261,23	301,13
PRUEBA CHI CUADRADO										**59,05**	**46,8**	**26,4**	**27,5**	**33,0**	**25,3**

Con los resultados de la tabla anterior y los valores máximos anuales de precipitación diaria (ver siguiente tabla) se realizó un análisis de distribución LOG NORMAL. Se escogió por mostrar un excelente ajuste acorde a la prueba de CHI CUADRADO. Con este análisis se encontró los siguientes valores de precipitación para períodos de retorno consignados en la tabla 8.

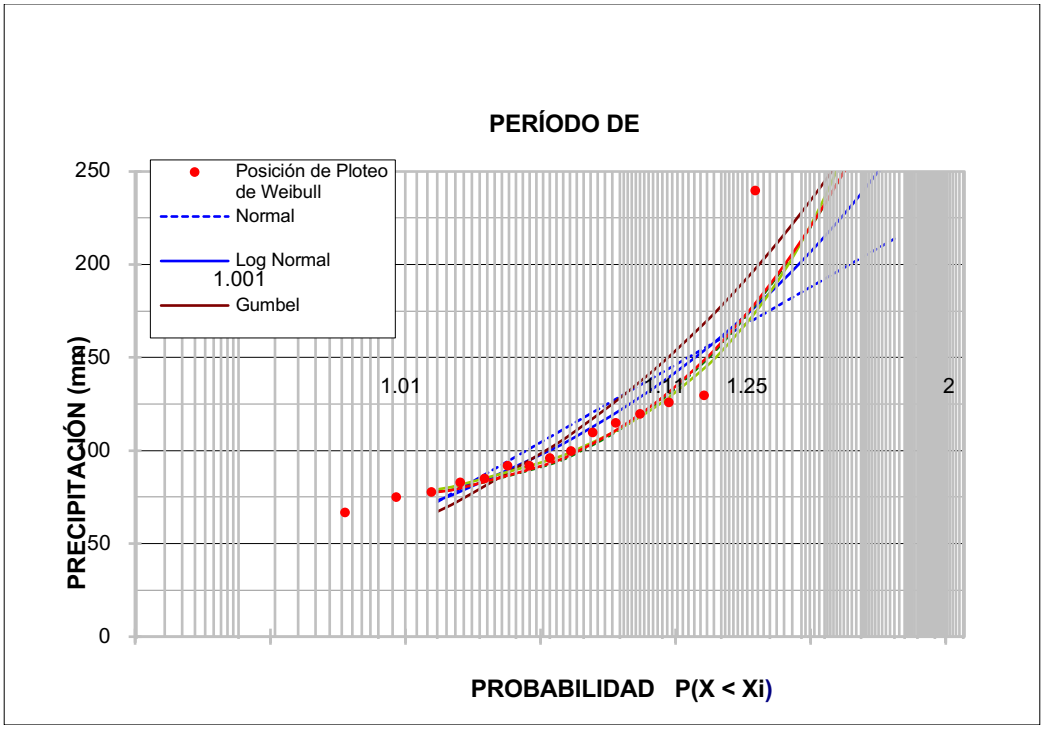


Imagen 12. Análisis de frecuencia de precipitación máxima en 24 h, estación EL PASO - CESAR

Tabla 8. Valores de precipitación para diferentes periodos de retorno con datos obtenidos en la estación EL PASO- CESAR

Tr	Pmax 24 hs
2	95
5	153
10	171
15	171
20	185
25	196
50	236
100	283
200	340

Curvas IDF

Las curvas Intensidad - Duración - Frecuencia son el resultado de ajustar puntos representativos de intensidad en intervalos de duración diferentes, correspondientes a registros históricos de precipitación para una estación determinada. Cuando no se cuenta con información suficiente o confiable, se pueden construir las curvas IDF utilizando métodos sintéticos, cuyos parámetros han sido regionalizados por zonas en Colombia.

Para el presente estudio, se utilizó la metodología propuesta por Vargas y Díaz-granados 1998. En este estudio se dedujeron curvas intensidad-duración-frecuencia por correlación con la precipitación máxima promedio anual en 24 horas, el número promedio de días de lluvia al año, la precipitación total media anual y la elevación de la estación. La mejor correlación obtenida, sin embargo, fue la que se obtuvo con la precipitación máxima promedio anual en 24 horas en una estación, y es la que se propone para los estudios, además de que es la más sencilla de utilizar (Manual de Drenaje para Carreteras 2009 INVÍAS).

La expresión resultante está dada por:

$$I(mm/h) = a \cdot \frac{T^b}{t^c} M^d$$

Dónde:
I: Intensidad de precipitación, en milímetros por hora (mm/h).
T: Periodo de retorno, en años.
M: Precipitación máxima promedio anual en 24 h a nivel multianual
t: Duración de la lluvia, en minutos (min).

a, b, c, d: Parámetros de ajuste de la regresión. Estos parámetros fueron regionalizados como se define en la imagen 9, y sus valores se especifican en la Tabla 18.

Tabla 9. Valores de los coeficientes a, b, c y d para el cálculo de las curvas intensidad-duración-frecuencia, IDF, para Colombia.

REGIÓN	a	b	c	d
ANDINA R1	0.94	0.18	0.66	0.83
CARIBE R2	24.85	0.22	0.5	0.1
PACIFICO R3	13.92	0.19	0.58	0.2
ORINOQUIA R4	5.53	0.17	0.63	0.42

Aplicando la metodología de VARGAS Y DÍAZ - GRANADOS explicada y resolviendo la ecuación para distintos tiempos de concentración resulta la tabla 11. Con los resultados de intensidades para diferentes tiempos, estos tiempos en el momento de aplicación del método racional se ubicarán como el tiempo de concentración calculado para el cauce en estudio.

Al graficar estos valores obtenemos las curvas IDF sintéticas que se aprecian en la imagen 5, de la zona de estudio siendo estas curvas IDF, las curvas de precipitación características de la zona de estudio. Se generó curvas de IDF sintéticas por la falta de información pluviográfica. Sin embargo, las curvas sintéticas son la mejor opción para acercarse a valores, de los que se esperarían si se realizaran unas curvas IDF convencionales con información pluviográfica, en la imagen de curvas IDF se plasman estas curvas.



Imagen 13. Regionalización de parámetros para estimación de IDF sintéticas según la metodología de VARGAS Y DIAZ - GRANADOS.

VALORES DE INTENSIDAD [mm / hora] - Método de Vargas - Diaz Granados

	PERIODOS DE RETORNO							
t (min)	**2,33**	**5**	**10**	**15**	**20**	**25**	**50**	**100**
5	165,5	195,8	228,0	249,3	265,6	278,9	324,9	378,4
10	117,0	138,4	161,2	176,3	187,8	197,2	229,7	267,6
15	95,5	113,0	131,6	143,9	153,3	161,0	187,6	218,5
20	82,7	97,9	114,0	124,6	132,8	139,5	162,4	189,2
25	74,0	87,5	102,0	111,5	118,8	124,7	145,3	169,2
30	67,6	79,9	93,1	101,8	108,4	113,9	132,6	154,5
35	62,6	74,0	86,2	94,2	100,4	105,4	122,8	143,0
40	58,5	69,2	80,6	88,1	93,9	98,6	114,9	133,8
45	55,2	65,3	76,0	83,1	88,5	93,0	108,3	126,1
50	52,3	61,9	72,1	78,8	84,0	88,2	102,7	119,7
55	49,9	59,0	68,7	75,2	80,1	84,1	98,0	114,1
60	47,8	56,5	65,8	72,0	76,7	80,5	93,8	109,2
65	45,9	54,3	63,2	69,1	73,7	77,4	90,1	105,0
70	44,2	52,3	60,9	66,6	71,0	74,5	86,8	101,1
75	42,7	50,5	58,9	64,4	68,6	72,0	83,9	97,7
80	41,4	48,9	57,0	62,3	66,4	69,7	81,2	94,6
85	40,1	47,5	55,3	60,5	64,4	67,7	78,8	91,8
90	39,0	46,1	53,7	58,8	62,6	65,7	76,6	89,2
95	38,0	44,9	52,3	57,2	60,9	64,0	74,5	86,8
100	37,0	43,8	51,0	55,7	59,4	62,4	72,6	84,6
105	36,1	42,7	49,8	54,4	58,0	60,9	70,9	82,6
110	35,3	41,7	48,6	53,1	56,6	59,5	69,3	80,7
115	34,5	40,8	47,5	52,0	55,4	58,2	67,7	78,9
120	33,8	40,0	46,5	50,9	54,2	56,9	66,3	77,2
125	33,1	39,2	45,6	49,9	53,1	55,8	65,0	75,7
130	32,5	38,4	44,7	48,9	52,1	54,7	63,7	74,2
135	31,8	37,7	43,9	48,0	51,1	53,7	62,5	72,8
140	31,3	37,0	43,1	47,1	50,2	52,7	61,4	71,5
145	30,7	36,4	42,3	46,3	49,3	51,8	60,3	70,3
150	30,2	35,7	41,6	45,5	48,5	50,9	59,3	69,1
155	29,7	35,2	41,0	44,8	47,7	50,1	58,4	68,0
160	29,3	34,6	40,3	44,1	46,9	49,3	57,4	66,9
165	28,8	34,1	39,7	43,4	46,2	48,6	56,6	65,9
170	28,4	33,6	39,1	42,8	45,5	47,8	55,7	64,9
175	28,0	33,1	38,5	42,1	44,9	47,1	54,9	64,0
180	27,6	32,6	38,0	41,5	44,3	46,5	54,1	63,1
185	27,2	32,2	37,5	41,0	43,7	45,9	53,4	62,2
190	26,8	31,8	37,0	40,4	43,1	45,2	52,7	61,4
195	26,5	31,3	36,5	39,9	42,5	44,7	52,0	60,6
250	23,4	27,7	32,2	35,3	37,6	39,4	45,9	53,5
300	21,4	25,3	29,4	32,2	34,3	36,0	41,9	48,9
350	19,8	23,4	27,3	29,8	31,7	33,3	38,8	45,2
400	18,5	21,9	25,5	27,9	29,7	31,2	36,3	42,3
450	17,4	20,6	24,0	26,3	28,0	29,4	34,2	39,9
500	16,5	19,6	22,8	24,9	26,6	27,9	32,5	37,8
550	15,8	18,7	21,7	23,8	25,3	26,6	31,0	36,1
600	15,1	17,9	20,8	22,8	24,2	25,5	29,7	34,5
650	14,5	17,2	20,0	21,9	23,3	24,5	28,5	33,2
700	14,0	16,5	19,3	21,1	22,4	23,6	27,5	32,0
750	13,5	16,0	18,6	20,4	21,7	22,8	26,5	30,9
800	13,1	15,5	18,0	19,7	21,0	22,1	25,7	29,9
850	12,7	15,0	17,5	19,1	20,4	21,4	24,9	29,0
900	12,3	14,6	17,0	18,6	19,8	20,8	24,2	28,2
950	12,0	14,2	16,5	18,1	19,3	20,2	23,6	27,5
1000	11,7	13,8	16,1	17,6	18,8	19,7	23,0	26,8
1050	11,4	13,5	15,7	17,2	18,3	19,2	22,4	26,1
1100	11,2	13,2	15,4	16,8	17,9	18,8	21,9	25,5
1150	10,9	12,9	15,0	16,4	17,5	18,4	21,4	25,0
1200	10,7	12,6	14,7	16,1	17,1	18,0	21,0	24,4
1236	10,5	12,5	14,5	15,9	16,9	17,7	20,7	24,1

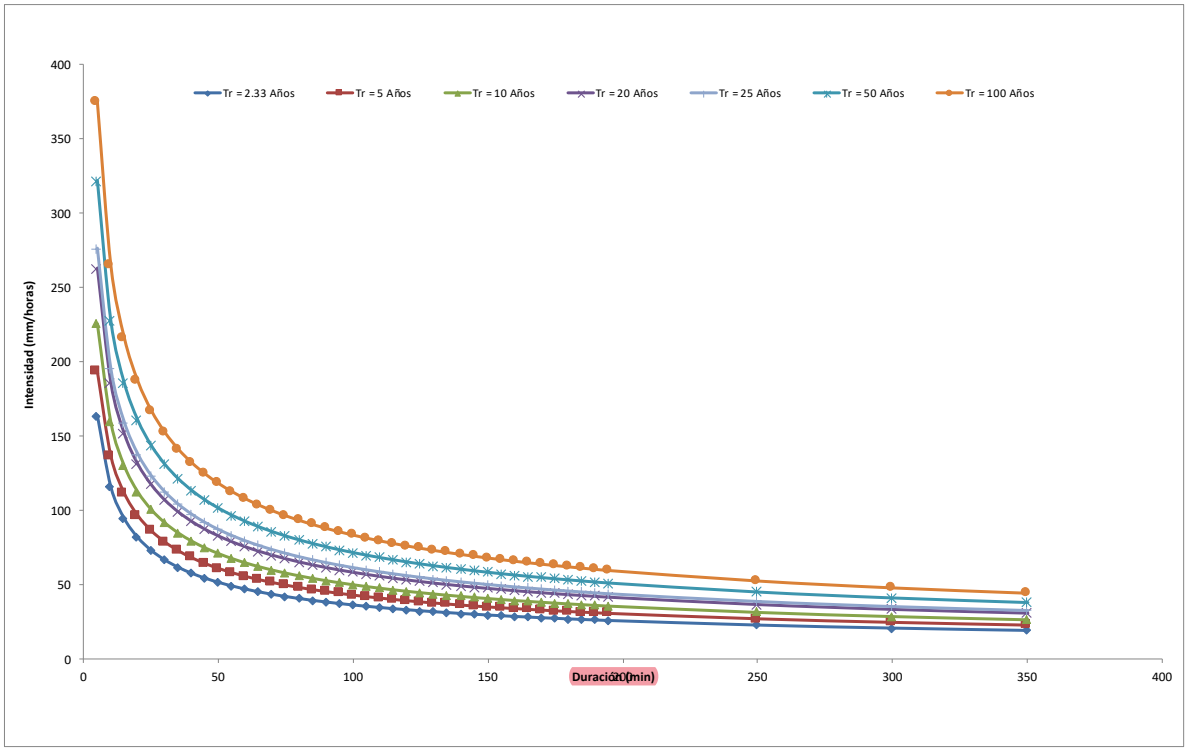


Imagen 14. grafica de curvas idf sintéticas según la metodología de Vargas y Díaz - granados.

Con las curvas IDF generadas, se aplicará el método racional para determinar el dimensionamiento de las estructuras de drenaje de aguas lluvia del proyecto.

Determinación del caudal de diseño:

Método racional

Es la metodología más utilizada en hidrología para la generación de caudales de diseño en obras de drenaje. Se aconseja utilizar ésta en cuencas menores a 2.5 km2, ya que se utiliza las hipótesis Siguientes: (i) Se supone que el coeficiente de escorrentía es constante en toda la cuenca (ii) No se tiene en cuenta el almacenamiento del agua (iii) Se asume que la intensidad de la lluvia en la cuenca es constante.

A continuación, se muestra la ecuación del método racional (Chow, 1994).

$Q=0.0278\times C\times I\times A$ ó $C\times I\times A$

Dónde:

Q = Caudal Máximo (m3/s).

C = Coeficiente de escorrentía: Es la relación entre el volumen total de agua que se precipita y el volumen real de escorrentía producida, después de descontar las pérdidas por almacenamiento, retención e infiltración propia de cada cuenca, esto depende de: (i) porcentaje de permeabilidad, (ii) pendiente, (iii) características de encharcamiento de la superficie. En la tabla 15.1.1 del libro Hidrología Aplicada (Chow, 1994), se muestran coeficientes de escorrentía para cada una de las características del suelo y su período de retorno.

I= La intensidad de la lluvia (mm/h) o (m/s), es la tasa promedio de lluvia en milímetros por hora para una cuenca o subcuenta de drenaje particular (Chow, 1994).

A= Área de drenaje ha ó km2.

0.00278 = constante que resulta de convertir la intensidad a metros por segundo (m/s) y el área de drenaje en hectáreas (ha) a metros cuadrados (m2). Esta constante se usa para realizar las conversiones mencionadas, en todo caso lo que se requiere es trabajar en las mismas unidades cada parámetro.

Tabla 10. Periodos de retorno para diferentes obras de drenaje vial.

TIPO DE OBRA	PERIODOS DE RETORNO EN AÑOS
CUNETAS	5
ZANJAS DE CORONACIÓN	10
ESTRUCTURAS DE CAÍDA	10
ALCANTARILLAS DE 0.9 m METROS DE DIÁMETRO	10
PUENTES MENORES (LUZ MENOR A 10 m)	25
PUENTES DE LUZ MAYOR O IGUAL A 10 m Y MENOR A 50 m	50
PUENTES DE LUZ MAYOR O IGUAL A 50 m	100
DRENAJE SUBSUPERFICIAL	2

Curvas IDF

Nivel de complejidad del sistema	Obtención mínima de curvas IDF
Bajo y medio	Sintética
Medio alto	Información pluviográfica regional
Alto	Información pluviográfica local

D.4.3.4 Periodo de retorno de diseño

El periodo de retorno de diseño debe determinarse de acuerdo con la importancia de las áreas y con los daños, perjuicios o molestias que las inundaciones periódicas puedan ocasionar a los habitantes, tráfico vehicular, comercio, industria, etc. La selección del periodo de retorno está asociada entonces con las características de protección e importancia del área de estudio y, por lo tanto, el valor adoptado debe estar justificado. En la tabla D.4.2 se establecen valores de periodos de retorno o grado de protección.

Periodos de retorno o grado de protección

Características del área de drenaje	Mínimo (años)	Aceptable (años)	Recomendado (años)
Tramos iniciales en zonas residenciales con áreas tributarias menores de 2 ha	2	2	3
Tramos iniciales en zonas comerciales o industriales, con áreas tributarias menores de 2 ha	2	3	5
Tramos de alcantarillado con áreas tributarias entre 2 y 10 ha	2	3	5
Tramos de alcantarillado con áreas tributarias mayores de 10 ha	5	5	10
Canales abiertos en zonas planas y que drenan áreas mayores de 1000 ha *	10	25	25
Canales abiertos en zonas montañosas (alta velocidad) o a media ladera, que drenan áreas mayores a 1000 ha	25	25	50

*Parte revestida a 10 años, más borde libre a 100 años

Dependiendo del **nivel de complejidad del sistema**, las autoridades locales deben definir el grado de protección, esto es, mínimo, aceptable o recomendado. En cualquier caso este grado de protección, o periodo de retorno debe ser igual o mayor al presentado en la tabla D.4.3. Sin embargo, en casos especiales en los cuales exista el peligro de vidas humanas, las autoridades locales pueden incrementar el grado de protección.

Grado de protección según el nivel de complejidad del sistema

Nivel de complejidad del sistema	Grado de protección igual o mayor al:
Bajo	Mínimo
Medio	Mínimo
Medio alto	Aceptable
Alto	Recomendado

Imagen 15. Selección del periodo de retorno para determinar intensidad IDF

Se escoge un períodos de retorno de 5 años, para un área tributaria de entre 2 y 10 ha

Tabla 12. Estimación de caudales. fila 1, y 2 ubicación de los tramos en abscisado, fila 3, distancia de cada subtramo, fila 4 y fila 5 localización de las alcantarillas del proyecto, fila 6 distancia de las cunetas, fila 7 distancia entre alcantarillas, fila 8 caudal de alcantarillas, aportadas por las cunetas que convergen a dichas alcantarillas, fila 9, pendientes de diseño de cada tramo de cuneta, fila 10

detalle del punto, fila 11, pendiente de diseño m/m, fila 12, longitudes de tramos a verificar, fila 13 pendiente adimensional, para aplicar a programa de cálculo, fila 14, longitudes que acumuladas, fila 15, ancho, se toma 20 como típico, para recrear un escenario crítico, incluyendo la calzada y 12 metros de ladera, fila 16 área, producto del ancho por las longitudes acumuladas, fila 17 intensidad obtenida en el presente trabajo y asociada a un tr 10 y tc 5 mm/h, fila 18 intensidad en m/s, fila 19, coeficiente de infiltración, fila 21, obtenido con formulación del método racional cia, fila 22 rugosidad para aplicación de la fórmula de Manning, fila 23 altura de la lámina de agua para la cuneta triangular propuesta en cm, obtenido de la modelación, fila 24 altura lámina de agua metros,

fila 25, espejo de agua, fila 26 talud, fila 27 velocidad del flujo de agua, fila 28 número de froude fila 29, chequeo que cumpla cada tramo.

PARA EL ANALISIS DE LAS ALCANTARILLAS, SE TOMA COMO ALCANTARILLA TIPO DM 36 PULGADAS Y PENDIENTE DEL 2%

Velocidades máximas permisibles en canales artificiales

Tabla 11. velocidades maximas permisibles

MATERIAL	VELOCIDAD MÁXIMA (m/s)
Ladrillo común	3.0
Ladrillo vitrificado	5.0
Arcilla vitrificada (gres)	4.0
Concreto 175 kg/cm^2	6.0
Concreto 210 kg/cm^2	10.0
Concreto 280 kg/cm^2	15.0
Concreto 350 kg/cm^2	20.0

TABLA RESUMEN DEL ESTUDIO

DIAGNOSTICO

Tabla 12. Relacion de estructuras transversales en la via.

RELACION DE ESTRUCTURAS TRANVERSALES A LA VIA				
ABSCISA	ESTRUCUTURA	CAUDAL A DRENAR M3/S	PENDIENTE ESTRCUTURA %	DETALLE
290	BOX 2 X 2	3,45	2	EXISTENTE
530	ALC 36	1,23	2	EXISTENTE
830	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA
1130	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA
1430	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA
1730	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA
2030	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA
2330	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA
2510	ALC 36	1,23	2	EXISTENTE
2810	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA
3110	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA
3410	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA
3760	BOX BOBLE 4 X 2	5.5	2	REEMPLAZO
4080	ALC 36	1,23	2	EXISTENTE
4220	ALC 36	1,23	2	EXISTENTE
4520	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA
4820	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA
5120	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA
5420	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA
5720	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA
6020	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA
6320	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA
6760	ALC 36	1,23	2	EXISTENTE
7060	ALC 36	1,23	2	PROYECTADA

PROPUESTA

Tabla 13. Chequeo cunetas.

CHEQUEO CUNETAS							
I MM/H	B	A	C	Q	CHEQUEO MAX CUNETA	Q EXCESO	
102	3,2	928	0,9	0,023664	0,042	0,018336	OK
102	3,2	768	0,9	0,019584	0,042	0,022416	OK
102	3,2	960	0,9	0,02448	0,042	0,01752	OK
102	3,2	960	0,9	0,02448	0,042	0,01752	OK
102	3,2	960	0,9	0,02448	0,042	0,01752	OK
102	3,2	960	0,9	0,02448	0,042	0,01752	OK
102	3,2	960	0,9	0,02448	0,042	0,01752	OK
102	3,2	960	0,9	0,02448	0,042	0,01752	OK
102	3,2	576	0,9	0,014688	0,042	0,027312	OK
102	3,2	960	0,9	0,02448	0,042	0,01752	OK
102	3,2	960	0,9	0,02448	0,042	0,01752	OK
102	3,2	960	0,9	0,02448	0,042	0,01752	OK
102	3,2	1120	0,9	0,02856	0,042	0,01344	OK
102	3,2	1024	0,9	0,026112	0,042	0,015888	OK
102	3,2	448	0,9	0,011424	0,042	0,030576	OK
102	3,2	960	0,9	0,02448	0,042	0,01752	OK
102	3,2	960	0,9	0,02448	0,042	0,01752	OK
102	3,2	960	0,9	0,02448	0,042	0,01752	OK
102	3,2	960	0,9	0,02448	0,042	0,01752	OK
102	3,2	960	0,9	0,02448	0,042	0,01752	OK
102	3,2	960	0,9	0,02448	0,042	0,01752	OK
102	3,2	960	0,9	0,02448	0,042	0,01752	OK
102	3,2	1408	0,9	0,035904	0,042	0,006096	OK
102	3,2	960	0,9	0,02448	0,042	0,01752	OK

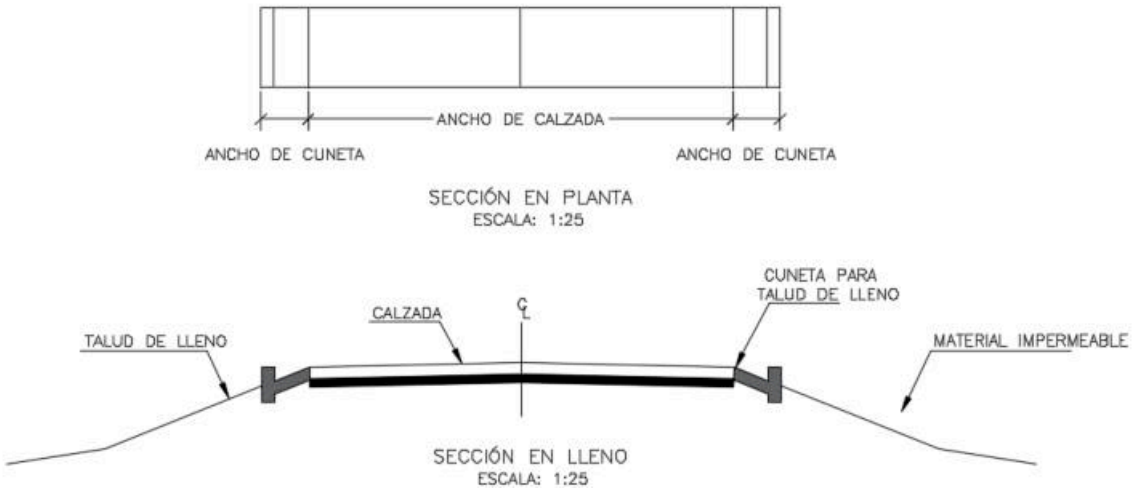


Imagen 16. Seccion tipicca.



Imagen 17. Trazado de la via.

En el trazado de la vía, se aprecia un punto de paso de guas de escorrentía pluvial en la abcsisa ***k3+765***, el cual descarga en un espejo de agua.



Imagen 18. Trazado de la via en terreno natural - planta

Imagen 19. Cuenca establecida.

En esta imagen se aprecia la cuenca que drena al box culvert existente en el abcsisado, ***k3+765***

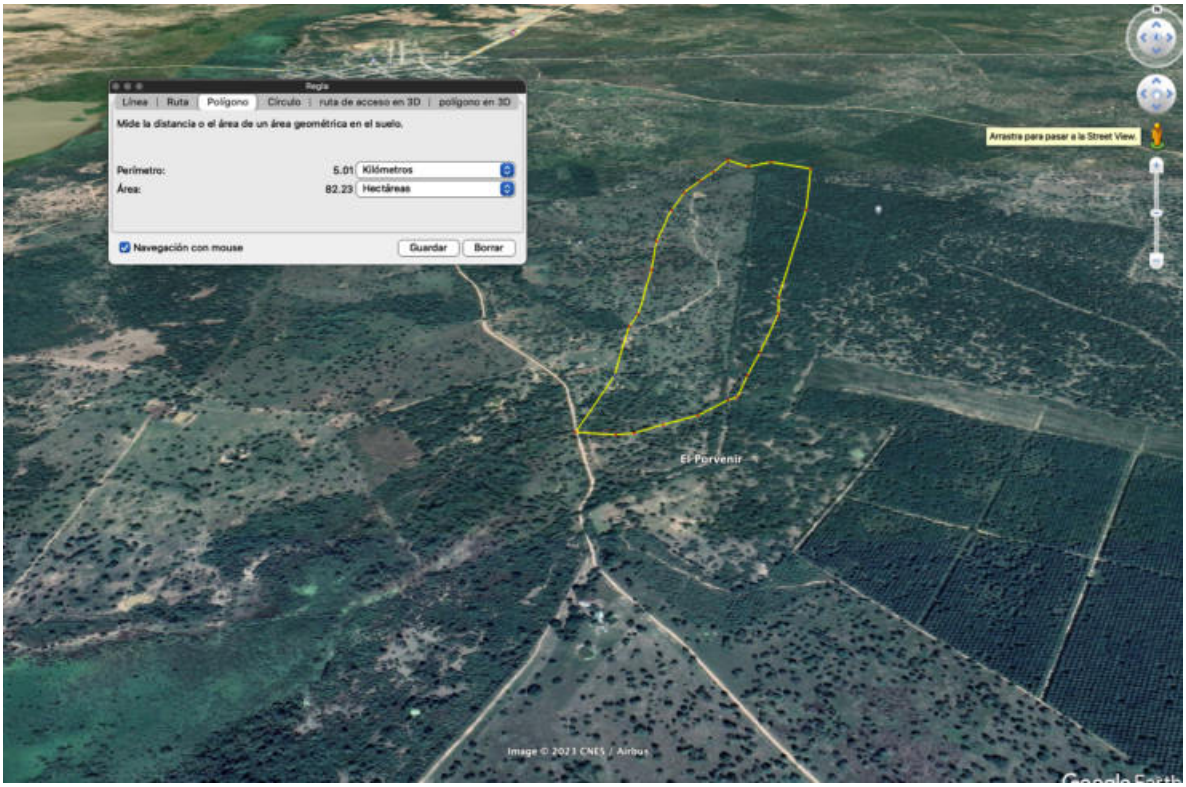


Imagen 20. Cuenca establecida.

En esta imagen se aprecia la cuenca que drena al box culvert existente en el abcisado, k3+765



Imagen 21. Alcantarilla, Cuenca establecida.

En esta imagen se aprecia la cuenca que drena a el box culvert existente en el absisado, k3+765

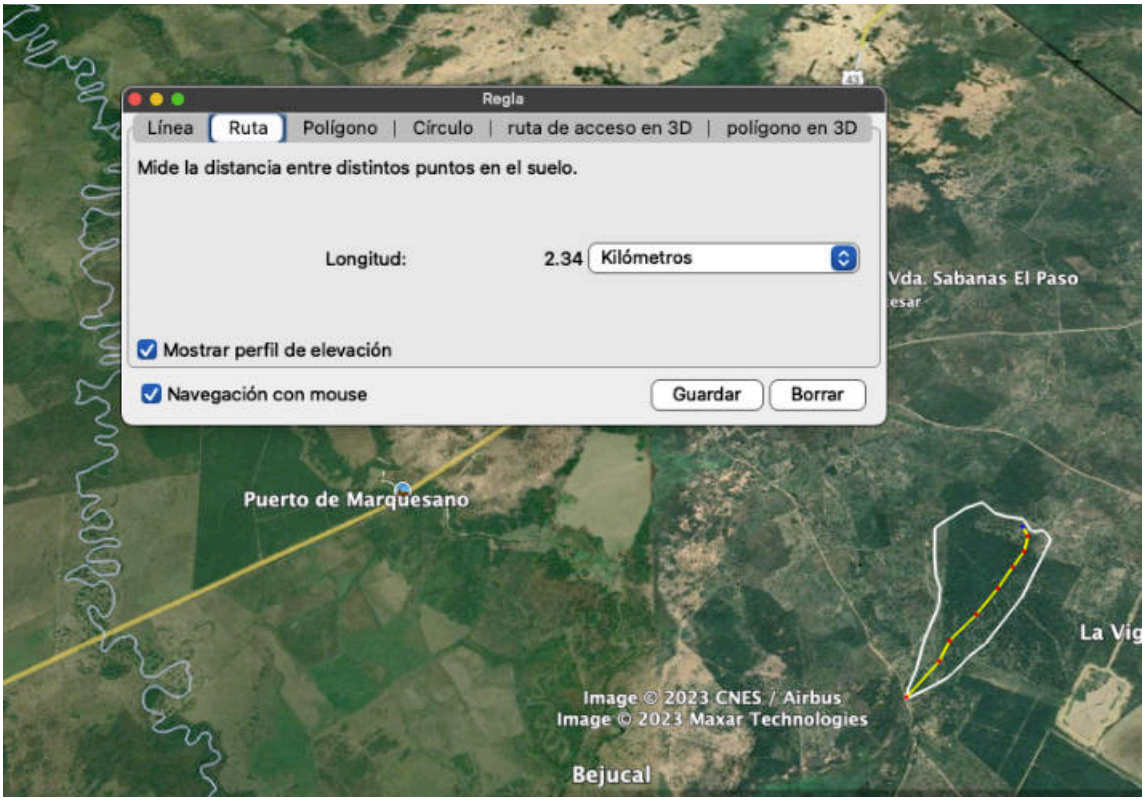


Imagen 22. Cauce de la cuenca.

Se define la distancia más larga de la cuenca delimitada, para establecer el tiempo de concentración, definido el tiempo, se toma el coeficiente de escorrentía, y con las idf del sector se calcula el caudal a gestionar

Tabla 14. Tiempos de concentracion

TIEMPOS DE CONCENTRACIÓN SEGÚN DIFERENTES AUTORES											
AREA	LONGITUD	COTA SUPERIOR	COTA INFERIOR	Delta H	PENDIENTE	CALIFORNIA	U.S. CORPS	CHOW	KIRPICH	TÉMEZ	Tmedio
Km²	km	m.s.n.m.	m.s.n.m.	m.	%	min	min	min	min	min	min
0,83	2,30	41,00	38,00	3,00	0,1	102,86	50,29	105,35	97,99	58,40	82,98

Para la estimación de caudal se aplica el método racional

Q= C * I * A

C=0,35

A=0.830 KM 2 = 830.000 M2 = 83 HA

I =68 MM/H (TR 0 25, TC=83)

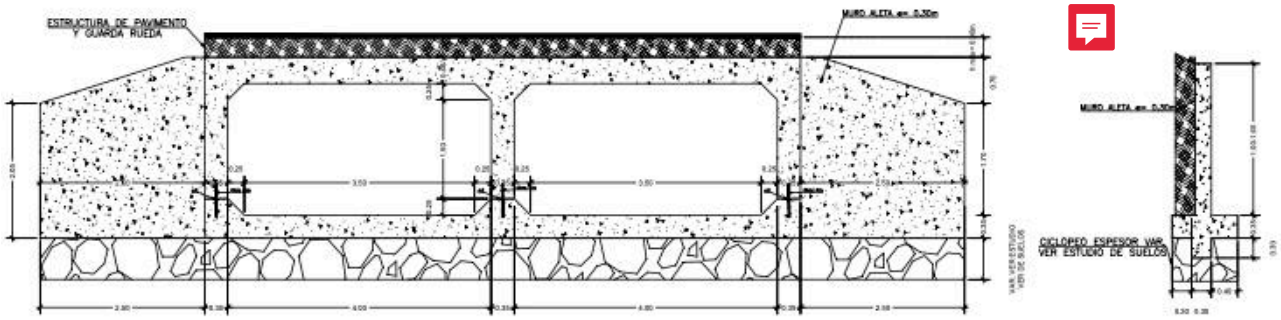
Q=5.5 M3/S

Para el abscisado 3+775, se propone una estructura de paso tipo box culvert duble de sección 2.0 x 4.0

Tabla 15. Seccion tipica de box culvert.

Box Culvert	Caudal (m^3/s)	Profundidad a la entrada (m)	HW/D	Tipo de control	Profundidad normal (m)	Profundidad crítica (m)	Profundidad a la salida (m)	Velocidad de salida (m/s)
1.0 X 1.0	1.82	1.19	1.2	Control Salida	0.33	0.70	1.00	1.80
1.5 X 1.5	2.70	1.79	1.2	Control Salida	0.31	0.69	1.50	1.20
2.0 X 2.0	3.45	2.37	1.2	Control Salida	0.29	0.67	2.00	0.86
2.5 X 2.5	4.20	2.99	1.2	Control Salida	0.28	0.66	2.50	0.67
3.0 X 3.0	4.90	3.58	1.2	Control Salida	0.27	0.65	3.00	0.54
4.0 X 4.0	6.40	4.84	1.2	Control Salida	0.26	0.64	4.00	0.40
1.0 X 2.0	2.06	1.20	1.2	Control Salida	0.21	0.48	1.00	1.03
2.0 X 3.0	3.50	2.39	1.2	Control Salida	0.22	0.52	2.00	0.58
2.0 X 4.0	3.54	2.41	1.2	Control Salida	0.18	0.43	2.00	0.44
3.0 X 4.0	5.00	3.65	1.2	Control Salida	0.23	0.54	3.00	0.42
2.5 X 2.5 Doble	4.40	3.14	1.2	Control Salida	0.19	0.43	2.50	0.35
3.0 X 3.0 Doble	5.00	3.65	1.2	Control Salida	0.18	0.41	3.00	0.28
3.5 X 3.5 Doble	5.70	4.24	1.2	Control Salida	0.17	0.41	3.50	0.23
4.0 X 4.0 Doble	6.60	5.00	1.2	Control Salida	0.17	0.41	4.00	0.21

Tabla 16. Despiece seccion tipica de box culvert.



VISTA FRONTAL BOX CULVERT Y ALETA
2.00m X 1.00m

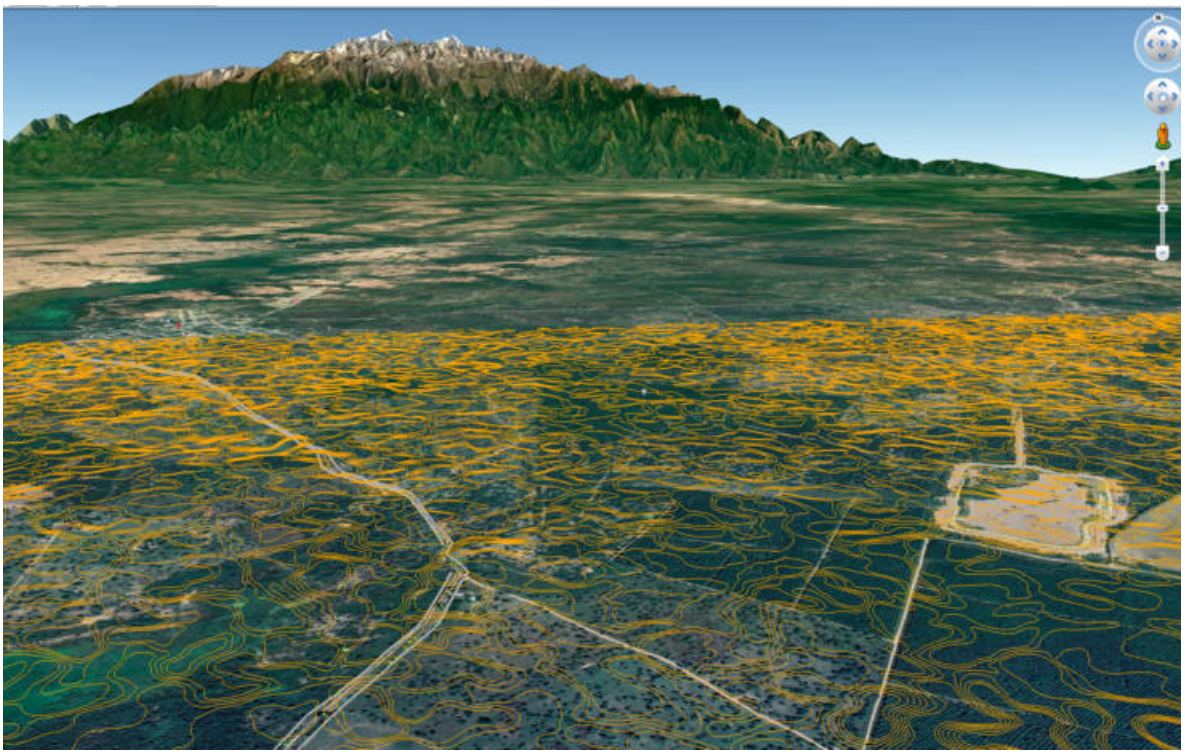


Imagen 23. Plano general del trazado de la via.

En esta imagen se aprecia el plano que en general es el trazado de la vía, pero en general, se drena de este a oeste, por lo que se propone estructuras de paso, que permitan el drenaje el paso de laguas, y evitar que la zona noreste, se ve anegada en eventos de precipitación

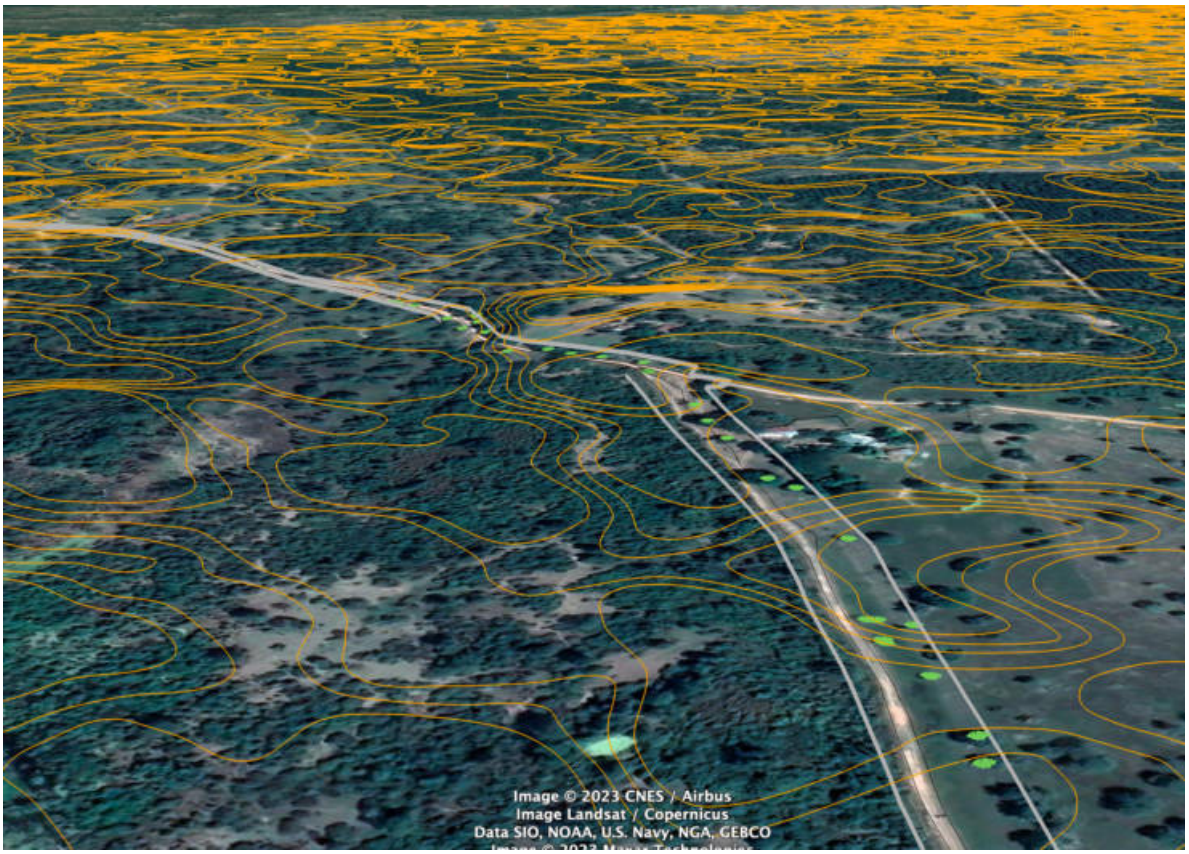


Imagen 24. Plano general del trazado de la via.

En esta imagen se aprecia el plano que en general es el trazado de la vía, pero en general, se proponen alcantarillas de 36 “, para las cuales se anexa el diseño. Las alcantarillas son de tipo aleta – aleta, para que drenen las aguas de escorrentía que se escurren por el terreno, y drenen las aguas escurridas por las cunetas propuestas

RESUMEN DE ESTRUCTURAS PROPUESTAS

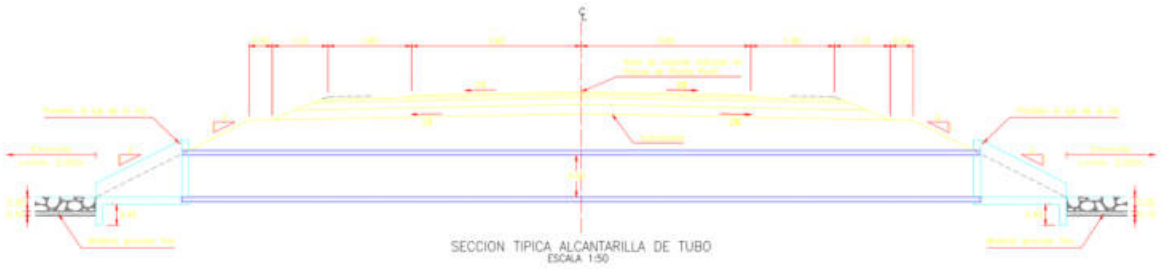


Imagen 25. Seccion tipica alcantarilla

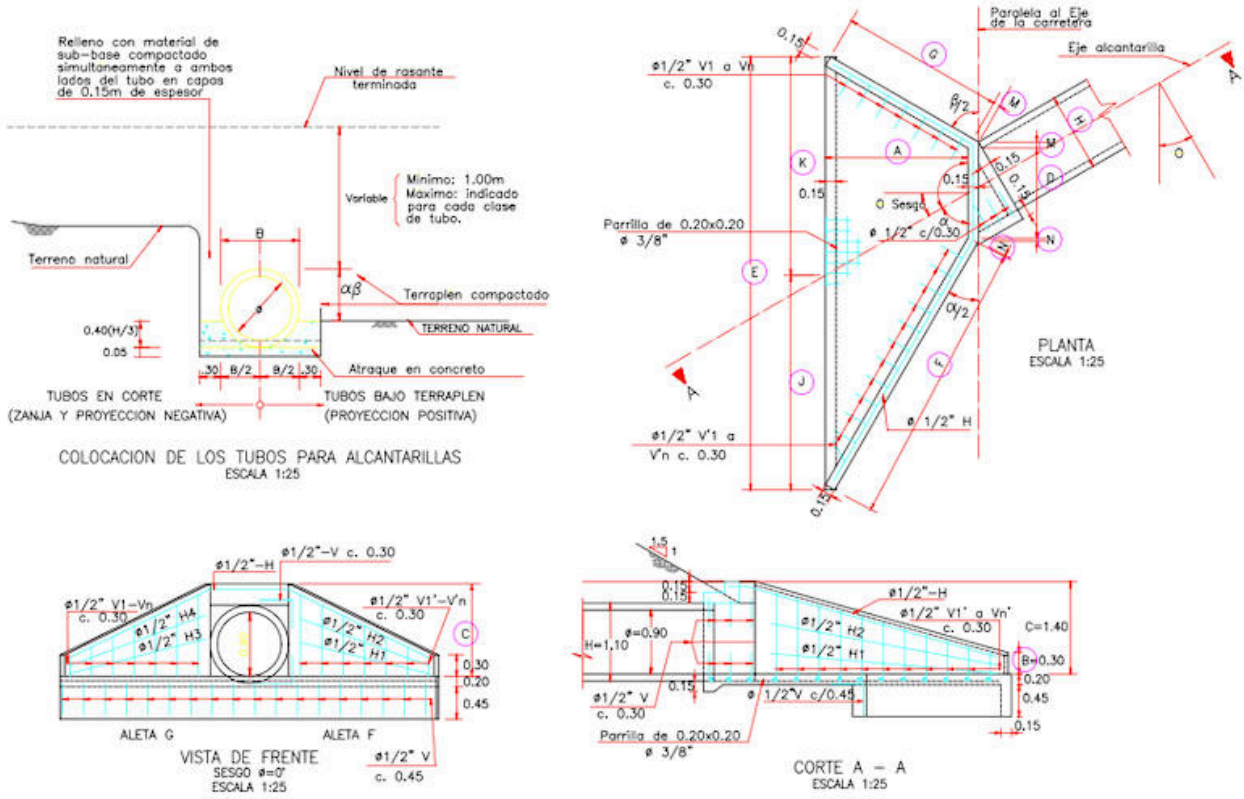


Imagen 26.Seccion tipica alcantarilla.

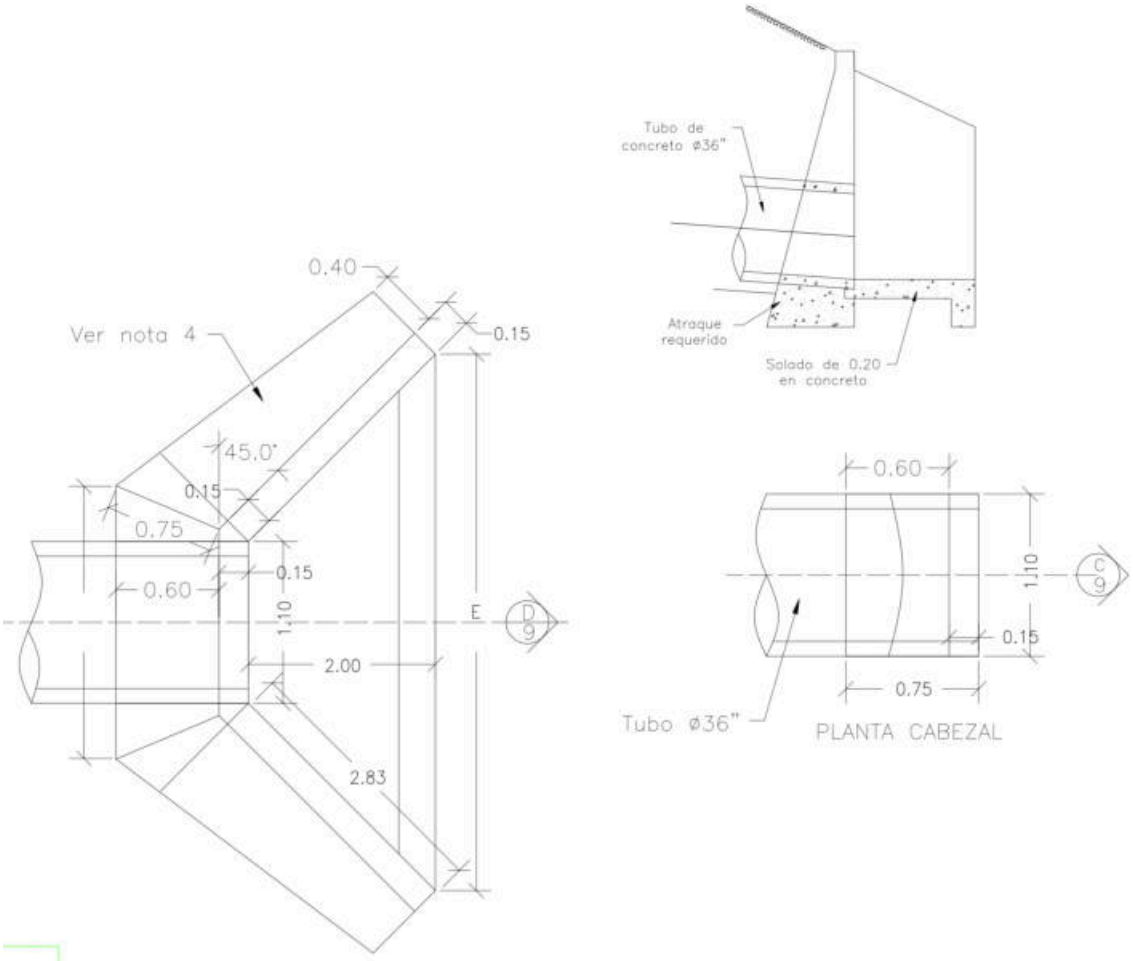
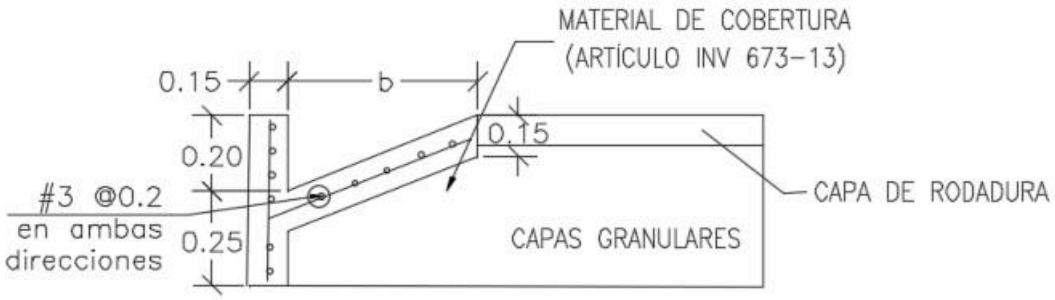


Imagen 27. Seccion tipica aletas alcantarilla.



DETALLE SECCIÓN BERMA–CUNETA–FILTRO (TALUD DE LLENO)

Imagen 28. Seccion tipica berma cuneta.

CUNETAS PARA TALUD EN LLENO	
b (m)	Q (m^3/s)
0.5	0.042

Canal de k0000 a k0+285

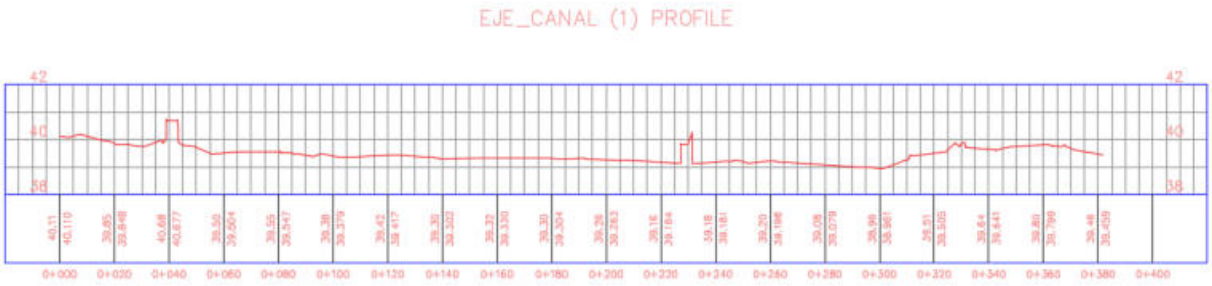


Imagen 29. Perfil canal longitudinal

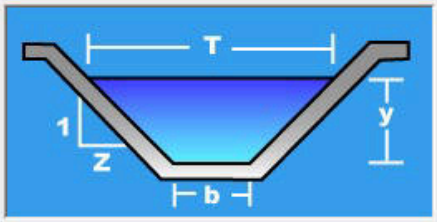


Imagen 30. proyeccion del canal longitudinal.

A la salida del casco urbano del municipio, se presenta un caudal que desciende escurre de la zona urbanizada, se estudia la topografía extraída del trazado y se propone un canal de conducción que entregue las aguas captadas al box culvert ubicado en el abscisado k0+290, para que sea drenado a la zona oeste de este trazado

Datos:

Tirante (y) :	1.2	m
Ancho de solera (b) :	.6	m
Talud (Z) :	.7	
Coeficiente de rugosidad (n) :	.015	
Pendiente (S) :	.0019	m/m



Resultados:

Caudal (Q) :	3,1192	m3/s	Velocidad (v) :	1,8051	m/s
Area hidráulica (A) :	1,7280	m2	Perímetro (p) :	3,5296	m
Radio hidráulico (R) :	0,4896	m	Espejo de agua (T) :	2,2800	m
Número de Froude (F) :	0,6620		Energía específica (E) :	1,3661	m-Kg/Kg
Tipo de flujo :	Subcrítico				

Q=C*I*A

A=Q/(C*I)

C= 0,55

Q= 3,11

I= 102

A= 199572,1925 M2

A= 19,95721925 HA

Se define como 20 ha, el area maxima que puede drenar la estructura de canal propuesto



Imagen 31. Area definida para ser drenada.

En la imagen se aprecia el área definida para ser drenada con la estructura de canal en concreto



Imagen 32. Area definida para ser drenada.

En la imagen se aprecia el área definida para ser drenada con la estructura de canal en concreto

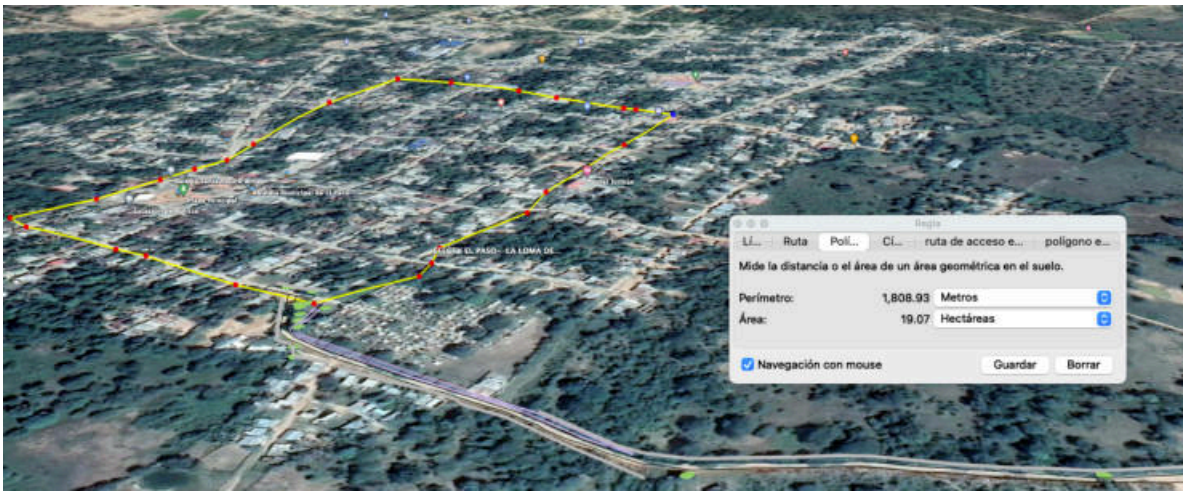


Imagen 33. Area definida para ser drenada.

En la imagen se aprecia el área definida para ser drenada con la estructura de canal en concreto

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la metodología empleada se usó el cálculo con un coeficiente escorrentía de 0.55. del suelo adyacente con vegetación que genera interceptaciones por lo que es el mencionado factor

El diseño en conjunto esta proyectado para un nivel de protección medio y un período de retorno de 5 años, acorde a lo sugerido por el manual de drenaje del INVIAS, en lo referente a alcantarillas de 0.90 m de diámetros; para el chequeo de las cunetas se empleó un período de retorno de 5 años, aplicando la recomendación del manual antes mencionado.

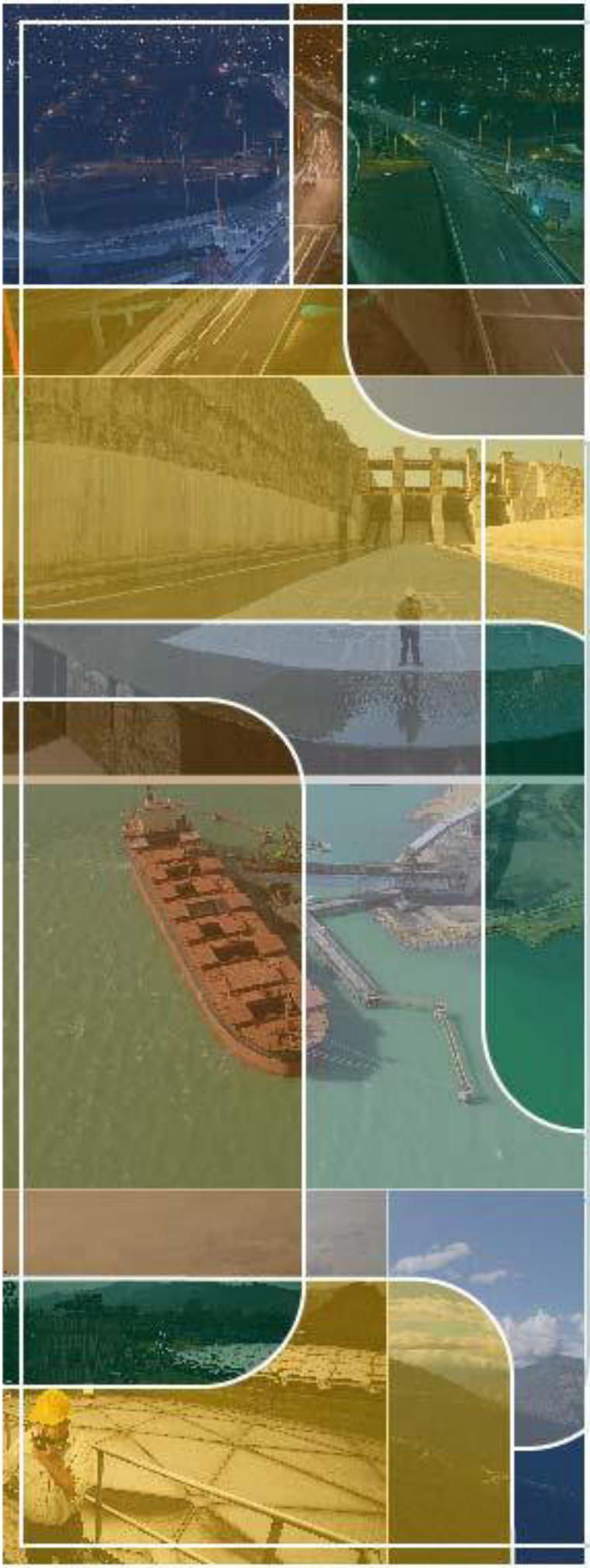
Los tiempos de concentración al ser tramos cortos y pendientes muy poco pronunciadas se dan tc cortos inferiores a 5 minutos, sin embargo, se toma 15 minutos como tc para estimar las IDF, para no caer incurrir en diseños demasiado críticos, con tc 5 minutos se estima aun escenario suficientemente crítico.

Se realiza chequeo de las cunetas en todos los tramos, con el ancho de la via, toda vez que estas solo recibe la precipitación directa sobre la vía, y no intersecta laderas

El manual de drenaje para carreteras, sugiere como mínimo, alcantarillas de 36 “en este orden se modela con dichas alcantarillas y una pendiente del 2 %

Para la estimación de las precipitaciones se requirió del procesamiento de la estación el paso que está en zona, aferente del proyecto y a una altura que representa las condiciones del municipio, y tiene la información disponible, de más de 20 años, características que no se encuentran en la estación más cercana, con información pluviométrica que corresponde a la estación el paso para la caracterización de la precipitación en este caso se considera optima la estación escogida

La zona es evidentemente de topografía plana, se hace necesario, generar condición de flujo de la vía de la parte este a oeste del trazado, para permitir comunicación de las aguas en eventos de precitación, y no favorecer la acumulación de estas, generando presiones e infiltraciones de los hombros de la estructura de la vía; en consecuencia, se debe revestir el talud con un material impermeable, que garantice la estructura de la vía, en tiempos de lluvia que genera condiciones para infiltrar y deteriorar los hombros de la vía mencionado.



CONSORCIO Integral

INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR. PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" - LOTE 3.

CONCEPTO ESTRUCTURAL FALLA ESTRUCTURAL BOX CULVERT K3+760

I-0580001-0001-EST-01-R1

Agosto, 2023

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Nombre del documento: CONCEPTO ESTRUCTURAL FALLA BOX CULVERT K3+760		
Código del documento: I-0580001-0001-EST-01-R1		
Versión:	**Fecha de la versión:**	

ELABORACIÓN, REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN			
Actividad	**Fecha**	**Nombre del ejecutor**	**Firma**
Elaboración	Agosto 2023	Lina Victoria Segura	
Revisión			
Verificación			
Aprobación			

DISTRIBUCIÓN		
Persona a quien se envía	**Cargo**	**Organización**

CONTROL DE VERSIONES		
Versión	**Fecha**	**Naturaleza del cambio realizado con respecto a la versión anterior**
1		
2		
3		
4		

TABLA DE CONTENIDO

1 INFORMACIÓN DE ENTRADA O DOCUMENTOS DE REFERENCIA 2.4
2 COMENTARIOS CONCEPTUALES DEL COMPONENTE ESTRUCTURAL 2.4
3 CONCLUSIONES 3.8

CONCEPTO ESTRUCTURAL
CONVENIO 1971 – VEREDA LA HAMACA, MIUNICIPIO EL PASO

1 INFORMACIÓN DE ENTRADA O DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Para la revisión se han considerado los documentos listados en la Tabla 1.1.

Tabla 1.1 Listado de documentos revisados

ESTRUCTURA	NOMBRE DEL ARCHIVO	TIPO DE DOCUMENTO	INFORMACIÓN CONTENIDA
Box culvert existente K3+760	2023-08-16-OFC GCT-00040NOTIFICACION FALLA ESTRUCTURAL EN PUENTE EXISTENTE K3+760 CONTRATO 017-2022	.pdf	NOTIFICACION FALLA ESTRUCTURAL EN PUENTE EXISTENTE K3+760 CONTRATO 017-2022. Fecha: 16/08/2023

(Fuente: Consorcio Integral Interventores Vías Terciarias - 2023)

2 COMENTARIOS CONCEPTUALES DEL COMPONENTE ESTRUCTURAL

Una vez revisados los documentos remitidos por el Contratista y que se listan en la Tabla 1.1, se tienen los siguientes comentarios:

1. El Contratista "*Consorcio GCT*" informó el día 16 de agosto de 2023 que evidenció un proceso de daño notable, que limita la capacidad estructural del box culvert existente localizado en el K3+760 del tramo que comunica la cabecera municipal con la Hamaca, municipio del Paso en el departamento del Cesar. Teniendo en cuenta lo anterior, el Contratista procedió ese mismo día "*con la demolición de la estructura existente con el fin de garantizar la transitabilidad de los usuarios y continuación de la ejecución de las obras del proyecto"*.
 El Contratista realizó la demolición parcial de la estructura, ya que solo retiró la placa superior del box culvert.



Figura 2.1 Falla losa superior box culvert K3+760
(Fuente: Consorcio GTC. Agosto 2023)



Figura 2.2 Demolición box culvert K3+760
(Fuente: Consorcio GTC. Agosto 2023)

2. La losa superior del box culvert presentaba acero de refuerzo expuesto, con inicio de un proceso de corrosión, muestra de que llevaba un tipo importante en estas condiciones de exposición; además desprendimiento del concreto, generando un orificio el cual se podía apreciar en la superficie de la vía, algo que trae como consecuencia que, en esta zona, el elemento tenga una notable reducción de su capacidad estructural, lo que implicaba riesgo en su uso.



Figura 2.3 Acero de refuerzo expuesto y desprendimiento de concreto hasta la superficie
(Fuente: Consorcio GTC. Agosto 2023)

3. Adicionalmente, en diferentes partes de la losa se presentaba acero de refuerzo expuesto y desprendimiento de concreto, sin llegar hasta la superficie de la vía.



Figura 2.4 Acero de refuerzo expuesto y desprendimiento de concreto
(Fuente: Consorcio GTC. Agosto 2023)

4. De acuerdo con el estado que presentaba la estructura se puede determinar una deficiencia en calidad en los procesos constructivos, ya que se presentaba segregación del concreto, además escaso recubrimiento, muestra de que el daño

presente, es la acumulación de múltiples factores, entre ellos y como se mencionó, falencias en el proceso constructivo que generaran una menor capacidad estructural que aquella prevista en el diseño.

5. Actualmente, el Contratista realizó un relleno temporal en el sitio del box culvert de tal forma que se permita el paso de vehículos, cubriendo la tubería que permitía anteriormente el paso del cauce.



Figura 2.5 Vista inferior box culvert K3+760
(Fuente: Consorcio GTC. Agosto 2023)

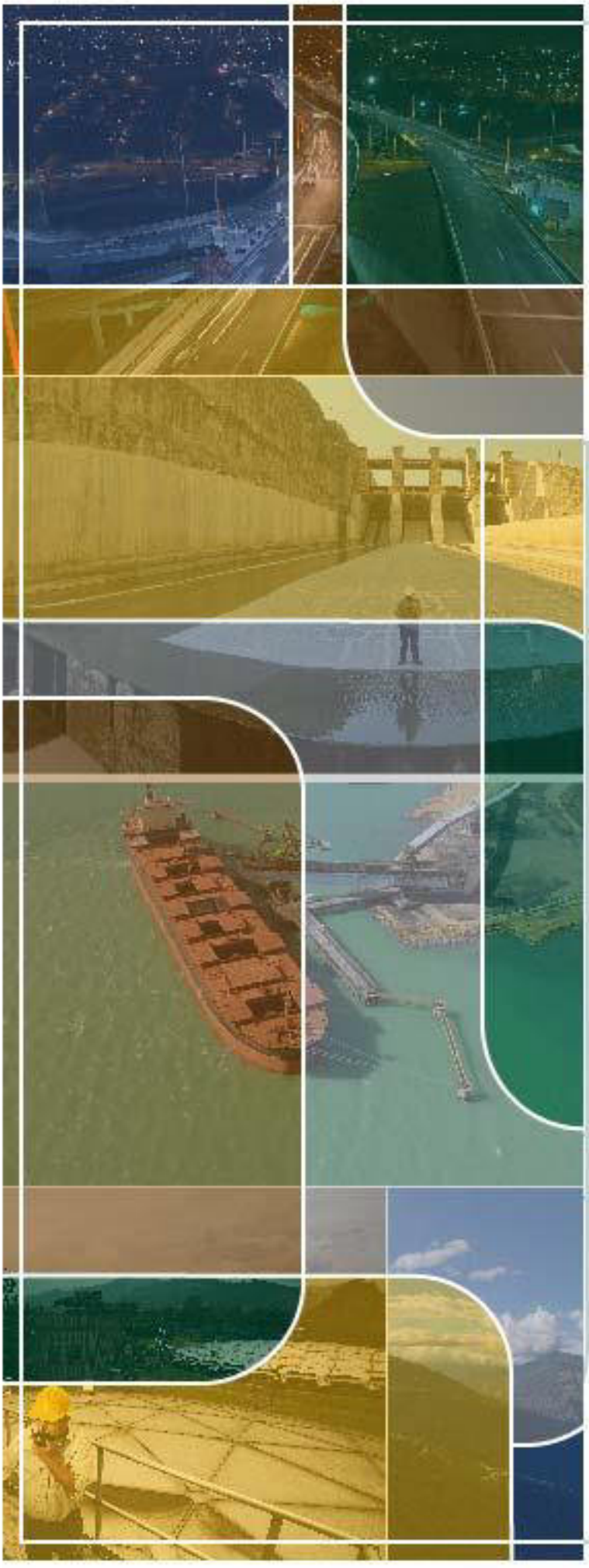
3 CONCLUSIONES

- Teniendo en cuenta las condiciones en las que se encontraba la losa superior del box culvert localizado en el K3+760, y que el fenómeno a pesar de haber marcado una evidencia de daño significativo en una zona puntual, evidencia visualmente falencias constructivas y daño notorio en la cara inferior de dicha losa, el Contratista concluyó que es más beneficioso para el proyecto, en términos de seguridad, confiabilidad de la infraestructura, tiempo de intervención y costo de la misma, realizar un proceso de reposición del box, en lugar de haber desplegado un estudio analítico que implicara inspecciones de campo y valoraciones de la capacidad estructural y posible intervención de la obra, por lo cual, procedió con la demolición de la estructura de tal forma que se garantizara la seguridad de los vehículos que transitan en la vía. El contratista deberá aportar de manera documental, el respaldo de dichos análisis.

- El deterioro que presentaba la placa superior del puente debido a falencias constructivas sumado a una posible superación de capacidad generó una pérdida de sección, poniendo en riesgo la estabilidad de la estructura, con lo cual su uso implica riesgos a los usuarios, dado que el comportamiento de la estructura dista de aquel previsto en el diseño.

- El Contratista debe garantizar que se reponga la estructura que permita el paso vehicular de forma segura, considerando los estudios hidráulicos y geotécnicos.

- El Contratista debe presentar los soportes documentales en los que basó su decisión de reposición de la infraestructura afectada.



CONSORCIO Integral

INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR. PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" - LOTE 3.

INFORME DE REVISIÓN DISEÑO PAVIMENTOS

I-0580001-1971-PAV-02-R1

Agosto, 2023

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Nombre del documento: INFORME REVISIÓN DISEÑO PAVIMENTO		
Código del documento: I-0580001-1971-PAV-02-R1		
Versión:	**Fecha de la versión:**	

ELABORACIÓN, REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN			
Actividad	**Fecha**	**Nombre del ejecutor**	**Firma**
Elaboración	11/08/2023	Julián Campo	
Revisión			
Verificación			
Aprobación			

DISTRIBUCIÓN		
Persona a quien se envía	**Cargo**	**Organización**

CONTROL DE VERSIONES		
Versión	**Fecha**	**Naturaleza del cambio realizado con respecto a la versión anterior**
1		
2		
3		
4		

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN DE ENTRADA O DOCUMENTOS DE REFERENCIA 4

2. COMENTARIOS Y VALORACIÓN DE RESPUESTAS A LOS DOCUMENTOS REVISADOS 4

3. REVISIÓN ANEXOS 5

4. CONCLUSIONES 5

5. RECOMENDACIONES 5

INFORME DE REVISIÓN DE PAVIMENTOS
CONVENIO 1971 – VEREDA LA HAMACA, MIUNICIPIO EL PASO

1. INFORMACIÓN DE ENTRADA O DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Se revisó la siguiente información, la cual contiene los siguientes adjuntos:

- OFC GCT-00033 REMISION INFORME DE DISEÑO ESTRUCTURA DE PAVIMENTO RIGIDO CONTRATO 017 – 2022: Remisión del diseño del pavimento rígido.
- V1 Rigido Diseño de Pavimentos El Paso-Cesar 2023: Contiene la metodología y memorias el diseño del pavimento rígido.
- Estudio de suelos: Carpeta con los siguientes informes:
 - Compactacion Apiques 1-35
 - Estudios de Suelo
 - Geologia y Geomorfologia
 - Granulometria Apique 1-35
 - Penetracion - CBR Apique 1-35
 - Proctor Modificado Apique 1-35
- Estudio de Transito

2. COMENTARIOS Y VALORACIÓN DE RESPUESTAS A LOS DOCUMENTOS REVISADOS

Presentamos a continuación una serie de comentarios relacionada con la revisión del diseño correspondiente.

- No hay sustento de cómo se obtuvo el valor de CBR, pues se trata de CBR compactados, pero no se presenta un análisis de cuál debe ser el grado de compactación para el CBR estimado.
- El valor de número de ejes equivalentes fue tomado del estudio de referencia, el cual fue elaborado en su momento para un pavimento flexible. Por lo tanto, se debe realizar un nuevo cálculo de ejes equivalentes. Como alternativa puede usarse el método de la Cuarta Potencia, pero teniendo en cuenta que para un pavimento rígido ésta cambia a exponente 4,5; o se pueden tomar los valores del Manual de diseño de pavimentos de concreto del INVIAS, en función del espesor de diseño.
- En el informe de referencia se incluye el Capítulo 7. ESFUERZOS Y DEFLEXIONES EN EL PAVIMENTO. Sin embargo, aunque la metodología es la indicada para este

análisis, no se hace ningún cálculo y tampoco un análisis de resultados que puedan existir en algún anexo, del cual no se tiene conocimiento.

- Al usar la metodología de diseño del INVIAS, se debe tener en cuenta que cada parámetro en el que se clasifica cada configuración de las capas ya ha sido evaluado su correcto funcionamiento. Por lo tanto, no se requiere el aumento injustificado de ningún espesor de las tablas de diseño. En este aspecto se hace referencia al espesor de la capa de base granular (apoyo tipo BG), cuyo espesor según el Manual es de 15 cm y no es necesario aumentar a 20 cm sin ninguna justificación técnica.
- La base granular recomendada en el diseño es Clase B. Sin embargo, el número de ejes equivalentes es menor a 500.000 repeticiones. Si en el momento de hacer los ajustes señalados respecto al cálculo de los ejes equivalentes, este valor se mantiene por debajo de 500.000 repeticiones, la base podrá ser Clase C.
- Dentro del diseño se estableció un mejoramiento con material granular de espesor de 30 cm. Pero en la estructura definitiva se señala "Subrasante mejorada mecánicamente". Se debe indicar el nombre correspondiente según la especificación INVIAS, en la que se nombra como "Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales", tal como se planteó en el diseño.
- Se deben presentar planos con esquemas con la sección típica del pavimento y la geometría de las losas en zonas homogéneas, como: curvas, sobre anchos, rectas, etcétera.
- Adicional a lo anterior, en los planos se deben indicar los espesores de las capas y los detalles de los refuerzos y los tipos de juntas.

3. CONCLUSIONES

El diseño del pavimento no puede ser aprobado. Se debe hacer los ajustes indicados de los parámetros y, principalmente, volver a calcular los espesores, si es el caso.

4. RECOMENDACIONES

Atender los requerimientos indicados en este comunicado. Finalmente, se recuerda que es imprescindible contar con el Vo. Bo. de todas las disciplinas de ingeniería correlacionadas.